

Comisión Nacional del Mercado de Valores  
Departamento de Información  
Paseo de la Castellana  
(28046) MADRID

Barcelona, 3 de abril de 2001



Muy señores nuestros,

De acuerdo con la normativa vigente les remitimos las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2000, junto con el informe de auditoría de Banco Vitalicio de España, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros y de Banco Vitalicio de España, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros y Sociedades Dependientes que componen el Grupo Vitalicio.

Atentamente,



Xavier Serna Ballarín  
Director Área de Contabilidad

**PRICEWATERHOUSECOOPERS** ®

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA,  
COMPAÑÍA ANOMINA DE SEGUROS Y REASEGUROS**

Informe de Auditoría  
Cuentas Anuales  
e Informe de Gestión del ejercicio 2000 Auditorias

C N M V	
Emisores	
Nº	6690
COMISION DE VALORES MERCADO	
= 4 ABR 2001	
REGISTRO DE AVARADA Nº 2001/26459	



OF8074237

CLASE 8.a

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros

DOCUMENTACION LEGAL

EJERCICIO 2000

DILIGENCIA

La extiendo yo, el Secretario del Consejo de Administración, para hacer constar que la presente fotocopia es fiel reflejo de su ejemplar original que obra en poder de la Sociedad para efectuar en su momento el oportuno depósito en el Registro Mercantil de Barcelona.

Barcelona, 28 de marzo de 2001.

Fdo. Fernando Quintana y García del Moral



OF8074238

CLASE 8.<sup>a</sup>

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros

**INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE**

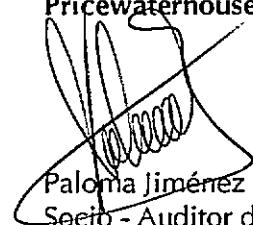
## INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A los accionistas de  
**Banco Vitalicio de España, Compañía Anónima  
de Seguros y Reaseguros**

1. Hemos auditado las cuentas anuales de **Banco Vitalicio de España, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros** que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2000, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2000, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2000. Con fecha 20 de marzo de 2000 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 1999 en el que expresaron una opinión favorable excepto por lo que se refería a la uniformidad debido al cambio de criterio adoptado por la Sociedad en el cálculo de las provisiones técnicas para adaptarse a lo dispuesto por el nuevo Reglamento de Seguros con lo que dichos auditores estaban de acuerdo.
3. En nuestra opinión las cuentas anuales del ejercicio 2000 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **Banco Vitalicio de España, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros** al 31 de diciembre de 2000 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2000, contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de **Banco Vitalicio de España, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros**, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2000. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Paloma Jiménez Baena  
Socip - Auditor de Cuentas

30 de marzo de 2001



CLASE 8<sup>a</sup>



OF8074239

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros

CUENTAS ANUALES

Correspondientes al ejercicio 2000



OF8074240

CLASE 8.a

## BANCO VITALICIO, COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

BALANCES DE SITUACION al 31 de diciembre de 2000 y 1999

(Millones de pesetas)

ACTIVO	2000	1999
ACCIONISTAS, POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	—	—
ACTIVOS INMATERIALES GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS:		
Gastos de establecimiento	—	—
Inmovilizado inmaterial	224	297
Gastos a distribuir en varios ejercicios	177	205
	401	502
INVERSIONES:		
Inversiones materiales	13.696	15.560
Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas	17.422	17.246
Otras inversiones financieras	433.436	432.937
Depósitos por reaseguro aceptado	454	429
	465.008	466.172
INVERSIONES POR CUENTA DE LOS TOMADORES DE SEGUROS DE VIDA QUE ASUMAN EL RIESGO DE LA INVERSION	3.287	1.374
PARTICIPACION DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TECNICAS:		
Provisiones para primas no consumidas	8.089	7.009
Provisiones para seguros de vida	281	185
Provisiones para prestaciones	24.223	17.343
Otras provisiones técnicas	7	24
	32.600	24.561
CREDITOS:		
Créditos por operaciones de seguro directo	24.526	21.218
Créditos por operaciones de reaseguro	7.107	4.572
Créditos por operaciones de coaseguro	2.384	1.776
Créditos fiscales, sociales y otros	20.417	4.534
Provisiones (a deducir)	- 139	- 230
	54.295	31.870
OTROS ACTIVOS:		
Inmovilizado material	5.539	5.197
Efectivo en entidades de crédito, cheques y dinero en caja	18.075	8.819
Otros activos	7	—
	23.621	14.016
AJUSTES POR PERIODIFICACION	15.079	13.287
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>594.291</b>	<b>551.782</b>

PASIVO	2000	1999
CAPITAL Y RESERVAS:		
Capital suscrito	4.348	4.348
Reservas	15.287	20.059
Resultados de ejercicios anteriores pendientes de aplicación	—	6
Resultado del ejercicio	427	- 4.778
Dividendo activo a cuenta	—	—
	20.062	19.635
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	—	—
PASIVOS SUBORDINADOS	—	—
PROVISIONES TECNICAS:		
Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso	39.290	37.656
Provisiones de seguros de vida	409.880	383.948
Provisiones para prestaciones	73.583	62.187
Provisiones para participación en beneficios y para extomos	1.498	1.477
Provisiones para estabilización	595	413
Otras provisiones	4	—
	524.850	485.681
PROVISIONES TECNICAS RELATIVAS AL SEGURO DE VIDA CUANDO EL RIESGO DE LA INVERSION LO ASUMEN LOS TOMADORES	3.689	1.651
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS:		
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	1.120	961
Provisiones para pagos por convenios de liquidación	801	1.125
Otras provisiones	1.102	210
	3.023	2.296
DEPOSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO	3.388	3.233
DEUDAS:		
Deudas por operaciones de seguro directo	3.701	2.238
Deudas por operaciones de reaseguro	4.601	2.958
Deudas por operaciones de coaseguro	504	333
Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguros	226	229
Deudas por operaciones de cesiones temporales de activos	21.102	24.574
Otras deudas	7.265	5.949
	37.399	36.281
AJUSTES POR PERIODIFICACION	1.880	3.005
TOTAL PASIVO	594.291	551.782



OF8074241

CLASE 8.a

## BANCO VITALICIO, COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

**CUENTAS TECNICAS - SEGURO NO VIDA** correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999 (Millones de pesetas)

	2000	1999
<b>PRIMAS IMPUTADAS AL EJERCICIO, NETAS DE REASEGURO:</b>		
Primas devengadas seguro directo	81.160	79.406
Primas devengadas reaseguro aceptado	442	481
Variación de la provisión para primas pendientes de cobro	- 477	- 30
Primas devengadas del reaseguro cedido	- 20.559	- 18.068
Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso,		
Seguro directo y reaseguro aceptado	- 1.634	- 11.260
Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido	1.080	1.948
	<b>60.012</b>	<b>52.477</b>
<b>INGRESOS DE LAS INVERSIONES:</b>		
Ingresos procedentes de inversiones materiales	1.213	1.027
Ingresos procedentes de inversiones financieras	1.884	2.770
Aplicaciones de correcciones de valor de las inversiones	251	169
Beneficios en realización de inversiones	6.654	5.260
	<b>10.002</b>	<b>9.226</b>
<b>OTROS INGRESOS TECNICOS</b>	<b>167</b>	<b>289</b>
<b>SINIESTRALIDAD DEL EJERCICIO NETA DE REASEGURO:</b>		
Prestaciones pagadas seguro directo	63.017	59.428
Prestaciones pagadas reaseguro aceptado	319	317
Prestaciones pagadas reaseguro cedido	- 16.840	- 14.400
Variación de la provisión para prestaciones	4.497	10.208
Gastos imputables a prestaciones	2.391	2.520
	<b>53.384</b>	<b>58.073</b>
<b>VARIACION DE OTRAS PROVISIONES TECNICAS, NETAS DE REASEGURO</b>	<b>4</b>	<b>-</b>
<b>PARTICIPACION EN BENEFICIOS Y EXTORNOS</b>	<b>38</b>	<b>22</b>
<b>GASTOS DE EXPLOTACION NETOS:</b>		
Gastos de adquisición	15.777	8.854
Gastos de administración	1.997	2.380
Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	- 3.854	- 2.057
	<b>13.920</b>	<b>9.177</b>
<b>VARIACION DE LA PROVISION PARA ESTABILIZACION</b>	<b>182</b>	<b>- 22</b>
<b>OTROS GASTOS TECNICOS:</b>		
Variación de provisiones por insolvencias	43	127
Variación de provisiones por depreciación del inmovilizado	-	-
Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros	- 9	209
Otros	2.264	2.672
	<b>2.298</b>	<b>3.008</b>
<b>GASTOS DE LAS INVERSIONES:</b>		
Gastos de gestión de las inversiones	876	746
Correcciones de valor de las inversiones	1.493	307
Pérdidas procedentes de las inversiones	415	202
	<b>2.784</b>	<b>1.255</b>
<b>RESULTADO DE LA CUENTA TECNICA DEL SEGURO NO VIDA</b>	<b>- 2.429</b>	<b>- 9.521</b>

BANCO VITALICIO, COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

**CUENTAS TECNICAS - SEGURO DE VIDA** correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999 (Millones de pesetas)

	2000	1999
<b>PRIMAS IMPUTADAS AL EJERCICIO, NETAS DE REASEGURO:</b>		
Primas devengadas seguro directo	47.859	36.514
Primas devengadas reaseguro aceptado	24	54
Variación de la provisión para primas pendientes de cobro	- 8	- 3
Primas devengadas del reaseguro cedido	- 669	- 576
Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso,		
Seguro directo y reaseguro aceptado	- 202	- 1.234
Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido	96	185
	<b>47.100</b>	<b>34.940</b>
<b>INGRESOS DE LAS INVERSIONES:</b>		
Ingresos procedentes de inversiones materiales	—	—
Ingresos procedentes de inversiones financieras	34.143	32.680
Aplicaciones de correcciones de valor de las inversiones	—	—
Beneficios en realización de inversiones	197	973
	<b>34.340</b>	<b>33.653</b>
<b>PLUSVALIAS NO REALIZADAS DE LAS INVERSIONES</b>	<b>29</b>	<b>46</b>
<b>OTROS INGRESOS TECNICOS</b>	<b>612</b>	<b>681</b>
<b>SINIESTRALIDAD DEL EJERCICIO NETA DE REASEGURO:</b>		
Prestaciones pagadas seguro directo	45.486	44.367
Prestaciones pagadas reaseguro aceptado	16	17
Prestaciones pagadas reaseguro cedido	- 699	- 427
Variación de la provisión para prestaciones	18	368
Gastos imputables a prestaciones	125	125
	<b>44.946</b>	<b>44.450</b>
<b>VARIACION DE OTRAS PROVISIONES TECNICAS, NETAS DE REASEGURO</b>	<b>27.769</b>	<b>15.837</b>
<b>PARTICIPACION EN BENEFICIOS Y EXTORNOS</b>	<b>980</b>	<b>1.670</b>
<b>GASTOS DE EXPLOTACION NETOS:</b>		
Gastos de adquisición	2.593	1.924
Variación del importe de los gastos de adquisición diferidos	28	22
Gastos de administración	336	405
Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	- 5	- 137
	<b>2.952</b>	<b>2.214</b>
<b>OTROS GASTOS TECNICOS:</b>		
Variación de provisiones por insolvencias	2	6
Variación de provisiones por depreciación del inmovilizado	—	—
Otros	357	402
	<b>359</b>	<b>408</b>
<b>GASTOS DE LAS INVERSIONES:</b>		
Gastos de gestión de las inversiones	3.272	2.490
Correcciones de valor de las inversiones	36	—
Pérdidas procedentes de las inversiones	50	—
	<b>3.358</b>	<b>2.490</b>
<b>MINUSVALIAS NO REALIZADAS DE LAS INVERSIONES</b>	<b>321</b>	<b>10</b>
<b>RESULTADO DE LA CUENTA TECNICA DEL SEGURO DE VIDA</b>	<b>1.396</b>	<b>2.241</b>



OF8074242

CLASE 8.a

## BANCO VITALICIO, COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

**CUENTAS NO TECNICAS correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999**  
(Millones de pesetas)

	2000	1999
<b>RESULTADO DE LA CUENTA TECNICA DEL SEGURO NO VIDA</b>	<b>- 2.429</b>	<b>- 9.521</b>
<b>RESULTADO DE LA CUENTA TECNICA DEL SEGURO DE VIDA</b>	<b>1.396</b>	<b>2.241</b>
<b>INGRESOS DE LAS INVERSIONES:</b>		
Ingresos procedentes de inversiones materiales	—	101
Ingresos procedentes de inversiones financieras	517	112
Aplicaciones de correcciones de valor de las inversiones	33	33
Beneficios en realización de inversiones	31	3.199
	<b>581</b>	<b>3.445</b>
<b>GASTOS DE LAS INVERSIONES:</b>		
Gastos de gestión de las inversiones	31	87
Correcciones de valor de las inversiones	37	69
Pérdidas procedentes de las inversiones	—	4
	<b>68</b>	<b>160</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>21</b>	<b>—</b>
<b>INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>1.902</b>	<b>2</b>
<b>GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>934</b>	<b>785</b>
<b>IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>427</b>	<b>- 4.778</b>





OF8074243

CLASE 8.a

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros****MEMORIA****CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO****EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000****1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA SOCIEDAD Y SU ACTIVIDAD**

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA, LA PREVISION Y BANCO VITALICIO DE CATALUÑA, COMPAÑIAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA REUNIDAS, que usa por contracción la denominación de "BANCO VITALICIO DE ESPAÑA, COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS", (en adelante, Banco Vitalicio o la Sociedad), es una Entidad de derecho privado, sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades aseguradoras operantes en España, con domicilio social en el Paseo de Gracia, nº 11 de Barcelona.

La Sociedad tiene por objeto practicar toda clase de seguros y reaseguros, tanto en el ámbito del seguro de vida como en el de los seguros distintos al de Vida, así como las operaciones autorizadas por la legislación de seguros.

Igualmente, actúa como entidad gestora de seis fondos de pensiones y una entidad de previsión social voluntaria, gestionando un patrimonio total de 41.675 millones de pesetas al 31 de diciembre de 2000.

La estructura interna de la Sociedad se basa en unos servicios centrales ubicados en su sede social en Barcelona, un centro operativo que centraliza la gestión de siniestros y una organización comercial basada en diez direcciones regionales y dos unidades de grandes cuentas ubicadas en Madrid y Barcelona, respectivamente.

Para el desarrollo de su actividad en el ámbito nacional dispone de sucursales y oficinas distribuidas por todo el territorio nacional, siendo su principal canal de distribución su red agencial.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con principios y criterios contables generalmente aceptados, que han sido establecidos por la Dirección General de Seguros y por la normativa legal específica para las compañías de seguros que operan en España, de forma que muestren la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000 han sido formuladas por el Consejo de Administración y se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin cambios significativos.

Asimismo, conjuntamente a estas cuentas han sido formuladas las cuentas anuales consolidadas de Banco Vitalicio de España, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros y Sociedades dependientes (Grupo Vitalicio) correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2000 que muestran un resultado neto consolidado de 406 millones de pesetas y unos fondos propios, excluidos los resultados netos del ejercicio, de 19.656 millones de pesetas.

### b) Comparación de la información

Los criterios de valoración establecidos por el Real Decreto 2476/1998, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, de acuerdo con las instrucciones emanadas de la Dirección General de Seguros, fueron aplicados por primera vez en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 1999 al entrar en vigor con fecha 1 de enero de 1999, por lo que la cuenta de explotación del ejercicio 2000 no es comparativa con la del ejercicio precedente en la medida en que el impacto de los cambios introducidos por el citado reglamento supusieron el registro de nuevas provisiones técnicas en 1999 (por importe de 1.475 y 1.259 millones de pesetas en concepto de provisión para riesgos en curso y provisión para gastos de tramitación de siniestros, respectivamente) y por los significativos cambios en la presentación de las provisiones técnicas con respecto al ejercicio 1998.

Las diferencias fundamentales se centran en las variaciones de provisiones para primas no consumidas y en las de comisiones y gastos de adquisición diferidos, ya que las dotaciones del ejercicio 1999 y las cancelaciones procedentes del ejercicio anterior no se registraron con criterios idénticos debido a los cambios establecidos por el citado Reglamento.

La comparación de los importes de los epígrafes de las cuentas técnicas del ejercicio 1999 adaptadas a los criterios del ejercicio 2000 con las cifras de dicho ejercicio, en millones de pesetas, se presenta a continuación:



OF8074244

CLASE 8a

3

## 1) Cuenta Técnica No Vida

	2000	1999
<b>PRIMAS IMPUTADAS AL EJERCICIO, NETAS DE REASEGURO:</b>		
Primas devengadas seguro directo	81.160	79.406
Primas devengadas reaseguro aceptado	442	481
Variación de la provisión para primas pendientes de cobro	- 477	- 30
Primas devengadas del reaseguro cedido	- 20.559	- 18.068
Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso, seguro directo y reaseguro aceptado	- 1.634	- 4.767
Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido	1.080	500
	<b>60.012</b>	<b>57.522</b>
	<b>2000</b>	<b>1999</b>
<b>GASTOS DE EXPLOTACION NETOS:</b>		
Gastos de adquisición	15.777	14.710
Gastos de administración	1.997	2.380
Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	- 3.854	- 3.505
	<b>13.920</b>	<b>13.585</b>

La cuenta "Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso, seguro directo y reaseguro aceptado" del cuadro anterior recoge el efecto neto de la variación para riesgos en curso del ejercicio 1999 asumiendo que dicha provisión se hubiese constituido al cierre del ejercicio 1998 por un importe de 637 millones de pesetas.

## 2) Cuenta Técnica Vida

	2000	1999
<b>PRIMAS IMPUTADAS AL EJERCICIO, NETAS DE REASEGURO:</b>		
Primas devengadas seguro directo	47.859	36.514
Primas devengadas reaseguro aceptado	24	54
Variación de la provisión para primas pendientes de cobro	- 8	- 3
Primas devengadas del reaseguro cedido	- 669	- 576
Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso, seguro directo y reaseguro aceptado	- 202	- 11
Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido	96	- 21
	<b>47.100</b>	<b>35.957</b>
<b>VARIACION DE OTRAS PROVISIONES TECNICAS, NETAS DE REASEGURO</b>		
	<b>27.769</b>	<b>16.748</b>
<b>GASTOS DE EXPLOTACION NETOS:</b>		
Gastos de adquisición	2.593	2.030
Variación del importe de los gastos de adquisición diferidos	28	22
Gastos de administración	336	405
Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	- 5	- 137
	<b>2.952</b>	<b>2.320</b>

En el ejercicio 2000, en virtud de la Circular 2/2000 de la Dirección General de Seguros, se han producido modificaciones en el cálculo de la provisión para primas pendientes de cobro correspondiente a las fracciones de prima devengadas y no emitidas. El efecto de esta mayor dotación en el ejercicio 2000 ha ascendido a 278 millones de pesetas.

Asimismo, en el presente ejercicio se ha estimado el importe de las primas devengadas y no emitidas que se prevé que serán emitidas en los próximos ejercicios con fecha efecto del ejercicio 2000, lo que ha supuesto la contabilización de un importe de 835 millones de pesetas adicionales en el epígrafe "Ajustes por periodificación-primas devengadas y no emitidas" del balance de situación adjunto (véase Nota 5.9.), siendo su efecto neto en resultados de 223 millones de pesetas.

La Sociedad ha incluido en el epígrafe "Inversiones-Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas" las acciones de AMB Aachener und Münchener Beteiligungs-Aktiengesellschaft poseídas (1,42%) con un coste de adquisición de 13.383 millones de pesetas debido a la relación de dominio que el Grupo Generali ejerce sobre la misma, importe que en el ejercicio anterior figuraba registrado en el epígrafe "Inversiones-Otras inversiones financieras" y que al objeto de su adecuada comparación ha sido reclasificado en el balance de situación del ejercicio precedente.

c) **Criterios de imputación de gastos e ingresos**

La asignación de los ingresos y gastos financieros a los ramos de Vida y No Vida se determina a partir de las carteras afectas a cada uno de los productos comercializados por la Sociedad. Estos rendimientos, en el caso de los productos del ramo de Vida, sirven como base de cálculo de la rentabilidad a asignar a los asegurados en el ejercicio y, en su caso, de la participación en beneficios que les corresponde.

En relación con los ramos de No Vida, la cartera afecta es común para todos ellos, distribuyéndose los rendimientos en función del volumen medio de las provisiones técnicas constituidas.

En cuanto a la imputación de costes de gestión a los ramos de No Vida, cabe indicar que la estructura de costes está basada en un sistema de distribución de gastos por departamento o centro de coste. Dichos centros se clasifican en dos áreas: Central y Territorio.

1. **Costes generados en Central**

Se dividen en tres grupos:

- 1.A. **Costes directos:** Corresponde a los costes de los respectivos Departamentos Técnicos, es decir aquellos departamentos relacionados directamente con los ramos (Departamento de Automóviles, Salud, Multirriesgos, Transportes, etc.). Los costes se asignan directamente al ramo que les corresponde.



OF8074245

CLASE 8.a

5

- 1.B. Costes indirectos: Corresponde a los costes de los Departamentos No Técnicos (Departamento de Contabilidad, Recursos Humanos, Control de Gestión, etc.). El criterio de reparto entre los ramos se hace en función del peso representativo en cada ramo de diferentes variables relacionadas con el negocio, asignándoles a cada una de ellas un factor de ponderación según la importancia que representan sobre los costes.
- 1.C. Costes de Informática: Corresponde a los costes de este departamento y el criterio de reparto entre los ramos se realiza en función del peso representativo en cada ramo de las principales variables que se ven afectadas por los procesos informáticos.
- 1.D. Costes del Centro Operativo: Corresponde a los costes de este departamento, el cual realiza funciones de tramitación y gestión de los siniestros de la Sociedad. El criterio de reparto entre los ramos se hace en función del peso relativo del número de siniestros de cada uno de los mismos.

## 2. Costes en el Territorio

Formados principalmente por el coste de las sucursales. El criterio de reparto entre los ramos se establece en función del peso representativo, en cada ramo, de las diferentes variables relacionadas con el negocio.

### Imputación de ingresos accesorios por ramos

Los ingresos accesorios son repartidos en función de la estructura de costes comentada en el apartado anterior (imputación de costes por ramos). El reparto entre los distintos ramos se hace en función de la representatividad de los costes de gestión en cada uno de los ramos.

### Imputación de la amortización del inmovilizado por ramos

El reparto de la dotación de la amortización del inmovilizado y de los gastos amortizables por ramos se ha realizado en función de la representatividad de los costes de gestión en cada uno de los ramos, comentado en el apartado anterior.

### Imputación de las provisiones para insolvencias por ramos

Se han distinguido tres tipos:

- a) Las imputaciones directas a un ramo, es decir, aquellas dotaciones que por las características del deudor corresponden a un ramo concreto.

- b) Las imputadas a varios ramos en función de la estructura de la cartera del deudor antes de entrar en mora.
- c) Las imputaciones indirectas que se han repartido en función de los costes de gestión.

### **3. APLICACION DE RESULTADOS**

Los Administradores de la Sociedad someten a la aprobación de la Junta General de Accionistas la propuesta de que el resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000 de 427 millones de pesetas sea abonado a la cuenta de reserva voluntaria.

### **4. NORMAS DE VALORACION**

A continuación se resumen los principios de contabilidad más significativos aplicados por la Sociedad en la preparación de las cuentas anuales adjuntas:

#### **a) Inmovilizado inmaterial**

El saldo de este epígrafe recoge los gastos de adquisición de software, gastos que se amortizan linealmente en un período de 4 años.

#### **b) Gastos a distribuir en varios ejercicios**

El saldo de este epígrafe recoge el importe de las comisiones anticipadas del ramo de Vida activadas hasta el ejercicio 1993 (a partir del ejercicio 1994 no se han realizado nuevas activaciones) a amortizar en varios ejercicios en virtud de la duración de la cartera de pólizas correspondientes.

#### **c) Inmovilizado material e inversiones materiales**

Los activos que integran los saldos de estos epígrafes del balance de situación adjunto se presentan a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada.

Dichos activos se amortizan de acuerdo con el método lineal, distribuyendo su coste entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:



OF8074246

CLASE 8.a

7

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Inversiones materiales	
Inmuebles .....	66
Inmovilizado material	
Mobiliario .....	10 - 15
Instalaciones .....	20
Equipos de proceso de datos .....	4 - 6
Rótulos, elementos de comunicación y otros .....	5 - 10
Otro inmovilizado material .....	5 - 12,5

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Asimismo, se constituye una provisión por depreciación de inversiones materiales con objeto de registrar las correcciones valorativas necesarias para aquellos inmuebles en que su valor de tasación sea inferior a su valor neto contable, siempre que la depreciación pueda entenderse como duradera y con excepción de los casos en que el valor contable sea recuperable por la generación de ingresos suficientes para cubrir todos los costes y gastos, incluida la amortización. En el caso de que los inmuebles se destinen a uso propio, se utilizará el criterio de coste de reposición para efectuar, en su caso, la pertinente corrección valorativa.

A los efectos de registrar estas correcciones valorativas, la depreciación se considerará que es duradera cuando dos tasaciones sucesivas confirmen la pérdida de valor que se ponga de manifiesto en la primera de las referidas tasaciones, cuantificando la misma en función de la depreciación confirmada por la segunda tasación, salvo que en una sola se aprecien circunstancias objetivas distintas de la evolución del mercado que pongan de manifiesto que la depreciación tendrá carácter de duradera.

d) Inversiones financieras

Los valores negociables de renta fija o variable se han valorado por su precio de adquisición a la fecha de suscripción o compra, no incluyéndose en el mismo, en su caso, el importe de los derechos preferentes de suscripción, ni el importe de los dividendos devengados o de los intereses explícitos devengados y no vencidos en el momento de la compra.

Para el cálculo del importe de los títulos vendidos y de las correcciones valorativas, se ha aplicado el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por tales los integrados por valores que tienen análogos derechos. Asimismo, los valores afectos a una póliza o grupo homogéneo de pólizas, configuran un grupo homogéneo independiente.

Para los valores de renta fija, la diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso se periodifica, con cargo o abono a resultados, según proceda, conforme a un criterio financiero a lo largo de la vida residual del valor modificando, en consecuencia, el valor contable de la inversión a medida que se vaya reconociendo dicha diferencia.

Los valores de renta fija se separan, a efectos de su valoración, en las siguientes carteras:

- a) Cartera de inversión a vencimiento, que comprende los valores que la Sociedad va a mantener hasta la fecha de su vencimiento. Esta cartera se valora a coste de adquisición, sin perjuicio de la corrección a efectuar por rentabilidad implícita positiva o negativa, y sin que quepa efectuar correcciones valorativas por la diferencia de este coste corregido con su valor de mercado. Cuando se produzca la enajenación, el resultado positivo obtenido se periodificará hasta la fecha de vencimiento prevista inicialmente, salvo que la venta responda a rescates. Por su parte, el resultado negativo se imputará a resultados en el ejercicio en que se produzca la venta, pudiendo imputarse a resultados, al mismo tiempo, en su caso, cantidades positivas pendientes de imputación con el límite del resultado negativo.
- b) Cartera de inversión ordinaria, que comprende los valores no incluidos en la cartera anterior. Se valora a precio de adquisición, reconociéndose la rentabilidad implícita y explícita que corresponda menos las correcciones valorativas necesarias si los valores de mercado resultasen inferiores. Las correcciones valorativas a efectuar al cierre del ejercicio se calculan de acuerdo con los criterios establecidos para el valor de mercado, imputándose a resultados del ejercicio por el importe neto derivado de compensar las diferencias positivas y negativas entre dicho valor de mercado y el precio de adquisición. En ningún caso se reconocerá el importe positivo resultante de compensar las diferencias positivas con las diferencias negativas.

A los efectos de cálculo de las correcciones valorativas en la cartera de inversión ordinaria, se entenderá por valor de mercado en el caso de valores de renta fija:

- Para los valores admitidos a negociación en un mercado regulado, se entenderá por valor de mercado el menor entre el que corresponda a la última cotización y el precio medio del último mes del ejercicio.
- Para los valores admitidos a negociación en un mercado regulado, cuando su cotización o precio no sean suficientemente representativos, y en todo caso para los no admitidos a negociación, el valor de mercado se determinará actualizando sus flujos financieros futuros, incluido el valor de reembolso, a unas tasas equivalentes a la media del último mes resultante del Mercado de Deuda Pública Anotada del Banco de España con idéntico plazo de vencimiento, aplicando una prima de homogeneización variable en función de la calificación del inversor respecto a la de las emisiones del Estado Español.



OF 8074247

CLASE 8.a

9

Los otros valores negociables, distintos de los de renta fija, admitidos a cotización en un mercado regulado se registran por el precio de adquisición o el de mercado, si fuese inferior, calculado este último mediante la aplicación de la cotización al día de cierre del balance. En este último caso, se realizará la corrección valorativa necesaria para que prevalezca dicho valor inferior. No obstante, cuando se trate de títulos que cumplan los requisitos de homogeneidad en cuanto a la representatividad de su cotización, se tendrán en cuenta las diferencias positivas y negativas a efectos de cuantificar las correcciones valorativas a registrar. En ningún caso, se reconoce el importe positivo entre las diferencias positivas menos las diferencias negativas.

Respecto a los valores no admitidos a negociación en un mercado regulado, o que, aún admitidos a negociación, no hayan sido objeto de la misma durante el último trimestre del ejercicio, se entenderá por valor de mercado el que resulte del valor teórico contable de cada participación, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de adquisición de la participación que subsistan a la fecha de la valoración. La parte correspondiente al fondo de comercio incluida en el precio de adquisición se imputa a resultados de modo sistemático durante el período que el fondo contribuye a la obtención de ingresos con el límite de 20 años, y las plusvalías asimismo calculadas se corrigen teniendo en cuenta los activos a que se refieren.

El criterio de valoración señalado en el párrafo anterior también es de aplicación para las participaciones en el capital de las Sociedades del Grupo, asociadas y multigrupo independientemente de que se trate de valores negociables admitidos a negociación en un mercado regulado. No obstante lo anterior, en el caso de participaciones en el capital de Sociedades del grupo, si el valor contable y las plusvalías existentes en el momento del cálculo de las correcciones valorativas lo permite, se tiene en cuenta esta circunstancia para recuperar las correcciones reversibles efectuadas en los ejercicios anteriores sin que en ningún caso se supere el precio de adquisición inicial. La Sociedad ha adoptado este criterio valorativo para las acciones de AMB Aachener und Münchener Beteiligungs-Aktiengesellschaft poseídas (1,42% de su capital) debido a la relación de dominio que el Grupo Generali ejerce sobre la misma.

e) Inversiones por cuenta de tomadores de seguros de Vida que asumen el riesgo de la inversión.

Las inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión se valorarán al precio de adquisición a la fecha de suscripción o compra, determinado conforme a lo dispuesto en las normas de valoración recogidas en el apartado anterior, según cual sea la naturaleza de la inversión. El indicado precio de adquisición se ajustará a lo largo de cada ejercicio como mayor o menor valor de la inversión, según corresponda, en función de su valor de realización a dicha fecha. Las revalorizaciones y depreciaciones de estos activos se contabilizarán con abono o cargo a la cuenta técnica del ramo de Vida.

f) **Créditos y provisión para créditos de dudoso cobro**

Las cuentas a cobrar se contabilizan, generalmente, por el importe efectivo entregado o dispuesto por los deudores.

La provisión para créditos de dudoso cobro tiene por objeto cubrir las pérdidas que, en su caso, pudieran producirse en la recuperación íntegra de las cuentas a cobrar, incluidos sus correspondientes intereses acumulados a cobrar, contraídos por la Sociedad en el desarrollo de sus actividades. Al 31 de diciembre, su saldo se determina en base a un estudio individualizado de los deudores.

La provisión para primas pendientes de cobro tiene por objeto cubrir los problemas de realización que, en su caso, pudieran producirse en relación con los recibos emitidos y pendientes de cobro al cierre del ejercicio. La Sociedad determina esta provisión en base a la antigüedad de los recibos pendientes de cobro, aplicando un coeficiente del 100% para los recibos con antigüedad mayor de seis meses, del 50% para los recibos entre tres y seis meses de antigüedad y en base a la experiencia para los recibos con antigüedad inferior a tres meses. De acuerdo con la normativa en vigor los tramos mencionados son ampliados en tres meses para los recibos pendientes de cobro de coaseguro aceptado.

g) **Provisiones técnicas**

Las principales hipótesis y métodos de cálculo utilizados por la Sociedad para la constitución de las diferentes provisiones técnicas al cierre del ejercicio 2000 se describen a continuación:

1. Provisiones para primas no consumidas: su saldo refleja la parte de las primas no consumidas al cierre del ejercicio que se destinan al cumplimiento de las obligaciones futuras no extinguidas en dicho momento. El cálculo de esta provisión está realizado póliza a póliza de acuerdo con lo establecido por la legislación vigente.

La periodificación de las comisiones y de los gastos de adquisición correspondientes a dichas primas, se registran dentro del epígrafe "Gastos de adquisición" de las cuentas técnicas de Vida y No Vida.

Como consecuencia de lo indicado en los párrafos anteriores, los gastos de adquisición que se incluyen en dichas cuentas técnicas, recogen los gastos del ejercicio netos de los importes periodificados al cierre del ejercicio.

2. Provisiones para riesgos en curso: esta provisión, que complementa a la provisión para primas no consumidas, en la medida en que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la Sociedad que se correspondan con el período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio. Esta provisión se calcula para cada ramo de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.



OF8074248

CLASE 8<sup>a</sup>

11

Por lo que respecta al ramo de Automóviles, la provisión constituida se ha determinado considerando de forma conjunta todas las modalidades y garantías de los distintos ramos que para dicho negocio contempla la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

3. Provisiones de seguros de Vida: están constituidas por el importe que representa el exceso del valor actual de las obligaciones futuras de la sociedad sobre el valor actual de las primas. Esta provisión, está calculada póliza a póliza, de acuerdo con las bases actuariales contenidas en las Notas Técnicas comunicadas a la Dirección General de Seguros.

Las hipótesis actuariales se contrastan con los límites y requisitos establecidos en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados y disposiciones legales posteriores, dotándose, si procede, las oportunas provisiones complementarias.
4. Provisiones técnicas relativas al seguro de vida cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores de seguros: se constituyen para aquellos contratos en los que se ha estipulado que el riesgo de la inversión sea soportado íntegramente por el tomador, se calculan póliza a póliza y se valoran en función de los activos específicamente afectos para determinar el valor de los derechos.
5. Provisiones para prestaciones: recogen las estimaciones efectuadas individualmente, de las responsabilidades de la Sociedad aseguradora con origen en los siniestros pendientes de liquidación o pago al cierre del ejercicio, así como una estimación global de las obligaciones que pueden derivarse para la misma como consecuencia de los siniestros ocurridos con anterioridad a dicha fecha pendientes de declaración y de los gastos internos de tramitación necesarios para gestionar todos los siniestros ocurridos hasta el cierre del ejercicio.
6. Provisiones para participación en beneficios y extornos: esta provisión recoge el importe de los beneficios devengados en favor de los tomadores, asegurados o beneficiarios y el de las primas que procede restituir en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo asegurado, en tanto no hayan sido asignados individualmente a cada uno de aquéllos.

El cálculo de esta provisión se realiza póliza a póliza sobre la base de la información existente al cierre del ejercicio para aquellas operaciones que sean susceptibles de dar lugar a las prestaciones citadas.
7. Provisión de estabilización: esta provisión tiene carácter acumulativo y su finalidad es alcanzar la estabilidad técnica de cada ramo o riesgo. De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad registra esta provisión para los ramos de responsabilidad civil de vehículos a motor, riesgos nucleares, seguros agrícolas combinados, multirriesgos industriales y seguros de la construcción.

8. Provisiones del reaseguro cedido: su saldo se determina aplicando los mismos criterios indicados anteriormente para el negocio directo, teniendo en cuenta los porcentajes de cesión establecidos en los contratos en vigor.

**h) Compromisos especiales con el personal**

El Convenio colectivo de empresa en vigor para Banco Vitalicio establece que la jubilación se producirá obligatoriamente en el momento en que el empleado cumpla la edad reglamentaria mínima para alcanzar dicha situación, actualmente fijada en 65 años, o cualquier otra aceptada por la Sociedad a partir de los 60 años. El empleado que pase a la situación de jubilado percibirá la pensión anual que le reconozca el Régimen General de la Seguridad Social, además del complemento previsto en el Convenio que establece una aportación a un plan de previsión del 2,5% de su salario para la totalidad de empleados, así como una aportación adicional para los empleados de edad igual o superior a 55 años que es variable en función de la fecha de entrada en la Sociedad. Asimismo, el Convenio Colectivo citado garantiza ciertas prestaciones por accidente, fallecimiento e invalidez.

Estos compromisos se encuentran instrumentados en un plan de pensiones de empleo adscrito al fondo de pensiones Vitalicio Gestión, Fondo de Pensiones, que, a su vez, tiene aseguradas las contingencias en determinadas pólizas de la propia Sociedad. Las provisiones matemáticas correspondientes a las aportaciones efectuadas para la cobertura de jubilación, que se encuentran registradas bajo el epígrafe "Provisiones de seguros de vida", ascienden a 895 millones de pesetas al 31 de diciembre de 2000 y están calculadas en su mayoría a un tipo de interés del 3%. La parte de estas provisiones en la que se garantiza un tipo de interés superior está casada con activos de la Sociedad que garantizan su cobertura. Con respecto a la aportación adicional para los empleados de edad igual o superior a 55 años mencionada en el párrafo anterior, la Sociedad periodifica la parte devengada hasta el cierre del ejercicio 2000 por los empleados que todavía no han alcanzado dicha edad bajo el epígrafe "Provisiones para riesgos y gastos-Provisiones para pensiones y obligaciones similares".

El Convenio Colectivo también otorga a los empleados en activo anteriores a 1980 el derecho a optar por las prestaciones de jubilación comprendidas en éste o en el Convenio sectorial, si bien las condiciones del primero son claramente más ventajosas para el empleado por lo que no ha sido necesario dotar provisiones adicionales por este concepto. Este derecho también se otorga para todos los empleados en activo en el caso del premio de jubilación.

Por otra parte, los planes de previsión de la Sociedad establecen ciertos complementos de jubilación, viudedad y orfandad en la modalidad de prestación definida y aportación definida según las categorías profesionales. Para cubrir estas prestaciones se ha constituido una provisión incluida en el epígrafe "Provisiones para riesgos y gastos-Provisiones para pensiones y obligaciones similares" que se ha estimado utilizando el método de capitalización individual y aplicando un interés técnico del 4 por 100 y la tabla de mortalidad GRM/F-95.



OF8074249

CLASE 8.a

13

Adicionalmente, los compromisos de pensiones asumidos con el personal jubilado hasta la fecha, están instrumentados en determinadas pólizas colectivas de rentas vitalicias inmediatas contratadas con varias compañías de seguros ajenas a la Sociedad.

Según lo indicado en los párrafos anteriores, la totalidad del coste devengado por los compromisos por pensiones de la Sociedad al 31 de diciembre de 2000 se encuentra registrado en las presentes cuentas anuales.

i) **Impuesto sobre Sociedades**

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio se ha calculado en función del resultado económico, antes de impuestos, aumentado o disminuido, según proceda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendidas éstas como las producidas entre la base imponible y el resultado contable, antes de impuestos, que no revierten en períodos subsiguientes.

El beneficio fiscal correspondiente a las deducciones por inversiones previstas en la normativa vigente se consideran como un menor gasto del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio en que se aplican (véase Nota 8). Para que estas deducciones sean efectivas, deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

Como consecuencia de las pérdidas que se produjeron en la Sociedad en el ejercicio 1999, se ha contabilizado en el ejercicio 2000 un crédito fiscal por un importe de 1.806 millones de pesetas que figura registrado en el epígrafe "Ingresos extraordinarios" de la Cuenta No Técnica (véase Nota 5.15.) por entender que se dan las circunstancias previstas en la normativa contable para su registro.

De acuerdo con la normativa vigente, las bases imponibles negativas podrán compensarse, a efectos fiscales, con los beneficios que, en su caso, se produzcan en los diez ejercicios siguientes.

j) **Conversión a pesetas de los saldos en moneda extranjera**

Los saldos de las cuentas mantenidas en moneda extranjera se convierten a pesetas por aplicación de los tipos de cambio oficiales en España al cierre del ejercicio.

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la valoración al cierre se recogen en el pasivo del balance si son positivas o se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio si son negativas.

k) **Ingresos y gastos: reclasificación de los gastos por naturaleza en gastos por procesos**

La reclasificación de los gastos por naturaleza en gastos por procesos se realiza agrupando los costes de la Sociedad por áreas homogéneas y con características similares (unidades territoriales, centro de siniestros, informática, ...) de manera que puedan identificarse con uno o varios procesos.

Para aquellas áreas que están totalmente identificadas con un proceso, sus costes se asignan de manera directa a dicho proceso (por ejemplo, el centro de siniestros o el departamento de inversiones e inmuebles).

Para el resto de áreas involucradas en varios procesos, se ha establecido un perfil de distribución de cada una de ellas en base a un sistema de encuestas que identifica las actividades de cada uno de los procesos realizado para una muestra representativa del personal de cada una de las áreas.

## **5. INFORMACION SOBRE CIERTAS PARTIDAS DEL BALANCE Y DE CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS**

### **5.1. Inmovilizado Inmaterial**

Este epígrafe del balance de situación recoge las inversiones en programas informáticos, siendo el movimiento que se ha producido en los ejercicios 2000 y 1999, en millones de pesetas, el siguiente:

	2000	1999
Saldo al inicio del ejercicio	297	340
Adiciones	42	146
Traspaso a Grupo Generali España, A.I.E. (véase Nota 5.5)	—	- 52
Dotación a la amortización del ejercicio	- 115	- 137
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>224</b>	<b>297</b>

### **5.2. Gastos a distribuir en varios ejercicios**

Este epígrafe del balance de situación recoge las comisiones anticipadas del ramo de Vida en ejercicios anteriores, siendo el movimiento que se ha producido en los ejercicios 2000 y 1999, en millones de pesetas, el siguiente:

	2000	1999
Saldo al inicio del ejercicio	205	228
Dotación a la amortización del ejercicio	- 28	- 23
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>177</b>	<b>205</b>



OF8074250

CLASE 8.a

15

### 5.3. Inmovilizado material

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2000 y 1999 en las cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, en millones de pesetas, ha sido el siguiente:

	Mobiliario e Instalaciones	Equipos de Proceso de datos	Rótulos, elementos de comunicación y otros	Total
<b>Coste de adquisición</b>				
Saldo al 31 de diciembre de 1998	6.716	3.691	1.243	11.650
Adiciones y aumentos por transferencias o traspaso	506	217	59	782
Salidas y disminuciones por transferencia o traspaso	- 27	- 49	- 48	- 124
Traspaso a Grupo Generali España, A.I.E. (véase Nota 5.5.)	- 1.280	- 1.751	- 7	- 3.038
<b>Saldo al 31 de diciembre de 1999</b>	<b>5.915</b>	<b>2.108</b>	<b>1.247</b>	<b>9.270</b>
Adiciones y aumentos por transferencias o traspaso	1.071	342	41	1.454
Salidas y disminuciones por transferencia o traspaso	- 340	- 117	- 42	- 499
Traspaso a Grupo Generali España, A.I.E. (véase Nota 5.5.)	- 108	- 264	- 41	- 413
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2000</b>	<b>6.538</b>	<b>2.069</b>	<b>1.205</b>	<b>9.812</b>
<b>Amortización acumulada</b>				
Saldo al 31 de diciembre de 1998	1.474	2.781	681	4.936
Dotación del ejercicio	346	361	102	809
Salidas y disminuciones por transferencia o traspaso	- 5	- 48	- 43	- 96
Traspaso a Grupo Generali España, A.I.E. (véase Nota 5.5.)	- 157	- 1.417	- 2	- 1.576
<b>Saldo al 31 de diciembre de 1999</b>	<b>1.658</b>	<b>1.677</b>	<b>738</b>	<b>4.073</b>
Dotación del ejercicio	336	195	91	622
Salidas y disminuciones por transferencia o traspaso	- 41	- 117	- 37	- 195
Traspaso a Grupo Generali España, A.I.E.	- 34	- 186	- 7	- 227
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2000</b>	<b>1.919</b>	<b>1.569</b>	<b>785</b>	<b>4.273</b>
<b>Saldo neto al 31 de diciembre de 2000</b>	<b>4.619</b>	<b>500</b>	<b>420</b>	<b>5.539</b>

El importe de los activos totalmente amortizados pero en uso que figuran en el balance de la Sociedad al 31 de diciembre de 2000 ascienden a 1.684 millones de pesetas.

### 5.4. Inversiones materiales

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2000 y 1999 en las cuentas de inversiones materiales y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, en millones de pesetas, ha sido el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Provisión para depreciación de inversiones materiales	Total
<b>Coste de adquisición</b>			
Saldo al 31 de diciembre de 1998	22.799	- 1.988	20.811
Adiciones y aumentos por transferencias o traspasos	704	- 208	496
Salidas y disminuciones por transferencias o traspasos	- 698	231	- 467
Traspaso a Grupo Generali España, A.I.E. (véase Nota 5.5.)	- 2.689	--	- 2.689
<b>Saldo al 31 de diciembre de 1999</b>	<b>20.116</b>	<b>- 1.965</b>	<b>18.151</b>
Adiciones y aumentos por transferencias o traspasos	395	- 26	368
Salidas y disminuciones por transferencias o traspasos	- 2.734	382	- 2.351
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2000</b>	<b>17.777</b>	<b>- 1.609</b>	<b>16.168</b>
<b>Amortización acumulada</b>			
Saldo al 31 de diciembre de 1998	2.441	--	2.441
Dotación del ejercicio	297	--	297
Salidas y disminuciones por transferencias o traspasos	- 77	--	- 77
Traspaso a Grupo Generali España, A.I.E. (véase Nota 5.5.)	- 70	--	- 70
<b>Saldo al 31 de diciembre de 1999</b>	<b>2.591</b>	<b>--</b>	<b>2.591</b>
Dotación del ejercicio	258	--	258
Salidas y disminuciones por transferencias o traspasos	- 377	--	- 377
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2000</b>	<b>2.472</b>	<b>--</b>	<b>2.472</b>
<b>Saldo neto al 31 de diciembre de 2000</b>	<b>15.305</b>	<b>- 1.609</b>	<b>13.696</b>

El valor neto contable al cierre del ejercicio 2000 de las inversiones materiales correspondientes a inmuebles de uso propio asciende a 7.355 millones de pesetas, mientras que el correspondiente a inmuebles de uso tercero se sitúa en 6.341 millones de pesetas. Asimismo, cabe indicar que no existen elementos totalmente amortizados al cierre del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2000, inversiones materiales con un valor neto en libros de 13.550 millones de pesetas se encontraban afectas a la materialización de las provisiones técnicas de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2000, la plusvalía latente no contabilizada de los inmuebles cuyo coste neto en libros era inferior a su valor estimado de realización que se desprende de las tasaciones efectuadas por expertos independientes era de 20.361 millones de pesetas.

El importe de los beneficios netos obtenidos en la enajenación de inversiones materiales en el ejercicio 2000 ha ascendido a 5.445 millones de pesetas.



OF8074251

CLASE 8.a

17

### **5.5. Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas**

La información más significativa de las inversiones en empresas participadas en más de un 3% (20% en el caso de las no cotizadas en Bolsa) que están incluidas en el epígrafe del balance de situación adjunto referida al 31 de diciembre de 2000, en millones de pesetas, es la siguiente:

Sociedad	Actividad	Porcentaje de participación 31-12-2000		Capital Desembolsado	Reservas	Beneficio neto del ejercicio	Coste de adquisición	Provisiones	Dividendos Cobrados
		Directa	Total						
<b>EMPRESAS DEL GRUPO</b>									
Grupo Generali España, A.I.E. c/ Alcalá, 21 - Madrid	Servicios	68,19	68,19	5.922	-	-	4.039	--	--
AMB Aachener Münchener (*)	Seguros	1,42	1,42	22.768	441.685	48.134	13.383	--	149

(\*) Dados correspondientes al ejercicio 1999.

A finales del ejercicio 2000, se ha liquidado Servicios y Suministros, S.A., entidad participada al 100%, absorbiendo Banco Vitalicio la actividad desarrollada por ella.

La Sociedad participa en el 68,19% en Grupo Generali España, Agrupación de Interés Económico, participación que ha sido suscrita mediante la aportación no dineraria de diversas ramas de actividad económica autónomas (informática, organización administrativa, gestión administrativa de las inversiones y de la contabilidad, así como gestión administrativa de las pólizas suscritas en la vertiente de siniestros) realizadas en los ejercicios 1999 y 2000, escrituradas con fechas 22 de diciembre de 1999 y 19 de diciembre de 2000, respectivamente, y por las que se han aportado, en millones de pesetas, los siguientes activos:

	2000	1999
Inmovilizado inmaterial	-	52
Inmovilizado material	186	1.462
Inversiones materiales	-	2.619
Impuestos diferidos	-	- 280
<b>Total</b>	<b>186</b>	<b>3.853</b>

Estos activos se incorporaron en dicha entidad por el mismo valor neto contable que tenían en la sociedad transmitente.

Asimismo, la Sociedad incluye en este epígrafe del activo del balance de situación adjunto, el importe de las acciones poseídas de la Sociedad AMB Aachener und Münchener Beteiligungs-Aktiengesellschaft debido a la relación de dominio que el Grupo Generali ejerce sobre la misma. No obstante, dado que la participación de la Sociedad en esta entidad es tan solo del 1,42%, no forma parte del conjunto de consolidación de Banco Vitalicio y se incluye en el perímetro de consolidación del Grupo Generali a través de su matriz en Italia. Las acciones de esta Sociedad cotizaban en la bolsa de Frankfurt al cierre del ejercicio a 96 euros por acción.

**5.6. Inversiones financieras e inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de Vida que asuman el riesgo de la inversión**

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999, el movimiento de las cuentas integradas en estos epígrafes de los balances de situación adjuntos, en millones de pesetas, era la siguiente:

	Saldo Inicial	Entradas o dotaciones	Salidas o reducciones	Saldo Final	Valor de mercado
<b>Otras inversiones financieras</b>					
Inversiones financieras en capital	6.146	6.865	3.838	9.173	7.913
Desembolsos pendientes	- 1	--	--	- 1	- 1
Valores de renta fija	195.932	495.127	484.259	206.800	235.116
Valores indexados	--	83	--	83	85
Préstamos hipotecarios	243	--	75	168	168
Otros préstamos y anticipos sobre pólizas	57.447	2.643	1.276	58.814	69.053
Participaciones en fondos de inversión	938	400	194	1.144	1.077
Depósitos en entidades de crédito	167.428	743.681	757.321	153.788	171.089
Fianzas constituidas en garantía	4.837	44	--	4.881	4.881
<b>Total otras inversiones financieras</b>	<b>432.970</b>	<b>1.248.843</b>	<b>1.246.963</b>	<b>434.850</b>	<b>489.381</b>
Provisión para depreciación de valores:					
- Inversiones financieras en capital	- 33	- 1.414	- 33	- 1.414	--
- Valores de renta fija	--	--	--	--	--
<b>Total provisión para depreciación</b>	<b>- 33</b>	<b>- 1.414</b>	<b>- 33</b>	<b>- 1.414</b>	<b>--</b>
<b>Total otras Inversiones financieras</b>	<b>432.937</b>	<b>1.247.429</b>	<b>1.246.930</b>	<b>433.436</b>	<b>489.381</b>
 <b>Inversiones por cuenta de tomadores de seguros</b>					
Inversiones financieras en capital	563	2.057	803	1.817	1.817
Valores de renta fija	561	616	--	1.177	1.177
Depósitos en establecimientos de crédito	250	31.923	31.880	293	293
<b>Total inversiones por cuenta de tomadores de seguros</b>	<b>1.374</b>	<b>34.596</b>	<b>32.683</b>	<b>3.287</b>	<b>3.287</b>
<b>TOTAL</b>	<b>434.311</b>	<b>1.282.025</b>	<b>1.279.613</b>	<b>436.723</b>	<b>492.668</b>

Adicionalmente a las inversiones por cuenta de tomadores de seguros que se detallan en el cuadro anterior, la Sociedad mantiene afectos a provisiones técnicas relativas a estos seguros los importes de tesorería, intereses explícitos devengados y no vencidos de títulos de renta fija, retenciones a cuenta del impuesto sobre Sociedades procedentes de cupones cobrados de títulos de renta fija y recibos pendientes de cobro vinculados directamente con estos productos.

Al cierre del ejercicio 2000, la Sociedad tiene suscrito con Banco Santander Central Hispano, S.A., un contrato swap de tipo de interés, por el cual se intercambia con la contraparte del swap unos flujos fijos derivados de determinados títulos de Deuda Pública por otros flujos variables procedentes de la entidad financiera con la que ha sido contratado, ascendiendo el nocional de la citada operación a 18.000 millones de pesetas.



OF8074252

CLASE 8.a

19

Adicionalmente, la Sociedad tiene suscritos diversos contratos de permuta financiera por importe de 42.710 millones de pesetas con otras entidades financieras con vencimientos hasta el año 2039, utilizando como activos subyacentes títulos de renta fija por un importe de 29.454 millones de pesetas. En el epígrafe "Créditos-Otros créditos" del activo del balance de situación se incluyen 11.818 millones de pesetas correspondientes a las cuentas corrientes mantenidas con diferentes intermediarios financieros como consecuencia de estas operaciones (véase Nota 5.7.).

La Sociedad ha adquirido compromisos en firme de inversión a futuro por las cuantías, en millones de pesetas, y fechas que se detallan a continuación:

Importe de la inversión	Fecha de la inversión	Fecha de vencimiento	Rentabilidad anual
5.000	31-dic.-2007	31-dic.-2017	6,08%
2.000	31-dic.-2008	31-di.-2026	6,15%
6.000	31-dic.-2011	31-di.-2026	6,14%

Las cuantías y plazos han sido fijados después de un análisis activo/pasivo con objeto de que dichas inversiones permitan asegurar en esas fechas la adecuada cobertura de compromisos adquiridos por la actividad aseguradora de Vida, eliminando la incertidumbre de los tipos de interés del mercado financiero en el largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2000, la plusvalía latente de valores de renta fija calculada de acuerdo con los criterios mencionados en la Nota 4-d) asciende a 22.018 millones de pesetas, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Valor balance	Valor balance Corregido	Valor de realización	Plusvalías Latentes
Efectos públicos negociados en mercados Regulados con cotización representativa	135.209	140.669	158.604	17.935
Valores de renta fija no públicos Negociados en mercados regulados con Colización representativa	51.191	52.026	54.667	2.641
Valores de renta fija no públicos no Negociados en mercados regulados	6.230	6.232	6.232	--
Pagarés no negociados en mercados Regulados	14.253	14.256	15.698	1.442
Total títulos de renta fija	206.883	213.183	235.201	22.018

Cabe indicar que el apartado "Valor balance corregido" del cuadro anterior recoge tanto el coste de adquisición de los títulos de renta fija como los intereses, explícitos e implícitos, devengados y no vencidos de dichos títulos.

Asimismo, las plusvalías latentes correspondientes a otros préstamos y anticipos sobre pólizas ascienden a 10.239 millones de pesetas, mientras que para los depósitos en entidades de crédito se sitúan en 17.301 millones de pesetas.

El tipo de interés medio anual de los valores de renta fija en cartera durante el ejercicio 2000 ha sido del 7,89%. La rentabilidad de las carteras de inversión afectas a productos del ramo de Vida oscilan entre el 3,04% y el 10,3%, no siendo necesario en ningún caso la dotación de una provisión matemática complementaria.

Asimismo, cabe indicar que la totalidad de la cartera de la Sociedad ha sido considerada como cartera ordinaria, distribuyéndose por vencimientos según el siguiente detalle:

	Millones de pesetas					
	2001	2002	2003 a 2008	2009 a 2014	2015 y siguientes	Total
Valores de renta fija	27.961	9.023	37.696	88.387	44.993	208.060
Otros préstamos y anticipos sobre pólizas	1.037	38.252	13.750	—	5.775	58.814
Depósitos en entidades de crédito	32.532	9.515	28.279	50.453	33.302	154.081

Al cierre del ejercicio 2000 los activos monetarios de la Sociedad devengaban un tipo de interés entre el 4,80% y el 5,18%, siendo su vencimiento en el mes de enero del 2001.

El saldo de la partida "Fianzas constituidas en garantía" recoge fundamentalmente las fianzas judiciales por siniestros.

Al 31 de diciembre de 2000, inversiones financieras con un coste en libros de 436.406 millones de pesetas se encontraban afectos a la materialización de las provisiones técnicas.

Durante el ejercicio 2000 se han cargado a los resultados del ejercicio 1.414 millones de pesetas como dotación a la provisión por depreciación de valores de renta variable, y se han abonado 33 millones de pesetas por provisiones aplicadas a su finalidad.

#### 5.7. Créditos

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999, la composición del saldo de este capítulo del balance de situación adjunto, en millones de pesetas, era la siguiente:



OF8074253

CLASE 8.a

21

	2000	1999
Tomadores de seguros	23.920	20.684
Provisiones para primas pendientes de cobro	- 1.225	- 739
Mediadores	2.318	1.781
Provisiones	- 487	- 508
<b>Créditos por operaciones de seguro directo</b>	<b>24.526</b>	<b>21.218</b>
Deudores por operaciones de reaseguro cedido y retrocedido	6.891	4.349
Deudores por operaciones de reaseguro aceptado	216	223
<b>Créditos por operaciones de reaseguro</b>	<b>7.107</b>	<b>4.572</b>
<b>Créditos por operaciones de coaseguro</b>	<b>2.384</b>	<b>1.776</b>
Hacienda Pública	7.285	3.231
Otras entidades públicas	104	84
Otros créditos	13.028	1.219
<b>Créditos fiscales, sociales y otros</b>	<b>20.417</b>	<b>4.534</b>
Provisión para insolvencias:		
Por operaciones de reaseguro cedido	- 90	- 174
Otros deudores	- 49	- 56
<b>Provisión para insolvencias</b>	<b>- 139</b>	<b>- 230</b>
<b>Total</b>	<b>54.295</b>	<b>31.870</b>

La partida "Tomadores de seguros" incluye, al cierre de los ejercicios 2000 y 1999, 10.493 y 10.051 millones de pesetas, respectivamente, correspondientes a las primas netas de comisiones, que estaban devengadas y pendientes de emitir al cierre del ejercicio por corresponder a pólizas de duración anual y pago fraccionado.

El saldo deudor de la cuenta "Hacienda Pública" al 31 de diciembre de 2000 recoge, fundamentalmente, las retenciones a cuenta del Impuesto sobre Sociedades practicadas a la Sociedad que ascienden a 5.474 millones de pesetas y el crédito fiscal derivado de la activación de bases imponibles negativas procedentes del ejercicio 1999 por un importe de 1.806 millones de pesetas.

Al 31 de diciembre de 2000 la cuenta deudora "Otros créditos" incluye 11.818 millones de pesetas correspondientes a las cuentas corrientes con diferentes intermediarios financieros derivadas de las operaciones de permuta financiera realizadas por la Sociedad (véase Nota 5.6.), así como 434 millones de pesetas correspondientes al importe neto pendiente de recobrar a terceros derivado de siniestros ya pagados por la Sociedad.

#### 5.8. Efectivo en entidades de crédito, cheques y dinero en caja

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999, la composición del saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos, en millones de pesetas, era la siguiente:

	2000	1999
Caja	24	40
Cuentas corrientes:		
En pesetas	17.593	8.534
En moneda extranjera	458	245
<b>Total</b>	<b>18.075</b>	<b>8.819</b>

Al 31 de diciembre de 2000, el tipo de interés anual de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad estaba comprendido entre el 4% y el 0,1% anual, siendo su rentabilidad anual media ponderada del 2,92% aproximadamente (2,19% al 31 de diciembre de 1999).

#### 5.9. Ajustes por periodificación

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999, la composición de este capítulo del balance de situación adjunto, en millones de pesetas, era la siguiente:

	2000	1999
Intereses devengados y no vencidos	6.414	6.376
Primas devengadas y no emitidas	930	95
Otras cuentas de periodificación	—	116
Comisiones y otros gastos de adquisición	7.735	6.700
<b>Total</b>	<b>15.079</b>	<b>13.287</b>

La cuenta "Intereses devengados y no vencidos" recoge el importe de la periodificación de intereses de los títulos de renta fija con cupón explícito, así como de los préstamos, cuentas corrientes, etc. con liquidación periódica de intereses.

La cuenta "Primas devengadas y no emitidas" recoge una estimación de las primas netas de reaseguro que se emitirán en los próximos ejercicios con fecha efecto del ejercicio 2000, siendo este ejercicio el primero en que se realiza esta estimación (véase Nota 2.b)).

#### 5.10. Capital y reservas

El capital social de Banco Vitalicio es de 4.348.377.000 pesetas dividido en 34.787.016 acciones de 125 pesetas nominales cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas, sujetas a nominatividad obligatoria, y representadas por medio de anotaciones en cuenta.

CLASE 8<sup>a</sup>

OF8074254

23

La Junta General de Accionistas celebrada el día 19 de abril de 1999 facultó al Consejo de Administración, en los términos y forma que prevé el artículo 153.1.b del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, para que pueda elevar el capital social, en una o varias veces, sin consulta previa a la Junta General de Accionistas, hasta la mitad del vigente nominal, es decir por importe de 2.174.188.500 pesetas, dentro del plazo máximo de cinco años.

La presente autorización se extiende a que, en el caso de que no se suscriba íntegramente el capital dentro del plazo fijado para ello, se aumente sólo en la cuantía de las suscripciones efectuadas, de conformidad con lo previsto en el artículo 116.1. de la misma Ley.

Quedó también facultado el Consejo de Administración para adecuar la redacción del artículo 7 de los Estatutos a la cifra de capital social, acciones que lo representen en cada momento y estado de su desembolso, a medida que se decida poner en práctica dicha autorización, una vez acordado y ejecutado el aumento.

Los accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2000, eran los siguientes:

	% de participación	
	2000	1999
Generali España, Holding de Entidades de Seguros, S.A.	60,43	60,15
Generali Finance B.V. (antes GME, Generali Midi Expansión, B.V.)	13,42	13,42
Canfy, S.L. (Sociedad del Grupo Banco Santander Central Hispano)	13,22	13,22
Deutsche Bank, A.G.	11,63	11,63
Otros	1,30	1,58
<b>Total</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

Al 31 de diciembre de 2000, estaban admitidas a cotización en las Bolsas de Comercio de Madrid y Barcelona la totalidad de las acciones emitidas por la Sociedad.

El movimiento que se ha producido en las cuentas de "Capitales propios" de Banco Vitalicio durante el ejercicio 2000, en millones de pesetas, se muestra a continuación:

	Capital Suscrito	Reserva Legal	Otras Reservas	Resultados pend. de aplicación	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 1999	4.348	870	19.189	6	- 4.778	19.635
Distribución de resultados 1999	-	-	- 4.772	- 6	4.778	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	427	427
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2000</b>	<b>4.348</b>	<b>870</b>	<b>14.417</b>	<b>-</b>	<b>427</b>	<b>20.062</b>

### Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las entidades que obtengan beneficios en el ejercicio económico, deberán dotar el 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance el 20% del capital social desembolsado, límite ya alcanzado. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

#### 5.11. Provisiones técnicas

Las provisiones técnicas se revierten íntegramente y se dotan en su totalidad en el ejercicio por los importes que figuran al 31 de diciembre de 1999 y 31 de diciembre de 2000, respectivamente, del balance de situación.

El detalle de las "Provisiones técnicas-para primas no consumidas y riesgos en curso", en millones de pesetas al cierre de los ejercicios 2000 y 1999, es el siguiente:

Ejercicio 2000					
Modalidades	Seguro directo	Reaseguro aceptado	Total s. directo y r. aceptado	Reaseguro cedido y retrocedido	Neto
Automóviles (*)	21.463	—	21.463	1.120	20.343
Diversos	15.105	166	15.271	5.411	9.860
Transportes	2.528	28	2.556	1.558	998
<b>Total</b>	<b>39.096</b>	<b>194</b>	<b>39.290</b>	<b>8.089</b>	<b>31.201</b>

(\*) Incluye los ramos de Automóviles-Responsabilidad Civil, Automóviles-otras garantías, Asistencia en Viaje y Ocupantes.

Ejercicio 1999					
Modalidades	Seguro directo	Reaseguro aceptado	Total s. directo y r. aceptado	Reaseguro cedido y retrocedido	Neto
Automóviles (*)	21.662	1	21.663	1.048	20.615
Diversos	13.512	187	13.699	4.671	9.028
Transportes	2.265	29	2.294	1.290	1.004
<b>Total</b>	<b>37.439</b>	<b>217</b>	<b>37.656</b>	<b>7.009</b>	<b>30.647</b>

(\*) Incluye los ramos de Automóviles-Responsabilidad Civil, Automóviles-otras garantías, Asistencia en Viaje y Ocupantes.



OF8074255

CLASE 8.a

25

La composición por modalidades del saldo de "Provisiones técnicas-para seguros de vida", en millones de pesetas, para los ejercicios 2000 y 1999, es la siguiente:

Ejercicio 2000					
Modalidades	Seguro directo	Reaseguro aceptado	Total s. directo y r. aceptado	Reaseguro cedido y retrocedido	Neto
Ahorro	78.437	—	78.437	—	78.437
Riesgo	757	—	757	119	638
Total Vida Individual	79.194	—	79.194	119	79.075
Ahorro	330.007	—	330.007	—	330.007
Riesgo	679	—	679	162	517
Total Vida Colectivos	330.686	—	330.686	162	330.524
Total	409.880	—	409.880	281	409.599

Ejercicio 1999					
Modalidades	Seguro directo	Reaseguro aceptado	Total s. directo y r. aceptado	Reaseguro cedido y retrocedido	Neto
Ahorro	74.394	—	74.394	—	74.394
Riesgo	667	—	667	77	590
Total Vida Individual	75.061	—	75.061	77	74.984
Ahorro	308.203	—	308.203	—	308.203
Riesgo	684	—	684	108	576
Total Vida Colectivos	308.887	—	308.887	108	308.779
Total	383.948	—	383.948	185	383.763

El desglose por modalidades del epígrafe "Provisiones para prestaciones" de los balances de situación adjuntos, en millones de pesetas, es el siguiente:

Ejercicio 2000					
Modalidades	Seguro directo	Reaseguro aceptado	Total s. directo y r. aceptado	Reaseguro cedido y retrocedido	Neto
Automóviles (*)	33.649	23	33.672	2.202	31.470
Diversos	30.673	519	31.192	18.348	12.844
Transportes	6.196	607	6.803	3.566	3.237
Vida	1.916	—	1.916	107	1.809
Total	72.434	1.149	73.583	24.223	49.360

(\*) Incluye los ramos de Automóviles-Responsabilidad Civil, Automóviles-otras garantías, Asistencia en Viaje y Ocupantes.

## Ejercicio 1999

Modalidades	Seguro directo	Reaseguro aceptado	Total s. directo y r. aceptado	Reaseguro cedido y retrocedido	Neto
Automóviles ("")	29.734	33	29.767	1.287	28.480
Diversos	23.863	515	24.378	12.692	11.686
Transportes	5.488	653	6.141	3.253	2.888
Vida	1.901	—	1.901	111	1.790
<b>Total</b>	<b>60.986</b>	<b>1.201</b>	<b>62.187</b>	<b>17.343</b>	<b>44.844</b>

(\*) Incluye los ramos de Automóviles-Responsabilidad Civil, Automóviles-otras garantías, Asistencia en Viaje y Ocupantes.

Los importes anteriores detallados en función de la naturaleza de los siniestros correspondientes al seguro directo y al reaseguro aceptado, en millones de pesetas, son los que figuran a continuación:

Modalidades	2000	1999
Pendientes de liquidación o pago	67.618	56.379
Pendientes de declaración	4.844	4.549
Gastos de tramitación de siniestros	1.121	1.259
<b>Total</b>	<b>73.583</b>	<b>62.187</b>

El detalle por ramos de la evolución de las provisiones para prestaciones constituidas al cierre del ejercicio 1999 del seguro directo de los ramos de No Vida en función de su evolución durante el ejercicio 2000, en millones de pesetas, se presenta a continuación:

Modalidades	Provisión inicial	Pagos netos de recobros	Provisión final
Accidentes	1.769	1.135	764
Enfermedad	100	144	16
Asistencia Sanitaria	275	308	—
Transportes Cascos	3.299	2.764	1.514
Transportes Mercancías	2.083	1.190	963
Incendios	3.324	1.600	1.870
Otros daños a los bienes	3.428	1.535	1.808
Automóviles-Responsabilidad Civil	27.006	15.952	14.359
Automóviles-Otras garantías	1.996	1.578	267
Responsabilidad Civil	10.062	2.424	8.218
Pérdidas pecuniarias diversas	160	173	4
Multirriesgos Hogar	816	788	80
Multirriesgos Comercio	670	541	201
Multirriesgos Comunidades	363	273	108
Multirriesgos Industriales	1.686	1.226	693
Otros Multirriesgos	821	520	338
<b>Total</b>	<b>57.858</b>	<b>32.151</b>	<b>31.203</b>



OF8074256

CLASE 8.a

27

Tal como se desprende del cuadro anterior, la evolución de las provisiones constituidas al cierre del ejercicio 1999 ha supuesto un incremento de la siniestralidad del seguro directo en el ejercicio 2000 de 5.496 millones de pesetas, importe que se reduce a 3.252 millones de pesetas al considerar el efecto de las cesiones al reaseguro, y concentrándose, fundamentalmente, en el ramo de Automóviles.

Con objeto de evitar que se repita este efecto, en el ejercicio 2000 se han reforzado las provisiones para prestaciones en los ramos de No Vida y, especialmente, en el ramo de Automóviles, mediante la aplicación de prudentes criterios de valoración que adeguen el coste de los siniestros al importe final que deba satisfacerse por los mismos de manera que no se produzcan desviaciones en el futuro.

El movimiento del epígrafe "Provisiones para estabilización" por modalidades durante el ejercicio 2000, en millones de pesetas, se presenta a continuación:

Modalidades	Provisión inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Provisión final
Automóviles	275	263	275	263
Riesgos nucleares	53	24	53	24
Agroseguro	—	127	—	127
Otros	85	181	85	181
Total	413	595	413	595

#### 5.12. Provisión para riesgos y gastos

El movimiento de los epígrafes que componen este capítulo del balance de situación adjunto se presenta, en millones de pesetas, en el siguiente cuadro:

	Pensiones y obligaciones similares	Convenios de liquidación de siniestros	Otras provisiones	Total
Saldo al inicio del ejercicio	961	1.125	210	2.296
Dotaciones y aumentos por transferencias o traspasos	406	801	1.071	2.278
Aplicaciones y disminuciones por transferencia o traspaso	- 247	- 1.125	- 179	- 1.551
Saldo al cierre del ejercicio	1.120	801	1.102	3.023

La cuenta de obligaciones para pensiones incluye 143 millones de pesetas correspondientes a personal pasivo, mientras que el resto corresponde a obligaciones por compromisos con personal activo al 31 de diciembre de 2000. Asimismo, las dotaciones efectuadas en el ejercicio se incluyen en la cuenta "Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones" (véase Nota 5.16).

### 5.13. Deudas

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999, la composición del saldo de este capítulo del balance de situación adjunto, en millones de pesetas, era la siguiente:

	2000	1999
Deudas por operaciones de seguro	3.701	2.238
Deudas por operaciones de reaseguro cedido y retrocedido	4.391	2.725
Deudas por operaciones de reaseguro aceptado	210	233
Deudas por operaciones de reaseguro	4.601	2.958
Deudas por operaciones de coaseguro	504	333
Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguros	226	229
Deudas por operaciones de cesiones temporales de activos	21.102	24.574
Hacienda Pública	4.217	2.593
Otras entidades públicas	977	1.101
Otras	2.071	2.255
Otras deudas	7.265	5.949
<b>Total</b>	<b>37.399</b>	<b>36.281</b>

El saldo acreedor de la cuenta "Hacienda Pública" al 31 de diciembre de 2000 recoge, fundamentalmente, los pagos pendientes de realizar por retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas correspondientes al último período del ejercicio 2000, así como 3.634 millones de pesetas correspondientes a los impuestos diferidos pendientes de pago (véase Nota 8).

Como saldos acreedores de la cuenta "Otras deudas-Otras", se incluyen 423 y 753 millones de pesetas correspondientes al importe pendiente de pago a proveedores por facturas ya recibidas o pendientes de recibir, respectivamente, al cierre del ejercicio.

Asimismo, el epígrafe "Deudas por operaciones de cesiones temporales de activos" recoge una cesión temporal de títulos por un importe de 21.102 millones de pesetas, con un coste de cesión del 4,75%, y con vencimiento el día 22 de enero del ejercicio 2001.

### 5.14. Operaciones con empresas del grupo y asociadas

En el ejercicio 2000, la Sociedad mantiene diversos contratos de reaseguro cedido con compañías de Grupo Generali cuyo resumen de operaciones y saldos se detallan a continuación:



OF 8074257

CLASE 8<sup>a</sup>

29

Primas	3.564
Siniestros	1.546
Comisiones	409
Provisión primas no consumidas, al inicio del ejercicio	1.475
Provisión primas no consumidas, al cierre del ejercicio	1.739
Provisión para prestaciones al inicio del ejercicio	1.216
Provisión para prestaciones al cierre del ejercicio	1.971
Intereses de depósitos	18
Saldos deudores en cuenta de efectivo	806
Saldos acreedores en cuenta de efectivo	738
Saldo de depósitos recibidos por reaseguro cedido	579

Asimismo, la Sociedad ha registrado primas aceptadas en coaseguro a La Estrella, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros por un importe de 326 millones de pesetas, mientras que las cesiones en coaseguro a dicha sociedad han ascendido a 1.136 millones de pesetas. El saldo neto al cierre del ejercicio derivado de estas operaciones asciende a 87 millones de pesetas a cobrar por parte de Banco Vitalicio.

Durante el ejercicio 2000, la Sociedad ha contabilizado 2.708 millones de pesetas en concepto de gastos por prestación de servicios procedentes de Grupo Generali España, Agrupación de Interés Económico, siendo el saldo a 31 de diciembre de 2000 de 7 millones de pesetas a favor de Banco Vitalicio.

#### 5.15. Ingresos y gastos extraordinarios

El epígrafe "Ingresos Extraordinarios" de la cuenta No Técnica recoge, fundamentalmente, el importe del crédito fiscal procedente de las bases imponibles negativas generadas en el ejercicio 1999 por un importe de 1.806 millones de pesetas (véase Nota 4.i)), la aplicación del exceso de provisión de impuestos de sociedades de ejercicios anteriores por un importe de 64 millones de pesetas y la recuperación de 22 millones de pesetas de la Diputación Foral de Vizcaya correspondientes a los costes de avales incurridos por la Sociedad para recurrir determinadas liquidaciones tributarias para las que ha sido aceptado el recurso.

Asimismo, la Sociedad ha registrado en el epígrafe de "Gastos Extraordinarios de la cuenta No Técnica, el importe de las dotaciones efectuadas por un importe de 881 millones de pesetas para cubrir las eventuales contingencias derivadas de las liquidaciones tributarias practicadas a la misma (véase Nota 8), así como 44 millones de pesetas correspondientes a las cuotas y sanciones de las liquidaciones tributarias pagadas en conformidad.

### 5.16 Cargas sociales

El detalle de las cargas sociales registradas por la Sociedad en los ejercicios 2000 y 1999, en millones de pesetas, se presenta a continuación:

	2000	1999
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.002	1.140
Aportaciones a sistemas complementarios		
de pensiones	581	230
Otros gastos sociales	139	208
<b>Total</b>	<b>1.722</b>	<b>1.578</b>

## 6. INFORMACION SOBRE EL SEGURO DE VIDA

### 6.1. Composición del negocio de Vida

El detalle del negocio de Vida en los ejercicios 2000 y 1999, en millones de pesetas, en función de la naturaleza de los tomadores de las pólizas, se presenta a continuación:

	2000	1999
Primas periódicas	8.862	9.096
Primas únicas	3.372	2.603
<b>Total primas por contratos individuales</b>	<b>12.234</b>	<b>11.699</b>
Primas periódicas	3.681	4.347
Primas únicas	29.523	18.854
<b>Total primas por contratos de seguro colectivo</b>	<b>33.204</b>	<b>23.201</b>
Primas periódicas	1.152	556
Primas únicas	1.269	1.058
<b>Total primas por contratos en las que el Tomador asume el riesgo de la inversión</b>	<b>2.421</b>	<b>1.614</b>
<b>Total negocio de Vida</b>	<b>47.859</b>	<b>36.514</b>

Del total de las primas del negocio de Vida correspondiente a los ejercicios 2000 y 1999, 22.614 y 22.354 millones de pesetas, respectivamente, corresponden a contratos con participación en beneficios.



OF8074258

CLASE 8.a

31

## 6.2. Condiciones técnicas de las principales modalidades del seguro de Vida

El desglose de los datos más significativos correspondientes a las modalidades de seguro de vida que presentan más de un 5% de las primas y/o provisiones matemáticas del ramo de Vida es el siguiente (cifras en millones de pesetas):

Modalidades y nombre del producto	Primas	Provisiones para seguros de vida	Provisión para Participación en beneficios	Interés técnico	Periodicidad pago primas
<u>Contratos colectivos:</u>					
Rentas diferidas: - Banco Santander Central Hispano	2.000	195.070	—	4,05%-10,42%	única
Rentas inmediatas: - Banco Santander Central Hispano	—	38.787	360	7,54%-10,55%	única
Seguro colectivo de Vida Temporal renovable	3.681	767	984	4%	periódica
<u>Contratos individuales:</u>					
Plan 5 de Jubilación	4.244	37.770	—	3% + 1%	periódica
Plan de Jubilación con primas anuales	1.482	21.527	—	6%	periódica

### (1) Rentas diferidas

Corresponde a las pólizas contratadas para la cobertura de los complementos de jubilación y resto de garantías complementarias que otras sociedades tienen acordadas con sus trabajadores en activo. Las coberturas establecidas pueden ser muy variadas en función de los diversos convenios colectivos que tengan establecidos los diversos tomadores del seguro. Como póliza más representativa de este grupo se detalla la póliza contratada por Banco Santander Central Hispano, la cual cubre las rentas establecidas por el banco para la cobertura de los compromisos establecidos por el convenio de banca, así como los compromisos por prejubilaciones asumidos por dicha entidad.

Esta póliza presenta una cartera de títulos afecta a cada una de las primas pagadas, por lo que el tipo de interés determinado en función de dichas inversiones es variable para cada anualidad. Las tablas de mortalidad aplicadas son las GRM/F80-2.

### (2) Rentas inmediatas

Esta póliza cubre las mismas garantías que las correspondientes al apartado anterior pero para el personal pasivo de la entidad asegurada.

Esta póliza presenta una cartera de títulos afecta a cada una de las primas pagadas, por lo que el tipo de interés determinado en función de dichas inversiones es variable para cada anualidad. Las tablas de mortalidad aplicadas son las GRM/F80-2.

(3) **Seguro colectivo de Vida Temporal renovable**

El asegurador garantiza al beneficiario o beneficiarios designados el capital garantizado en caso de fallecimiento del asegurado (garantía base), así como diversas garantías complementarias como el pago del capital asegurado en caso de invalidez permanente absoluta o total, capital adicional en caso de fallecimiento por accidente de circulación, entre otras.

Las tablas de mortalidad aplicadas son el 80% de la GKM 1980 y la tasa de interés del 4%.

(4) **Plan 5 de Jubilación**

Las garantías cubiertas por el Seguro Plan 5 de Jubilación son, como seguro principal, la garantía de jubilación y como optativas, en caso de invalidez permanente y absoluta, la exoneración del pago de primas de la garantía de jubilación y la renta temporal de invalidez. En caso de fallecimiento del asegurado las coberturas optativas son rentas de viudedad, orfandad y capital adicional de fallecimiento.

El tipo de interés técnico aplicable para la constitución del capital necesario para la adquisición de la renta se define en dos tramos, con un mínimo garantizado durante toda la duración del contrato del 3 por 100, y un interés fluctuante que como máximo será del 3 por 100. Las tablas de mortalidad aplicadas son las GKM80.

Los porcentajes de gastos de adquisición y de administración se aplicarán sobre el valor de acumulación generado por las primas pagadas y sobre el valor de acumulación generado en el período anterior actualizado y son variables en función de la duración de cada póliza.

(5) **Plan de Jubilación con primas anuales**

Este producto garantiza:

- a) La formación de un capital de vida que se entregará al asegurado, si éste vive, en el vencimiento del contrato.
- b) La devolución de las primas satisfechas hasta el fallecimiento del asegurado a los beneficiarios designados, si éste ocurre dentro del plazo convenido como duración del contrato.



OF8074259

CLASE 8<sup>a</sup>

33

Las primas del seguro, crecerán anualmente en un 10% de la prima inicial, siendo pagaderas durante todo el plazo convenido en la póliza o hasta el fallecimiento del asegurado. Las tablas de mortalidad aplicadas son las GKM70.

#### 6.3. Provisión matemática complementaria por adaptación a las tablas de mortalidad

Tal como establece la Resolución de 3 de octubre de 2000 de la Dirección General de Seguros, la Sociedad ha constituido una provisión complementaria a la que se obtendría de la aplicación de las notas técnicas de los diferentes productos por un importe de 339 millones de pesetas correspondiente a 1/14 parte del importe total derivado del cambio de tablas de mortalidad al objeto de adecuarlas a las tablas más actualizadas, actualmente las PERM/F2000P.

### 7. DISTRIBUCION TERRITORIAL DEL NEGOCIO

La práctica totalidad del negocio deriva de operaciones declaradas en España. Los datos más significativos, a 31 de diciembre de 2000, de los ramos en que opera la Sociedad en otros países del Espacio Económico Europeo (que corresponden a la liquidación de las operaciones que mantenía la Sociedad en Francia y Bélgica), en millones de pesetas, se desglosan a continuación:

Modalidades	Primas emitidas	Prestaciones pagadas	Provisión para prestaciones
Incendios	--	8	38
Accidentes	--	3	22
Otros daños a los bienes	--	1	4
<b>Total</b>	<b>--</b>	<b>12</b>	<b>64</b>

### 8. SITUACION FISCAL

El saldo del epígrafe "Deudas-Otras deudas" del balance de situación adjunto incluye el pasivo relativo a los diferentes impuestos que son aplicables. Las retenciones a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, figuran registradas en el saldo del epígrafe "Créditos-Créditos fiscales, sociales y otros" del balance de situación adjunto (véase Nota 5.7).

La determinación de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades para el ejercicio 2000, en millones de pesetas, es la siguiente:

	2000
Resultado contable del ejercicio, antes de la provisión por el Impuesto sobre Sociedades	427
Diferencias permanentes:	
Aumentos	1.058
Disminuciones	- 3.288
Diferencias temporales:	
Aumentos	1.176
Disminuciones	- 5.511
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	<b>- 6.138</b>

Los aumentos por diferencias permanentes corresponden, en su práctica totalidad, a dotaciones a la provisión por responsabilidades y gastos, bien sea por dotaciones a fondos internos de pensiones o por liquidaciones tributarias recurridas por la Sociedad, mientras que las disminuciones corresponden, fundamentalmente, a las plusvalías monetarias afloradas en la realización de inversiones materiales, al importe del crédito fiscal activado y a los pagos realizados procedentes de los fondos internos constituidos por la Sociedad.

Los aumentos por diferencias temporales corresponden, principalmente, al exceso de dotación a la provisión para primas pendientes de cobro sobre los límites fijados en el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades por un importe de 1.051 millones de pesetas.

Las disminuciones temporales corresponden, fundamentalmente, a la reversión de 765 millones de pesetas de los ajustes realizados el ejercicio anterior por los conceptos indicados anteriormente, 77 millones de pesetas correspondientes a la recuperación de provisiones cuya dotación no había sido considerada gasto deducible en ejercicios anteriores y 4.301 millones de pesetas por el diferimiento de las rentas obtenidas en la enajenación de inversiones materiales de acuerdo con el artículo 21 de la Ley 43/1995 que regula el Impuesto sobre Sociedades. Asimismo, se incluyen 17 millones de pesetas correspondientes a la aceleración de la amortización de determinados activos, según lo establecido en el Real Decreto-Ley 3/93 y a la reversión de la amortización del local adquirido en la Villa Olímpica de Barcelona según Ley 12/88 de 25 de mayo.

La Sociedad se ha acogido a los beneficios fiscales relativos a las deducciones por actividades de la cuota del Impuesto sobre Sociedades previstas en la normativa del mismo, así como a otros beneficios fiscales que le son de aplicación.

Si bien no se han presentado aún las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades correspondientes al ejercicio 2000 y no se ha registrado el crédito fiscal derivado de las bases negativas generadas en el presente ejercicio, se han estimado las correspondientes deducciones por actividades, bonificaciones, y otros beneficios fiscales que serán aplicables en los próximos ejercicios y que, en su conjunto, ascienden a 22 millones de pesetas, de lo que resultaría un ingreso por impuesto sobre sociedades de 653 millones de pesetas, aproximadamente. Dichas deducciones se han calculado mediante la aplicación de los tipos y límites máximos señalados en la legislación vigente. Para que estas deducciones sean efectivas, deberán cumplirse los requisitos de permanencia establecidos en la normativa vigente.



OF8074260

CLASE 8.a

35

Debido a las diferencias temporales entre los criterios de imputación contables y fiscales de determinados ingresos y gastos, en relación con el Impuesto sobre Sociedades, el saldo de las cuentas de impuestos anticipados y diferidos al cierre del ejercicio 2000 asciende a 430 y 3.634 millones de pesetas, respectivamente.

Banco Vitalicio comercializa seguros de vida, adaptados a la legislación vigente, que garantizan prestaciones tanto para el caso de vida como de fallecimiento del asegurado bajo las modalidades de pago periódico o único. Para esta última modalidad, la Inspección Tributaria practicó en febrero de 1995 liquidación tributaria para el Territorio Común para los ejercicios 1987 a 1991 por interpretar que constituyen operaciones financieras sobre las que se debían haber efectuado retenciones y en noviembre de 1995 practicó liquidación tributaria de la sanción en base a las modificaciones en el tratamiento sancionador establecidas en la Ley 25/1995 de 20 de julio de Modificación Parcial de la Ley General Tributaria.

El importe máximo de la deuda tributaria, conjuntamente con las sanciones y las deudas derivadas por este concepto de los territorios forales, ascendería a 425 millones de pesetas. No obstante, dicho importe queda reducido a 248 millones de pesetas si no se considera la elevación al íntegro de las cantidades realmente recibidas para determinar el importe que presuntamente debía haberse retenido al asegurado según la Administración, así como la supresión de la sanción previamente impuesta, criterios ambos recogidos en sentencia de 7 de noviembre de 1997 de la Audiencia Nacional para un caso similar.

La Sociedad ha manifestado su disconformidad frente a estas liquidaciones porque entiende que las prestaciones pagadas por estas operaciones tributan como incremento de patrimonio tal como la Dirección General de Tributos manifestó expresamente a la consulta efectuada por la Sociedad a tal efecto, y porque estos productos se adecuaron a lo establecido en el R.D. 1203/1989 que los regula y sus Notas Técnicas fueron presentadas a la Dirección General de Seguros en su momento.

En el ejercicio 2000 ha finalizado la inspección fiscal iniciada en el ejercicio anterior por todas las operaciones efectuadas en los ejercicios 1994 a 1997 para el Impuesto sobre Sociedades y en los ejercicios 1995 a 1997 para el resto de impuestos.

Como consecuencia de las actuaciones inspectoras, la Sociedad ha pagado 135 millones de pesetas correspondientes a liquidaciones tributarias firmadas en conformidad, de los que 60 millones de pesetas se recuperarán en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2000.

Asimismo, las liquidaciones tributarias firmadas en disconformidad correspondientes a las liquidaciones del Impuesto sobre Sociedades correspondientes a los ejercicios 1994 a 1997 han ascendido a 1.479 millones de pesetas que se desglosan en 1.215 millones de pesetas de cuota, 248 millones de pesetas de intereses de demora y 16 millones de sanción. Con fecha 16 de marzo de 2001 se ha recibido diligencia de notificación procedente de la Oficina Nacional de Inspección que ratifica las mencionadas liquidaciones, por lo que la Sociedad presentará reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Central.

Del importe de la cuota, cabe indicar que la Sociedad tenía registrado un pasivo por un importe de 426 millones de pesetas en la cuenta de impuestos diferidos para cubrir algunos de los aspectos mencionados en la liquidación (de los que 236 millones de pesetas se incorporaron en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 1999). Adicionalmente, dicha cuota también incluye un importe de 420 millones de pesetas, correspondientes a correcciones valorativas de inmuebles que no afectan a la cuenta de resultados de la Sociedad por tratarse de un impuesto anticipado. Por tanto, el eventual efecto para la Sociedad en el supuesto de no prosperar las alegaciones presentadas a los recursos posteriores a que da opción la legislación vigente ascendería a 633 millones de pesetas.

Como consecuencia de lo indicado en los párrafos anteriores, en el ejercicio 2000 la Sociedad ha registrado una provisión de 881 millones de pesetas con objeto de cubrir las eventuales pérdidas que puedan producirse en la resolución definitiva de las liquidaciones tributarias mencionadas en los párrafos anteriores, dotación que figura registrada en el epígrafe "Gastos extraordinarios" de la cuenta No Técnica adjunta (véase Nota 5.15).

A causa de las diferentes interpretaciones que se pueden extraer de la normativa fiscal aplicada a las operaciones realizadas por las entidades aseguradoras, pueden existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores de la Sociedad, la deuda tributaria que, en su caso, pudiera derivarse no tendría un efecto significativo en las cuentas anuales adjuntas.

## 9. INFORMACION DEL SEGURO DE NO VIDA

### 9.1. Ingresos y gastos técnicos por ramos

Los ingresos y gastos técnicos del seguro directo para los ramos en que opera la Sociedad correspondientes al ejercicio 2000, en millones de pesetas, así como los correspondientes a la totalidad de negocio de reaseguro aceptado (no desglosado por ramos debido a su escasa significación), se presentan a continuación:



OF8074261

CLASE 8.a

37

	Accidentes	Asistencia Sanitaria	Transportes Cascos	Transportes Mercancías
I. PRIMAS IMPUTADAS				
1. Primas netas de anulaciones	3.629	2.343	4.798	3.766
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	- 117	- 4	- 244	- 44
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso	-	9	-	25
4. +/- variación provisiones para primas pendientes	- 49	- 25	- 20	16
	3.463	2.323	4.534	3.763
II. PRIMAS REASEGURO				
1. Primas netas de anulaciones	734	27	3.484	2.107
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	19	-	- 269	-
	753	27	3.215	2.107
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I+II)	2.710	2.296	1.319	1.656
III. SINIESTRALIDAD				
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	2.062	1.948	3.706	1.981
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	253	11	262	446
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-
	2.315	1.959	3.968	2.427
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO				
1. Prestaciones y gastos pagados	540	3	2.587	865
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	45	-	130	183
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-
	585	3	2.717	1.048
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)	1.730	1.956	1.251	1.379
862V. GASTOS DE ADQUISICION	862	345	497	754
VI. GASTOS DE ADMINISTRACION	95	57	65	68
VII. OTROS GASTOS TECNICOS	110	60	117	82
VIII. GASTOS DE ADQUISICION, ADMINISTRACION Y OTROS GASTOS TECNICOS (Reaseguro cedido)	- 82	- 1	- 481	- 438
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACION Y OTROS GASTOS TECNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)	985	461	198	466

	Incendios	Otros daños a los bienes	Automóviles Resp. Civil	Automóviles Otras garantías
<b>I. PRIMAS IMPUTADAS</b>				
1. Primas netas de anulaciones	4.620	2.943	25.708	12.420
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	- 287	- 733	233	395
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso	-	-	- 444	-
4. +/- variación provisiones para primas pendientes	- 9	- 4	- 210	- 72
	4.324	2.206	25.287	12.743
<b>II. PRIMAS REASEGURO</b>				
1. Primas netas de anulaciones	2.226	2.665	2.299	-
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	- 171	- 740	- 71	-
	2.055	1.925	2.228	-
<b>A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I+II)</b>	<b>2.269</b>	<b>281</b>	<b>23.059</b>	<b>12.743</b>
<b>III. SINIESTRALIDAD</b>				
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	4.231	2.149	27.951	5.572
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	1.071	690	4.409	- 493
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-
	5.302	2.839	32.360	5.079
<b>IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO</b>				
1. Prestaciones y gastos pagados	2.610	1.925	902	-
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	1.135	674	915	-
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-
	3.745	2.599	1.817	-
<b>B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)</b>	<b>1.557</b>	<b>240</b>	<b>30.543</b>	<b>5.079</b>
<b>V. GASTOS DE ADQUISICION</b>	<b>644</b>	<b>321</b>	<b>4.705</b>	<b>2.384</b>
<b>VI. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>37</b>	<b>42</b>	<b>749</b>	<b>362</b>
<b>VII. OTROS GASTOS TECNICOS</b>	<b>30</b>	<b>48</b>	<b>870</b>	<b>400</b>
<b>VIII. GASTOS DE ADQUISICION, ADMINISTRACION Y OTROS</b>				
GASTOS TECNICOS (Reaseguro cedido)	- 332	- 471	- 329	-
<b>C. TOTAL GASTOS EXPLOTACION Y OTROS GASTOS</b>				
TECNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)	379	- 60	5.995	3.146



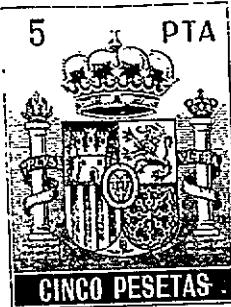
OF8074262

CLASE 8.a

39

	Responsabilidad Civil	Pérdidas pecuniarias diversas	Mutirriesgos Hogar	Mutirriesgos Comercio
<b>I. PRIMAS IMPUTADAS</b>				
1. Primas netas de anulaciones	5.410	365	4.735	2.173
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	6	387	- 252	- 154
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso	-	-	26	1
4. +/- variación provisiones para primas pendientes	- 27	-	- 4	- 12
	5.389	752	4.505	2.008
<b>II. PRIMAS REASEGURO</b>				
1. Primas netas de anulaciones	2.367	304	18	603
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	- 1	387	30	- 71
	2.366	691	48	532
<b>A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)</b>	<b>3.023</b>	<b>61</b>	<b>4.457</b>	<b>1.476</b>
<b>III. SINIESTRALIDAD</b>				
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	2.869	3.823	2.835	1.493
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	2.594	- 16	- 10	- 7
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-
	5.463	3.807	2.825	1.486
<b>IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO</b>				
1. Prestaciones y gastos pagados	817	3.769	86	388
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	1.976	- 47	11	63
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-
	2.793	3.722	97	451
<b>B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)</b>	<b>2.670</b>	<b>85</b>	<b>2.728</b>	<b>1.035</b>
<b>V. GASTOS DE ADQUISICION</b>	<b>880</b>	<b>95</b>	<b>1.491</b>	<b>655</b>
<b>VI. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>91</b>	<b>2</b>	<b>174</b>	<b>72</b>
<b>VII. OTROS GASTOS TECNICOS</b>	<b>103</b>	<b>3</b>	<b>191</b>	<b>81</b>
<b>VIII. GASTOS DE ADQUISICION, ADMINISTRACION Y OTROS GASTOS TECNICOS (Reaseguro cedido)</b>	<b>- 441</b>	<b>- 114</b>	<b>- 1</b>	<b>- 167</b>
<b>C. TOTAL GASTOS EXPLOTACION Y OTROS GASTOS TECNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)</b>	<b>633</b>	<b>- 14</b>	<b>1.855</b>	<b>641</b>

	Multirriesgos Comunidades	Multirriesgos Industriales	Otros Multirriesgos	Enfermedad
<b>I. PRIMAS IMPUTADAS</b>				
1. Primas netas de anulaciones	1.114	4.096	2.019	1.016
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	- 18	- 212	- 142	- 109
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso	9	-	12	-
4. +/- variación provisiones para primas pendientes	- 3	- 17	- 12	- 29
	1.102	3.867	1.877	878
<b>II. PRIMAS REASEGURO</b>				
1. Primas netas de anulaciones	401	2.159	1.135	30
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	- 3	- 100	- 89	- 2
	398	2.059	1.046	28
<b>A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)</b>	<b>704</b>	<b>1.808</b>	<b>831</b>	<b>850</b>
<b>III. SINIESTRALIDAD</b>				
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	674	2.296	1.341	477
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	278	1.632	241	73
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-
	952	3.928	1.582	550
<b>IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO</b>				
1. Prestaciones y gastos pagados	238	1.320	787	3
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	280	1.353	159	9
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-
	518	2.673	946	12
<b>B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)</b>	<b>434</b>	<b>1.255</b>	<b>636</b>	<b>538</b>
<b>V. GASTOS DE ADQUISICION</b>	<b>348</b>	<b>1.043</b>	<b>446</b>	<b>220</b>
<b>VI. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>35</b>	<b>72</b>	<b>46</b>	<b>29</b>
<b>VII. OTROS GASTOS TECNICOS</b>	<b>39</b>	<b>82</b>	<b>50</b>	<b>31</b>
<b>VIII. GASTOS DE ADQUISICION, ADMINISTRACION Y OTROS GASTOS TECNICOS (Reaseguro cedido)</b>	<b>- 121</b>	<b>- 553</b>	<b>- 316</b>	<b>- 7</b>
<b>C. TOTAL GASTOS EXPLOTACION Y OTROS GASTOS TECNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)</b>	<b>301</b>	<b>644</b>	<b>226</b>	<b>273</b>



OF8074263

CLASE 8<sup>a</sup>

41

	Decesos	Total Seguro directo	Total reaseguro aceptado	Total
<b>I. PRIMAS IMPUTADAS</b>				
1. Primas netas de anulaciones	5	81.160	442	81.602
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	—	- 1.295	23	- 1.272
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso	—	- 362	—	- 362
4. +/- variación provisiones para primas pendientes	—	- 477	—	- 477
	5	79.026	465	79.491
<b>II. PRIMAS REASEGURO</b>				
1. Primas netas de anulaciones	—	20.559	—	20.559
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	—	- 1.081	1	- 1.080
	—	19.478	1	19.479
<b>A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)</b>	5	59.548	464	60.012
<b>III. SINIESTRALIDAD</b>				
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	—	65.408	319	65.727
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	—	11.434	- 52	11.382
3. +/- variación otras provisiones técnicas	4	4	—	4
	4	76.846	267	77.113
<b>IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO</b>				
1. Prestaciones y gastos pagados	—	16.840	—	16.840
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	—	6.885	—	6.885
3. +/- variación otras provisiones técnicas	—	—	—	—
	—	23.725	—	23.725
<b>B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)</b>	4	53.121	269	53.388
<b>V. GASTOS DE ADQUISICION</b>	2	15.692	85	15.777
<b>VI. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	1	1.997	—	1.997
<b>VII. OTROS GASTOS TECNICOS</b>	1	2.298	—	2.298
<b>VIII. GASTOS DE ADQUISICION, ADMINISTRACION Y OTROS GASTOS TECNICOS (Reaseguro cedido)</b>	—	- 3.854	—	- 3.854
<b>C. TOTAL GASTOS EXPLOTACION Y OTROS GASTOS TECNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)</b>	4	16.133	85	16.218

### **9.2. Resultado técnico por año de ocurrencia (ejercicio 2000)**

El resultado técnico correspondiente al ejercicio 2000 para cada uno de los ramos en que opera la Sociedad, en millones de pesetas, se presenta en los siguientes cuadros:

	Accidentes	Asistencia Sanitaria	Transportes Cascos	Transportes Mercancías
<b>I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo)</b>				
1. Primas netas de anulaciones	3.629	2.343	4.798	3.766
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	- 117	- 4	- 244	- 44
3. +/- variación provisiones para primas pendientes	- 49	- 25	- 20	16
	<b>3.463</b>	<b>2.314</b>	<b>4.534</b>	<b>3.738</b>
<b>II. PRIMAS REASEGURO (Cedido)</b>				
1. Primas netas de anulaciones	734	27	3.484	2.107
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	19	-	- 269	-
	<b>753</b>	<b>27</b>	<b>3.215</b>	<b>2.107</b>
<b>A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I+II)</b>	<b>2.710</b>	<b>2.287</b>	<b>1.319</b>	<b>1.631</b>
<b>III. SINIESTRALIDAD (Directo)</b>				
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	889	1.635	913	753
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	1.296	291	2.063	1.627
	<b>2.185</b>	<b>1.926</b>	<b>2.976</b>	<b>2.380</b>
<b>IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)</b>				
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	198	2	619	318
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	352	-	1.358	700
	<b>550</b>	<b>2</b>	<b>1.977</b>	<b>1.018</b>
<b>B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)</b>	<b>1.635</b>	<b>1.924</b>	<b>999</b>	<b>1.362</b>
<b>V. GASTOS DE ADQUISICION (Directo)</b>	<b>862</b>	<b>345</b>	<b>497</b>	<b>754</b>
<b>VI. GASTOS DE ADMINISTRACION (Directo)</b>	<b>95</b>	<b>57</b>	<b>65</b>	<b>68</b>
<b>VII. OTROS INGRESOS Y GASTOS TECNICOS NETOS (Directo)</b>	<b>101</b>	<b>57</b>	<b>106</b>	<b>75</b>
<b>VIII. GASTOS DE ADQUISICION, ADMINISTRACION Y OTROS GASTOS TECNICOS (Cedido)</b>	<b>- 82</b>	<b>- 1</b>	<b>- 481</b>	<b>- 438</b>
<b>C. TOTAL GASTOS EXPLOTACION Y OTROS GASTOS TECNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)</b>	<b>976</b>	<b>458</b>	<b>187</b>	<b>459</b>
<b>IX. INGRESOS FINANCIEROS TECNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA</b>	<b>217</b>	<b>104</b>	<b>229</b>	<b>201</b>
<b>RESULTADO TECNICO POR AÑO DE OCURRENCIA (A-B-C+IX)</b>	<b>316</b>	<b>9</b>	<b>362</b>	<b>11</b>



OF8074264

CLASE 8.a

43

	Incendios	Otros daños a los bienes	Automóviles	Responsabilidad Civil
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo)				
1. Primas netas de anulaciones	4.620	2.943	38.128	5.410
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	- 287	- 733	628	6
3. +/- variación provisiones para primas pendientes	- 9	- 4	- 282	- 27
	4.324	2.206	38.474	5.389
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido)				
1. Primas netas de anulaciones	2.226	2.665	2.299	2.367
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	- 171	- 740	- 71	- 1
	2.055	1.925	2.228	2.366
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	2.269	281	36.246	3.023
III. SINIESTRALIDAD (Directo)				
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	2.615	599	15.444	381
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	2.531	2.324	18.859	4.503
	5.146	2.923	34.303	4.884
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)				
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	1.461	455	378	70
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	2.152	2.060	937	2.386
	3.613	2.515	1.315	2.456
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)	1.533	408	32.988	2.428
V. GASTOS DE ADQUISICION (Directo)	644	321	7.089	880
VI. GASTOS DE ADMINISTRACION (Directo)	37	42	1.111	91
VII. OTROS INGRESOS Y GASTOS TECNICOS NETOS (Directo)	3	46	1.205	92
VIII. GASTOS DE ADQUISICION, ADMINISTRACION Y OTROS GASTOS TECNICOS (Cedido)	- 332	- 471	- 329	- 441
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACION Y OTROS GASTOS TECNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)	352	- 62	9.076	622
IX. INGRESOS FINANCIEROS TECNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA	116	120	4.659	806
RESULTADO TECNICO POR AÑO DE OCURRENCIA (A-B-C+IX)	500	55	- 1.159	779

	Pérdidas pecuniarias diversas	Multirriesgos Hogar	Multirriesgos Comercio	Multirriesgos Comunidades
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo)				
1. Primas netas de anulaciones	365	4.735	2.173	1.114
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	387	- 252	- 154	- 18
3. +/- variación provisiones para primas pendientes	-	- 4	- 12	+ 3
	752	4.479	2.007	1.093
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido)				
1. Primas netas de anulaciones	304	18	603	401
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	387	30	- 71	- 3
	691	48	532	398
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	61	4.431	1.475	695
III. SINIESTRALIDAD (Directo)				
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	3.649	1.965	925	378
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	140	797	487	554
	3.789	2.762	1.412	932
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)				
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	3.608	33	251	123
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	106	21	168	376
	3.714	54	419	499
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)	75	2.708	993	433
V. GASTOS DE ADQUISICION (Directo)	95	1.491	655	348
VI. GASTOS DE ADMINISTRACION (Directo)	2	174	72	35
VII. OTROS INGRESOS Y GASTOS TECNICOS NETOS (Directo)	2	178	76	36
VIII. GASTOS DE ADQUISICION, ADMINISTRACION Y OTROS GASTOS TECNICOS (Cedido)	- 114	- 1	- 167	- 121
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACION Y OTROS GASTOS TECNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)	- 15	1.842	636	298
IX. INGRESOS FINANCIEROS TECNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA	28	246	120	55
RESULTADO TECNICO POR AÑO DE OCURRENCIA (A-B-C+IX)	29	127	- 34	19



OF8074265

CLASE 8.a

45

	Multirriesgos Industriales	Otros Multirriesgos	Enfermedad	Decesos	Total
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo)					
1. Primas netas de anulaciones	4.096	2.019	1.016	5	81.160
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	- 212	- 142	- 109	-	- 1.295
3. +/- variación provisiones para primas pendientes	- 17	- 12	- 29	-	- 477
	3.867	1.865	878	5	79.388
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido)					
1. Primas netas de anulaciones	2.159	1.135	30	-	20.559
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	- 100	- 89	- 2	-	- 1.081
	2.059	1.046	28	-	19.478
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I+II)	1.808	819	850	5	59.910
III. SINIESTRALIDAD (Directo)					
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	1.038	799	329	-	32.312
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	2.652	744	164	-	39.032
	3.690	1.543	493	-	71.344
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)					
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	554	378	-	-	8.448
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	2.030	358	9	-	13.013
	2.584	736	9	-	21.461
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)	1.106	807	484	--	49.883
V. GASTOS DE ADQUISICION (Directo)	1.043	446	220	2	15.692
VI. GASTOS DE ADMINISTRACION (Directo)	72	46	29	1	1.997
VII. OTROS INGRESOS Y GASTOS TECNICOS NETOS (Directo)	76	47	30	1	2.131
VIII. GASTOS DE ADQUISICION, ADMINISTRACION Y OTROS GASTOS TECNICOS (Cedido)	- 553	- 316	- 7	-	- 3.854
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACION Y OTROS GASTOS TECNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)	638	223	272	4	15.966
IX. INGRESOS FINANCIEROS TECNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA	162	89	41	-	7.193
RESULTADO TECNICO POR AÑO DE OCURRENCIA (A-B-C+IX)	226	- 122	135	1	1.254

## 10. OTRA INFORMACION

### 10.1. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2000, la Sociedad ha registrado por retribuciones a los miembros de su Consejo de Administración, 9 millones de pesetas en concepto de dietas.

Los sueldos y salarios que corresponden a las personas pertenecientes o que hayan pertenecido al Consejo de Administración ascienden a 27 millones de pesetas.

Asimismo, se han efectuado dotaciones en materia de pensiones por importe de 32 millones de pesetas correspondientes a miembros actuales o anteriores del Consejo de Administración y se han efectuado pagos procedentes de dicho fondo por 244 millones de pesetas.

No existen anticipos ni créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración.

### 10.2. Plantilla media

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2000 y 1999 distribuido por categorías, se presenta a continuación:

	2000	1999
Dirección general	10	11
Directores y jefes	77	105
Directores de sucursal	96	109
Comerciales	118	115
Técnicos	164	210
Administrativos	450	505
<b>Total</b>	<b>915</b>	<b>1.055</b>

### 10.3. Adaptación al euro

La Sociedad inició el proyecto de adaptación al euro en junio de 1997 configurando un equipo de trabajo dividido en cinco grupos: 1) informática y sistemas, 2) emisión y asesoría jurídica, 3) comunicación y formación, 4) siniestros y 5) finanzas. Cada grupo ha desarrollado un subproyecto y ha analizado los posibles efectos en sus áreas, estando dichos grupos interrelacionados entre sí a través del área de informática, área sobre la que recae el principal impacto de adaptación operativa.



OF 8074266

CLASE 8.a

47

Las fases en que se ha dividido el proyecto son las siguientes: evaluación inicial, análisis de impactos, estrategia a desarrollar, asignación de recursos, transición e implantación. Asimismo, se ha diseñado una planificación temporal de las acciones para la adaptación que abarca hasta el año 2002, y en la que se realizan seguimientos y reuniones periódicas entre los distintos grupos de trabajo.

Como es un proyecto que se está desarrollando durante todo el período transitorio (1999 a 2002), su coste se conocerá anualmente, recayendo su mayor cuantía en las áreas de informática y de comunicación. No obstante, dado que la práctica totalidad de las acciones a desarrollar se realizarán con personal interno de la Sociedad, dicho coste no supondrá ningún desembolso extraordinario de adaptación. Para conseguir una mejor asignación de recursos humanos y de desarrollos informáticos requeridos, se han definido soluciones que minimizan el impacto tecnológico, aprovechando en lo posible, las modificaciones informáticas ordinarias precisadas.

## 11. ESTADO DE FLUJOS DE TESORERIA DURANTE EL EJERCICIO

Las variaciones de tesorería en función de sus orígenes durante el ejercicio 2000 registradas por la Sociedad en el año 2000 y su cuadre con los saldos de tesorería, se presentan a continuación:

### 11.1. Variaciones de tesorería durante el ejercicio

	Aumento	Disminución
Por operaciones de tráfico	187.569	178.195
Por actividades de la explotación	1.912	14.272
Por inmovilizado e inversiones	1.392.447	1.364.541
Por otras operaciones	--	--
Por operaciones extraordinarias	29	53
Por operaciones con Administraciones Públicas	--	15.640
<b>Variación global de tesorería</b>		<b>- 9.256</b>

### 11.2. Evolución de la tesorería durante el ejercicio

Tesorería al comienzo del ejercicio	8.819
Tesorería al final del ejercicio	18.075
<b>Variación de tesorería durante el ejercicio</b>	<b>9.256</b>

## 12. ESTADO DE COBERTURA DE PROVISIONES TECNICAS

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999, los activos aptos eran superiores a las provisiones técnicas de la Sociedad, de acuerdo con el siguiente detalle, en millones de pesetas:

### 12.1. Provisiones técnicas a cubrir de los ramos de Vida

	2000	1999
<b>Provisiones a cubrir:</b>		
Provisiones matemáticas, netas de anticipos y recibos pendientes	404.577	378.977
Provisión de seguros de vida con riesgo de la inversión a cargo del tomador	3.689	1.651
Provisión para primas no consumidas, netas	767	706
Provisión para prestaciones pendientes de liquidación o pago	1.671	1.590
Provisión para prestaciones pendientes declaración	214	279
Provisión para gastos internos liquidación	31	31
Provisión para participación en beneficios y extornos	1.451	1.432
Operaciones preparatorias o complementarias de seguros	226	229
<b>Total provisiones a cubrir de los seguros de Vida</b>	<b>412.626</b>	<b>384.895</b>
<b>Bienes afectos a cobertura:</b>		
Cartera de valores	205.603	162.569
Inmuebles	—	—
Préstamos y créditos	70.702	57.392
Depósitos en bancos, efectivo en caja y bancos	146.635	185.790
Provisión para prestaciones pendientes del reaseguro cedido	107	111
Otros bienes aptos	5.678	2.664
<b>Total bienes afectos a cobertura</b>	<b>428.725</b>	<b>408.526</b>
<b>SUPERAVIT RAMOS DE VIDA</b>	<b>16.099</b>	<b>23.631</b>



CLASE 8.a

OF8074267

49

12.2. Provisiones técnicas a cubrir de los ramos de No Vida

	2000	1999
<b>Provisiones a cubrir:</b>		
Provisión para primas no consumidas, netas	19.648	19.615
Provisión para riesgos en curso	1.837	1.475
Provisión para estabilización	595	413
Provisión para prestaciones pendientes de liquidación o pago	65.947	54.789
Provisión para prestaciones pendientes declaración	4.630	4.270
Provisión para gastos internos liquidación	1.090	1.228
Provisión para participación en beneficios y extornos	47	45
Provisión decesos	4	—
<b>Total provisiones a cubrir de los seguros de No Vida</b>	<b>93.798</b>	<b>81.835</b>
<b>Bienes afectos a cobertura:</b>		
Cartera de valores	39.375	36.292
Inmuebles	31.339	36.660
Préstamos y créditos	5.264	5.328
Depósitos en bancos, efectivo en caja y bancos	6.167	15.571
Provisión para prestaciones pendientes del reaseguro cedido	24.116	17.232
Otros bienes aptos	2.060	991
<b>Total bienes afectos a cobertura</b>	<b>108.321</b>	<b>112.074</b>
<b>SUPERAVIT RAMOS DE NO VIDA</b>	<b>14.523</b>	<b>30.239</b>

La Sociedad ha incluido como bienes aptos para cobertura del ramo de Vida un importe de 48.943 millones de pesetas correspondientes a varios créditos concedidos a tres entidades que cotizan en mercados organizados, operaciones que están vinculadas a determinadas pólizas suscritas con anterioridad a la entrada en vigor del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados en las que existe un casamiento de los flujos de materialización de activos y pago de prestaciones. El citado importe excede en aproximadamente 28.500 millones de pesetas de los límites de diversificación y dispersión establecidos por el artículo 53 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, por lo que, de aplicarse dichos límites reglamentarios, el conjunto de los ramos de Vida y No Vida mostraría un superávit de cerca de 2.200 millones de pesetas (en lugar de los 30.622 millones de pesetas mostrados en el cuadro anterior).

Del importe total de los créditos mencionados (48.943 millones de pesetas), 38.253 millones de pesetas tienen su vencimiento en el ejercicio 2002, momento en el que serán reinvertidos en activos aptos para la cobertura dentro de los límites previstos por el citado reglamento. En el ejercicio 2001, la Sociedad realizará las acciones oportunas para adecuarse a las obligaciones reglamentarias en esta materia de forma separada para los ramos de Vida y No Vida.

Asimismo, no han sido incluidos en la cobertura de provisiones de los ramos de No Vida como bienes aptos, 6.549 millones de pesetas por exceder los límites de diversificación y dispersión de diferentes tipos de activos.

### **13. ESTADO DEL MARGEN DE SOLVENCIA**

Al 31 de diciembre de 2000, el estado del margen de solvencia de la Sociedad calculado de acuerdo con los criterios establecidos en la legislación aplicable, es:

<b>ESTADO DEL MARGEN DE SOLVENCIA</b>	<b>Vida</b>	<b>No Vida</b>	<b>Total</b>
Capital social desembolsado	1.667	2.174	3.841
Reservas patrimoniales	17.348	—	17.348
Plusvalías:			
Valores mobiliarios	1.003	986	1.989
Inmuebles (sobre valor de cobertura)	—	14.629	14.629
Saldo acreedor de Pérdidas y Ganancias	2.126	—	2.126
50% Beneficios futuros (Ramo de Vida)	2.718	—	2.718
<b>Total partidas positivas</b>	<b>24.862</b>	<b>17.789</b>	<b>42.651</b>
Saldo deudor de Pérdidas y Ganancias	—	1.699	1.699
Resultados negativos de ejercicios anteriores	—	2.060	2.060
<b>Total partidas negativas</b>	<b>--</b>	<b>3.759</b>	<b>3.759</b>
Diferencia	24.862	14.030	38.892
<b>MARGEN DE SOLVENCIA</b>	<b>24.862</b>	<b>14.030</b>	<b>38.892</b>
<b>CUANTIA MINIMA DEL MARGEN DE SOLVENCIA</b>	<b>16.420</b>	<b>11.001</b>	<b>27.421</b>
<b>RESULTADO DEL MARGEN DE SOLVENCIA</b>	<b>8.442</b>	<b>3.029</b>	<b>11.471</b>



OF8074268

CLASE 8.a

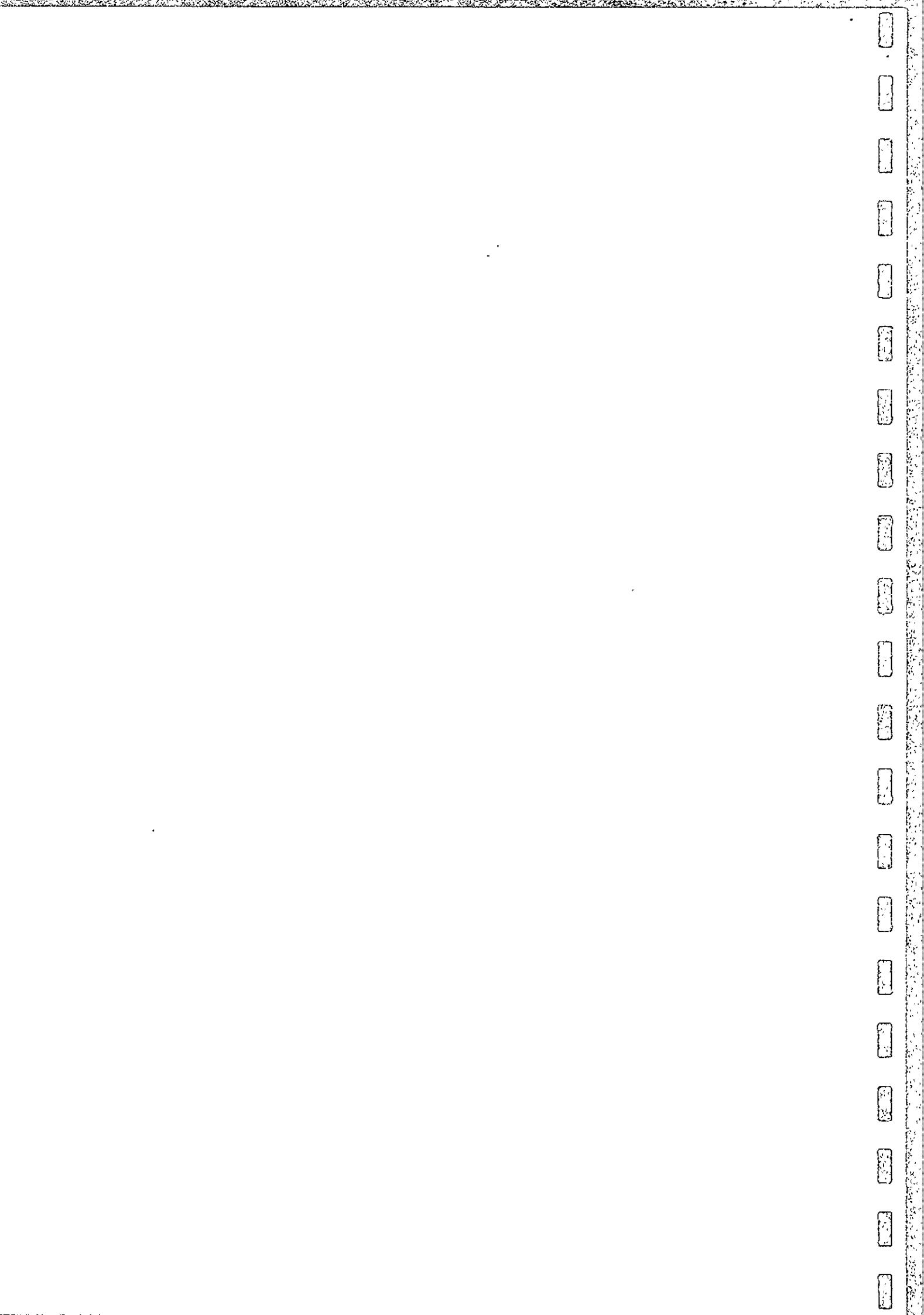
51

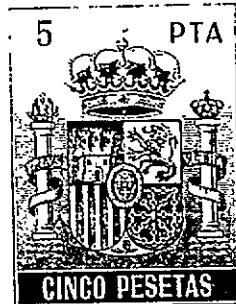
Asimismo, el estado del margen de solvencia correspondiente al 31 de diciembre de 1999, en millones de pesetas, se presenta a continuación:

ESTADO DEL MARGEN DE SOLVENCIA	Vida	No Vida	Total
Capital social desembolsado	1.736	2.174	3.910
Reservas patrimoniales	13.855	6.210	20.065
Plusvalías:			
Valores mobiliarios	987	1.210	2.197
Inmuebles (sobre valor de cobertura)	—	15.617	15.617
Saldo acreedor de Pérdidas y Ganancias	3.493	—	3.493
50% Beneficios futuros (Ramo de Vida)	1.868	—	1.868
<b>Total partidas positivas</b>	<b>21.939</b>	<b>25.211</b>	<b>47.150</b>
Saldo deudor de Pérdidas y Ganancias	—	8.270	8.270
<b>Total partidas negativas</b>	<b>—</b>	<b>8.270</b>	<b>8.270</b>
Diferencia	21.939	16.941	38.880
<b>MARGEN DE SOLVENCIA</b>	<b>21.939</b>	<b>16.941</b>	<b>38.880</b>
<b>CUANTIA MINIMA DEL MARGEN DE SOLVENCIA</b>	<b>15.374</b>	<b>9.906</b>	<b>25.280</b>
<b>RESULTADO DEL MARGEN DE SOLVENCIA</b>	<b>6.565</b>	<b>7.035</b>	<b>13.600</b>

Para el cálculo del margen de solvencia al 31 de diciembre de 2000, se han deducido del capital social 507 millones de pesetas correspondientes a la cobertura del margen de solvencia establecido para los fondos de pensiones gestionados por la Sociedad.

El margen de solvencia consolidado en el que se integra Banco Vitalicio es confeccionado por Generali España, Holding de Entidades de Seguros, S.A., entidad que posee el 60,43% de las acciones de la Sociedad (véase Nota 5.10).





OF8074269

CLASE 8a

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros

Informe de Gestión





OF8074270

CLASE 8<sup>a</sup>

### INFORME DE GESTION

El ejercicio 2000 se ha caracterizado, entre otros aspectos, por una mejora parcial, a nivel sectorial, en el ramo de Automóviles y en el que la Sociedad ha realizado los máximos esfuerzos para volver a la senda del equilibrio técnico en dicho ramo. Adicionalmente, la publicación del Reglamento de la "exteriorización" de los compromisos por pensiones de las empresas (Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre), ha supuesto la ampliación del mercado y ha fraguado en el caso de la Compañía, en la adjudicación, por parte de RENFE, de las pólizas de seguro colectivo de rentas para la cobertura del pago de pensiones de jubilación y prejubilación de los 41.700 empleados jubilados de dicha Entidad. Dichas pólizas se formalizaron el pasado mes de enero y las primas correspondientes a las mismas se han integrado en la facturación del ejercicio 2001.

En el ámbito comercial, la estrategia de Banco Vitalicio de España se centra en la prestación de un servicio eficiente y de calidad, con personal cualificado y orientado al cliente, y una estructura descentralizada y dirigida al proceso de venta, con una especialización por mercados, productos y por canales de distribución. Poseemos una Organización Comercial muy capilar con el objetivo de cubrir todo el territorio nacional y tener presencia en todas las poblaciones importantes.

La Organización Comercial de la Compañía se estructura en Direcciones Regionales, respondiendo su ámbito territorial a criterios de índole cultural y administrativo. De esta forma, nuestras Direcciones Regionales se reparten el mapa autonómico nacional de la forma que se muestra en el cuadro siguiente:

REGIONAL	COMUNIDADES AUTONOMAS
Cataluña-Baleares	Cataluña y Baleares
Valencia	Valencia
Andalucía Occidental-Canarias	Andalucía (provincias Sevilla, Huelva y Cádiz), Canarias y Ceuta
Andalucía Oriental-Murcia	Andalucía (provincias Málaga, Córdoba, Granada, Jaén y Almería), Murcia y Melilla
Castilla La Mancha-Extremadura	Castilla La Mancha y Extremadura
Madrid	Madrid
Castilla-León	Castilla-León
Galicia-Asturias	Galicia y Asturias
Aragón-Navarra-La Rioja	Aragón, Navarra y La Rioja
País Vasco-Cantabria	País Vasco y Cantabria

Para atender al segmento de clientes particulares, la Compañía cuenta con una extensa red de oficinas, compuesta por 97 Sucursales, 26 Oficinas Comarcales y Centros, 255 Oficinas y 258 Agencias.

Adicionalmente, la estructura comercial de la Compañía dispone de dos Unidades de Grandes Cuentas, ubicadas una en Barcelona y otra en Madrid, para dar servicio a grandes clientes.

Para alcanzar el máximo grado de profesionalidad de nuestros mediadores, considerando el elevado número y diversidad de productos aseguradores, y la exigencia de los clientes, que tienen un mayor conocimiento de los mismos, la Compañía ha implantado y fomentado el principio de especialización, por productos, mercados y canales.

La especialización en los productos de Vida, Accidentes y Salud con la red de Vida, una organización dedicada en exclusiva a la comercialización de estos productos, y otros que puedan desarrollarse en un ámbito puramente financiero.

Además la Compañía dispone, de unidades especializadas en la creación de red, son las denominadas Sucursales de Agentes de Carrera o Asfas, orientadas a la creación de agentes profesionales con una actividad habitual y continuada en un entorno urbano, aplicando programas de formación específicos e instruyéndoles con una sistemática de trabajo propia para la planificación de su actividad profesional.

En el ejercicio 2000, la evolución del negocio de Vida, Pensiones y Accidentes de empresa y de colectivos en general, ha registrado una importante progresión, con una cifra de negocio de 40.680 millones de pesetas, que supone un incremento del 89,5% sobre la del año anterior.

Asimismo, se ha creado el programa "Infoconvenio" para la explotación de la base de datos correspondiente a los Convenios Colectivos sectoriales que contemplan compromisos por pensiones (prestaciones de jubilación, fallecimiento e invalidez) para facilitar a los responsables técnicos de vida territoriales y a los agentes especialistas la penetración de los productos de Vitalicio en las empresas de su demarcación.

En el capítulo de nuevos productos, se ha lanzado el "Seguro de Jubilación para Directivos", un plan de previsión completo y flexible, que ofrece la novedad de que las opciones de inversión "unit-linked", a seleccionar por los directivos van ligadas a carteras que replican los índices más representativos de los mercados bursátiles de España, Europa y Estados Unidos.

Por otro lado, en este ejercicio la gama de seguros de Vida, Accidentes y Planes de Pensiones orientada hacia el mercado de particulares, se ha visto mejorada con el lanzamiento de nuevos productos, tanto de previsión como de inversión, y con la exitosa comercialización de tres nuevas emisiones de la subgama Vida Bolsa, seguros de vida a prima única con prestación referenciada a uno o más índices bursátiles.

Durante el año 2000 se ha procedido a modernizar la imagen del Seguro de Protección Médica Vitalicio Salud, habiéndose actualizado la imagen del material de explotación y de promoción. Asimismo, durante el presente año ha continuado la tendencia observada en 1999 de un elevado crecimiento en la comercialización de los productos de enfermedad, especialmente en los productos Vitalicio Profesional y Vitalicio Hospitalización, por lo que se confirma la buena acogida que tuvieron por parte de nuestros clientes y mediadores. Asimismo, se ratifica el importante peso de la cartera de colectivos en estos productos.

El 2000 ha supuesto el año de la presentación y puesta en marcha del nuevo producto de Vitalicio Decesos en todo el territorio nacional, y durante el cual se han emitido las primeras pólizas de este ramo en la historia de Vitalicio Seguros, cuya comercialización comenzó en el pasado mes de noviembre.

En el campo de los seguros Multirriesgos, el pasado año ha sido un ejercicio orientado a implementar medidas para optimizar la gestión de los mismos. De esta forma, se ha efectuado una adaptación de los seguros de Hogar, Comercios, Joyerías, Sector Servicios y Agro, actualizando en todos ellos la oferta de precios y acompañando los cambios con el diseño de un nuevo material de explotación.



OF 8074271

CLASE 8.a

Se ha iniciado un plan de inspección de los riesgos con mayor exposición, se ha priorizado la revisión de los negocios que tienen especial incidencia en la frecuencia siniestral y se ha dado continuidad a aquellos sistemas de tarificación que permitan un mayor ajuste a los riesgos suscritos. El éxito en la aplicación de estas medidas ha dado como resultado una significativa reducción de la frecuencia siniestral para todos los productos multirriesgo, habiéndose conseguido una importante disminución en el número de siniestros declarados durante el año 2000 respecto al ejercicio anterior.

Durante el año 2000 se han finalizado los estudios técnicos y actuariales para el diseño del nuevo seguro Multirriesgo de Comercios. Las principales características de este nuevo producto son la flexibilidad de contratación, la actualización de coberturas y la segmentación de su tarifa, todo lo cual ha de permitir a la Compañía mejorar el crecimiento en el número de operaciones a partir de su próximo lanzamiento en el primer trimestre de 2001.

También en este año 2000 se ha procedido a presentar el nuevo producto de Responsabilidad Civil General, bajo la denominación de Vitalicio-Responsabilidad Civil, con el doble propósito de redefinir las bases técnicas de cobertura que permitan la mejora del resultado técnico del ramo y aprovechar las nuevas herramientas de contratación y gestión de que dispone la Compañía.

El pasado año ha sido un ejercicio de especial importancia para el Seguro Decenal de daños a la edificación, y ello debido a que el 6 de mayo entró en vigor la nueva Ley de Ordenación de la Edificación. La referida Ley obliga a suscribir un seguro de este tipo a todos los promotores de viviendas.

Un año más la Compañía obtiene un importante crecimiento en el negocio global de Transportes y mantiene el liderato absoluto del mercado español de este sector con una cuota de mercado cercana al 17%.

En lo referente a las Responsabilidades Civiles Marítimas se ha diseñado un nuevo producto al hilo de los requerimientos plasmados en la Ley 10/2000 del Parlamento de Cataluña que obliga a los navieros de embarcaciones comerciales de pasajeros y mercancías a concertar un seguro de Responsabilidad Civil. Este producto se encuentra a la espera del Reglamento correspondiente que determine los límites de indemnización necesarios y que permitirá a la Compañía responder a la demanda de nuestros clientes en este aspecto.

En cuanto al sector de Automóviles, y al objeto de continuar mejorando el resultado, se ha puesto en funcionamiento el Fichero de Siniestralidad de Contratos, conocido en el ámbito sectorial como Fichero SINCO. El conocimiento del comportamiento siniestral de un potencial cliente en el momento de contratar una póliza de Automóviles, resulta imprescindible para poder aplicar criterios tarifarios equitativos.

La política de control de la frecuencia siniestral iniciada en 1998, con sistemas de penalización adicionales a la escala Bonus Malus para los malos conductores, se ha demostrado eficaz consiguiendo una notable reducción de la frecuencia. Además, se ha continuado con una política activa en la revisión de mediadores con deficiente resultado histórico.

En referencia a los datos de cierre del ejercicio, cabe destacar que las primas emitidas del seguro directo del ejercicio 2000 para los ramos No Vida han ascendido a 81.160 millones de pesetas, mientras que para los ramos de Vida alcanzan la cifra de 47.859 millones de pesetas, lo que supone un volumen total de 129.019 millones de pesetas. Asimismo, las primas de reaseguro aceptado se han situado en 466 millones de pesetas, con lo que el volumen de negocio de la Sociedad ha ascendido a 129.485 millones de pesetas en el ejercicio 2000.

Asimismo, las aportaciones a Fondos de Pensiones gestionados por la Sociedad han ascendido a 10.634 millones de pesetas en el ejercicio 2000, administrando un patrimonio de 41.675 millones de pesetas. Los Fondos gestionados por la Compañía presentan excelentes rentabilidades acumuladas, destacando la buena marcha de su principal Plan de Pensiones, "Plan 5 de Pensiones, Banco Vitalicio" que al cierre del año 2000 se ha situado como uno de los líderes por rentabilidad en los Fondos de Renta Fija a 8 y 11 años.

El total de inversiones gestionadas por la Sociedad durante el año 2000 alcanza la cifra de 486.370 millones de pesetas. Dichas inversiones han generado un volumen de ingresos financieros netos de 38.421 millones de pesetas.

Durante el pasado ejercicio, la Sociedad ha continuado reforzando las provisiones técnicas aplicando criterios valorativos con una gran prudencia y ponderación, alcanzando en seguro directo y reaseguro aceptado los 528.539 millones de pesetas. Destaca de manera significativa el incremento del ratio de provisiones técnicas de seguro directo de los ramos de No Vida sobre las primas que pasan del 113,3% en el ejercicio 1999 al 125,8% en el presente ejercicio, lo que supone un incremento del 11%.

Los resultados del ejercicio 2000 han aumentado hasta los 427 millones de pesetas, lo que confirma un giro positivo en la tendencia de los mismos, centrando la Sociedad sus objetivos en compatibilizar el crecimiento de la actividad con el saneamiento de la cobertura deficitarias.

Para el ejercicio 2001 se espera un crecimiento aproximado del volumen de primas del negocio ordinario del 27%, crecimiento que, junto con las medidas de contención de la siniestralidad y de los gastos generales, deben permitir la obtención de mayores resultados positivos en dicho ejercicio.

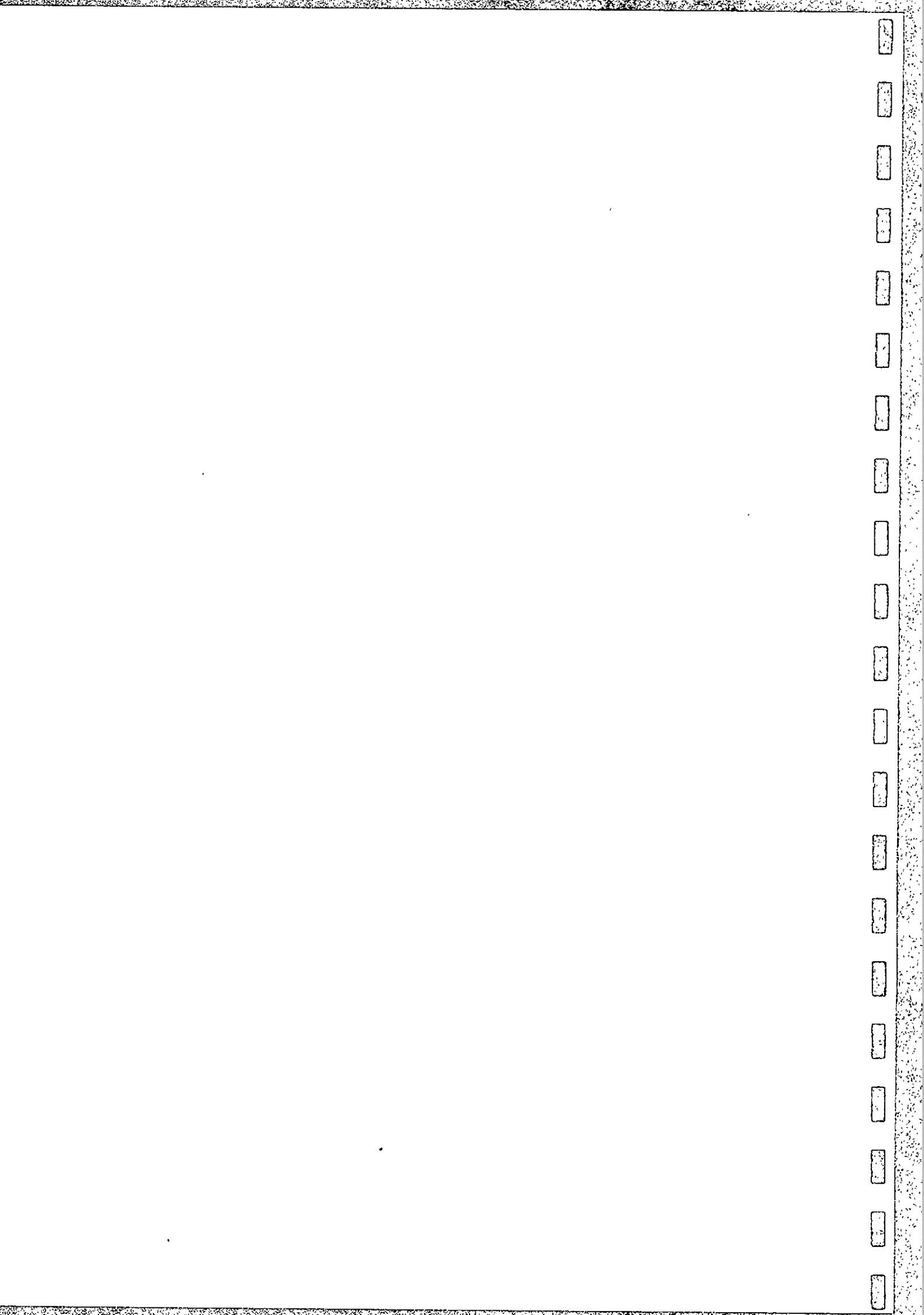
**PRICEWATERHOUSECOOPERS** 

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA** N° \_\_\_\_\_  
COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
(GRUPO VITALICIO)

Informe de Auditoría,  
Cuentas Anuales Consolidadas  
e Informe de Gestión del ejercicio 2000

C N M V
Registro de Auditorias
Emisores
6690

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- 4 ABR 2001.
REGISTRO DE ENTRADA Nº 2001 22VJS.....





OF8074201

CLASE 8<sup>a</sup>

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros  
y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO VITALICIO)

DOCUMENTACION LEGAL

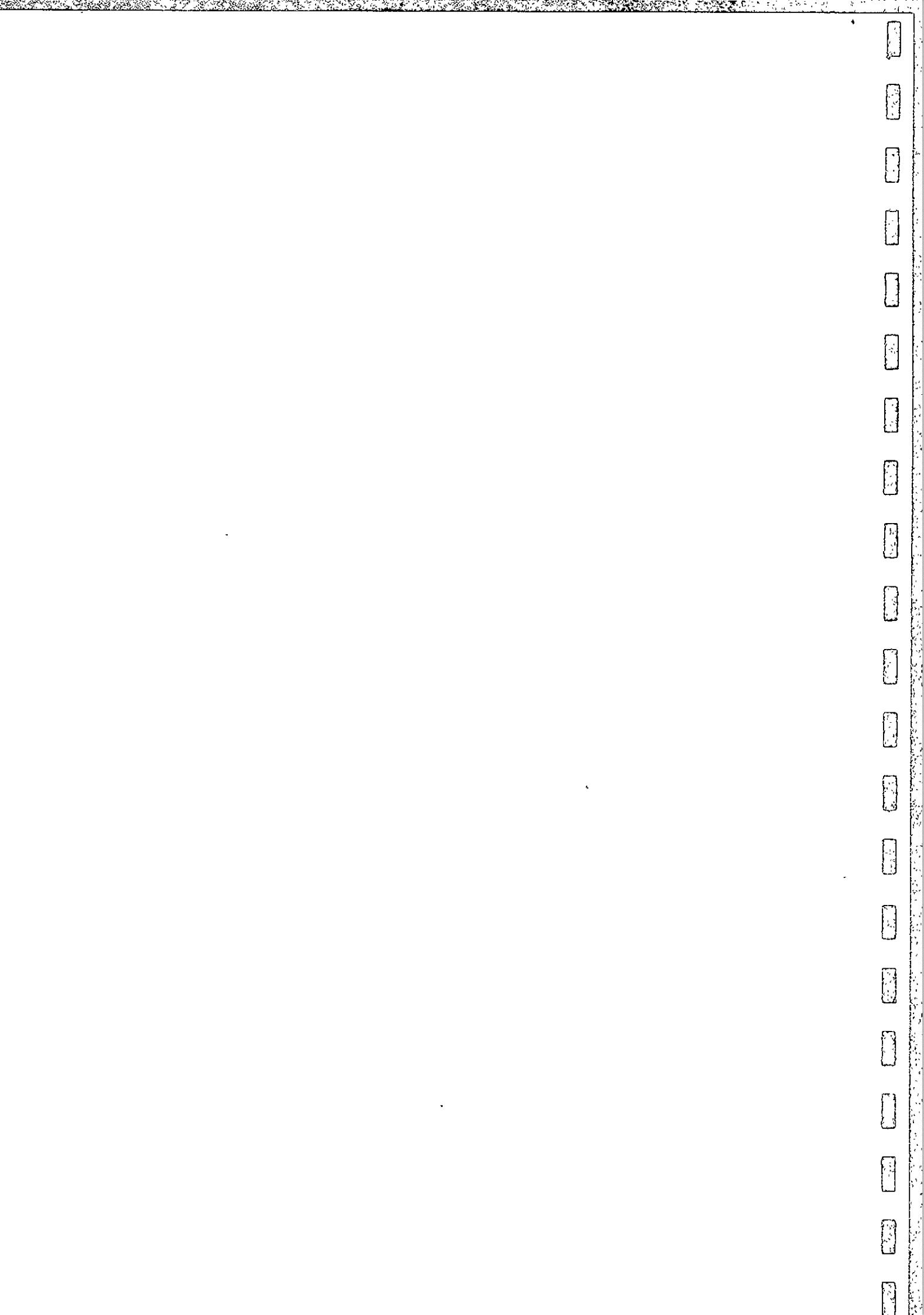
EJERCICIO 2000

DILIGENCIA

La extiendo yo, el Secretario del Consejo de Administración, para hacer constar que la presente fotocopia es fiel reflejo de su ejemplar original que obra en poder de la Sociedad para efectuar en su momento el oportuno depósito en el Registro Mercantil de Barcelona.

Barcelona, 28 de marzo de 2001.

Fdo. Fernando Quintana y García del Moral



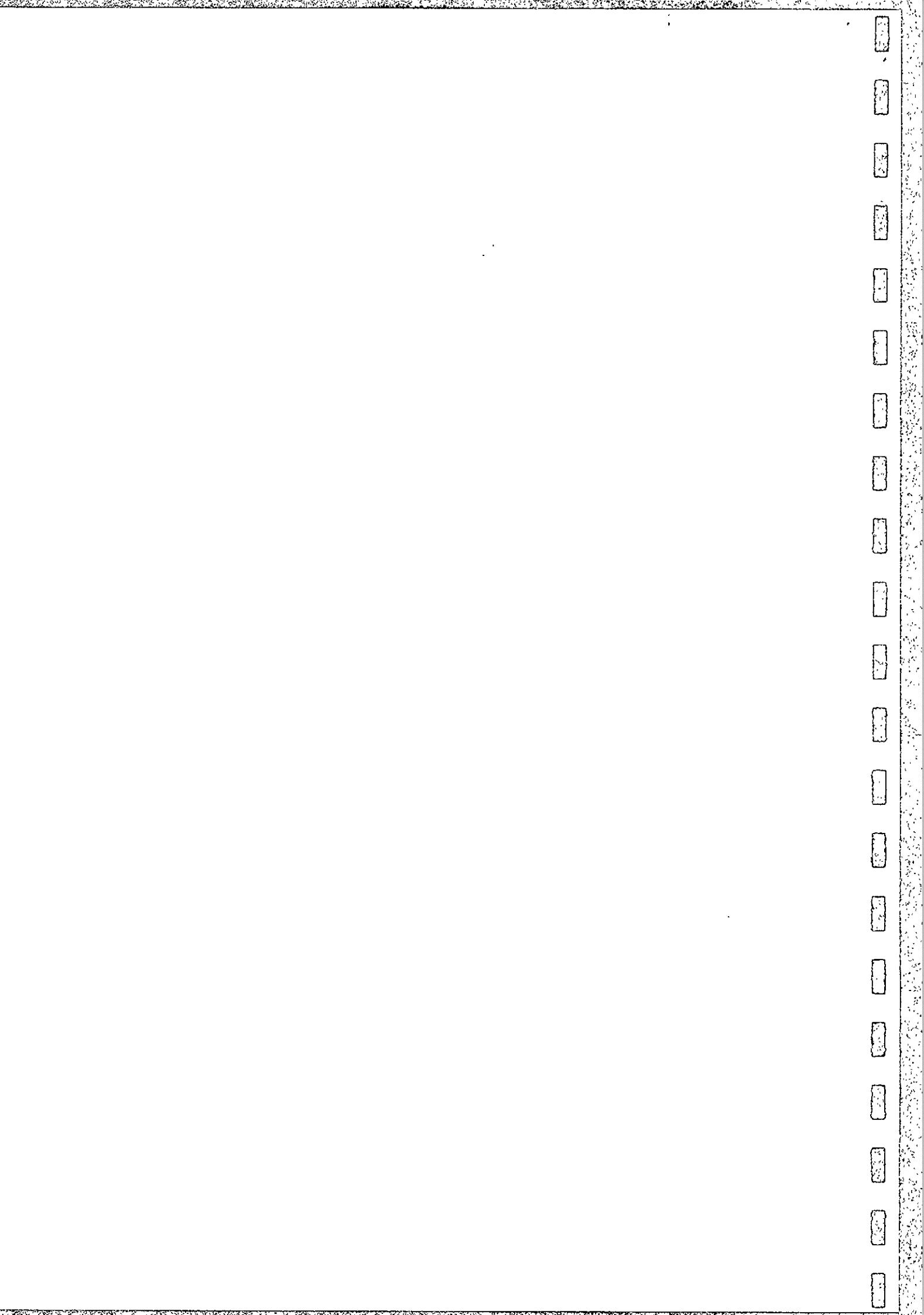


OF8074202

CLASE 8a

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros  
y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO VITALICIO)

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE



**INFORME DE AUDITORIA  
DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS**

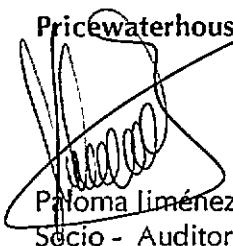
A los accionistas de  
**Banco Vitalicio de España, Compañía Anónima  
de Seguros y Reaseguros**

1. Hemos auditado las cuentas anuales de **Banco Vitalicio de España, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros y Sociedades Dependientes** (Grupo consolidado) que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2000, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, además de las cifras del ejercicio 2000, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2000. Con fecha 20 de marzo de 2000 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 1999 en el que expresaron una opinión favorable excepto por lo que se refería a la uniformidad debido al cambio de criterio adoptado por la Sociedad dominante en el cálculo de las provisiones técnicas para adaptarse a lo dispuesto por el nuevo Reglamento de Seguros con lo que dichos auditores estaban de acuerdo.
3. En nuestra opinión las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2000 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **Banco Vitalicio de España, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros y Sociedades Dependientes** al 31 de diciembre de 2000 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

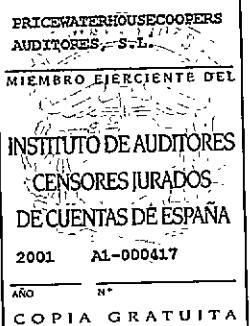


4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2000, contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de **Banco Vitalicio de España, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros y Sociedades Dependientes**, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2000. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Grupo consolidado.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

  
Pilarma Jiménez Baena  
Socio - Auditor de Cuentas

30 de marzo de 2001





OF8074203

CLASE 8.<sup>a</sup>

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros  
y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO VITALICIO)

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Correspondientes al ejercicio 2000





OF 8074204

CLASE 8.a

**BANCO VITALICIO, COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
(GRUPO VITALICIO)****BALANCES DE SITUACION CONSOLIDADOS al 31 de diciembre de 2000 y 1999**  
(Millones de pesetas)

ACTIVO	2000	1999
ACCIONISTAS, POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	—	—
ACTIVOS INMATERIALES GASTOS DE ESTABLECIMIENTO		
Y GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS:		
Gastos de establecimiento	—	—
Inmovilizado inmaterial	551	501
Gastos a distribuir en varios ejercicios	177	205
	728	706
INVERSIONES:		
Inversiones materiales	16.403	18.334
Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas	13.383	13.383
Otras inversiones financieras	433.459	433.007
Depósitos por reaseguro aceptado	454	429
	463.699	465.153
INVERSIONES POR CUENTA DE LOS TOMADORES DE SEGUROS DE VIDA QUE ASUMAN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN	3.287	1.374
PARTICIPACION DEL REASEGURÓ EN LAS PROVISIONES TECNICAS:		
Provisiones para primas no consumidas	8.089	7.009
Provisiones para seguros de vida	281	185
Provisiones para prestaciones	24.223	17.343
Otras provisiones técnicas	7	24
	32.600	24.561
CREDITOS:		
Créditos por operaciones de seguro directo	24.526	21.218
Créditos por operaciones de reaseguro	7.107	4.572
Créditos por operaciones de coaseguro	2.384	1.776
Créditos fiscales, sociales y otros	20.497	4.509
Provisiones (a deducir)	- 139	- 230
	54.375	31.845
OTROS ACTIVOS:		
Inmovilizado material	6.880	6.373
Efectivo en entidades de crédito, cheques y dinero en caja	18.342	8.965
Otros activos	7	—
	25.229	15.338
AJUSTES POR PERIODIFICACION	15.091	13.287
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>595.009</b>	<b>552.264</b>

<b>PASIVO</b>	<b>2000</b>	<b>1999</b>
<b>CAPITAL Y RESERVAS:</b>		
Capital suscrito	4.348	4.348
Reservas	15.287	20.059
Reservas en sociedades consolidadas	21	930
Resultados de ejercicios anteriores pendientes de aplicación	—	6
Resultado del ejercicio	406	- 5.687
Dividendo activo a cuenta	—	—
	<b>20.062</b>	<b>19.656</b>
<b>SOCIOS EXTERNOS</b>	—	—
<b>INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	—	—
<b>PASIVOS SUBORDINADOS</b>	—	—
<b>PROVISIONES TECNICAS:</b>		
Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso	39.290	37.656
Provisiones de seguros de vida	409.880	383.948
Provisiones para prestaciones	73.583	62.187
Provisiones para participación en beneficios y para extornos	1.498	1.477
Provisiones para estabilización	595	413
Otras provisiones	4	—
	<b>524.850</b>	<b>485.681</b>
<b>PROVISIONES TECNICAS RELATIVAS AL SEGURO DE VIDA CUANDO EL RIESGO DE LA INVERSION LA ASUMEN LOS TOMADORES</b>	<b>3.689</b>	<b>1.651</b>
<b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS:</b>		
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	1.120	1.013
Provisiones para pagos por convenios de liquidación	801	1.125
Otras provisiones	1.118	210
	<b>3.039</b>	<b>2.348</b>
<b>DEPOSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO</b>	<b>3.388</b>	<b>3.233</b>
<b>DEUDAS:</b>		
Deudas por operaciones de seguro directo	3.701	2.238
Deudas por operaciones de reaseguro	4.601	2.958
Deudas por operaciones de coaseguro	504	333
Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguros	226	229
Deudas por operaciones de cesiones temporales de activos	21.102	24.574
Otras deudas	7.967	6.358
	<b>38.101</b>	<b>36.690</b>
<b>AJUSTES POR PERIODIFICACION</b>	<b>1.880</b>	<b>3.005</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>595.009</b>	<b>552.264</b>



OF8074205

CLASE 8.a

**BANCO VITALICIO, COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
(GRUPO VITALICIO)**

**CUENTAS TECNICAS CONSOLIDADAS - SEGURO NO VIDA correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999 (Millones de pesetas)**

	2000	1999
<b>PRIMAS IMPUTADAS AL EJERCICIO, NETAS DE REASEGURO:</b>		
Primas devengadas seguro directo	81.160	79.406
Primas devengadas reaseguro aceptado	442	481
Variación de la provisión para primas pendientes de cobro	- 447	- 30
Primas devengadas del reaseguro cedido	- 20.559	- 18.068
Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso, Seguro directo y reaseguro aceptado	- 1.634	- 11.260
Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido	1.080	1.948
	<b>60.012</b>	<b>52.477</b>
<b>INGRESOS DE LAS INVERSIONES:</b>		
Ingresos procedentes de inversiones materiales	1.213	1.027
Ingresos procedentes de inversiones financieras	1.884	2.770
Aplicaciones de correcciones de valor de las inversiones	251	169
Beneficios en realización de inversiones	6.654	5.260
	<b>10.002</b>	<b>9.226</b>
<b>OTROS INGRESOS TECNICOS</b>	<b>167</b>	<b>289</b>
<b>SINIESTRALIDAD DEL EJERCICIO NETA DE REASEGURO:</b>		
Prestaciones pagadas seguro directo	63.017	59.428
Prestaciones pagadas reaseguro aceptado	319	317
Prestaciones pagadas reaseguro cedido	- 16.840	- 14.400
Variación de la provisión para prestaciones	4.497	10.208
Gastos imputables a prestaciones	2.391	2.520
	<b>53.384</b>	<b>58.073</b>
<b>VARIACION DE OTRAS PROVISIONES TECNICAS, NETAS DE REASEGURO</b>	<b>4</b>	<b>--</b>
<b>PARTICIPACION EN BENEFICIOS Y EXTORNOS</b>	<b>38</b>	<b>22</b>
<b>GASTOS DE EXPLOTACION NETOS:</b>		
Gastos de adquisición	15.777	8.854
Gastos de administración	1.997	2.380
Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	- 3.854	- 2.057
	<b>13.920</b>	<b>9.177</b>
<b>VARIACION DE LA PROVISION PARA ESTABILIZACION</b>	<b>182</b>	<b>- 22</b>
<b>OTROS GASTOS TECNICOS:</b>		
Variación de provisiones por insolvencias	43	127
Variación de provisiones por depreciación del inmovilizado	--	--
Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros	- 9	209
Otros	2.264	2.672
	<b>2.298</b>	<b>3.008</b>
<b>GASTOS DE LAS INVERSIONES:</b>		
Gastos de gestión de las inversiones	876	746
Correcciones de valor de las inversiones	1.493	307
Pérdidas procedentes de las inversiones	415	202
	<b>2.784</b>	<b>1.255</b>
<b>RESULTADO DE LA CUENTA TECNICA DEL SEGURO NO VIDA</b>	<b>- 2.429</b>	<b>- 9.521</b>

BANCO VITALICIO, COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
 (GRUPO VITALICIO)

**CUENTAS TECNICAS CONSOLIDADAS - SEGURO DE VIDA correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999** (Millones de pesetas)

	2000	1999
<b>PRIMAS IMPUTADAS AL EJERCICIO, NETAS DE REASEGURO:</b>		
Primas devengadas seguro directo	47.859	36.514
Primas devengadas reaseguro aceptado	24	54
Variación de la provisión para primas pendientes de cobro	- 8	- 3
Primas devengadas del reaseguro cedido	- 669	- 576
Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso, seguro directo y reaseguro aceptado	- 202	- 1.234
Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido	96	185
	<b>47.100</b>	<b>34.940</b>
<b>INGRESOS DE LAS INVERSIONES:</b>		
Ingresos procedentes de inversiones materiales	-	-
Ingresos procedentes de inversiones financieras	34.143	32.680
Aplicaciones de correcciones de valor de las inversiones	--	--
Beneficios en realización de inversiones	197	973
	<b>34.340</b>	<b>33.653</b>
<b>PLUSVALIAS NO REALIZADAS DE LAS INVERSIONES</b>	<b>29</b>	<b>46</b>
<b>OTROS INGRESOS TECNICOS</b>	<b>612</b>	<b>681</b>
<b>SINIESTRALIDAD DEL EJERCICIO NETA DE REASEGURO:</b>		
Prestaciones pagadas seguro directo	45.486	44.367
Prestaciones pagadas reaseguro aceptado	16	17
Prestaciones pagadas reaseguro cedido	- 699	- 427
Variación de la provisión para prestaciones	18	368
Gastos imputables a prestaciones	125	125
	<b>44.946</b>	<b>44.450</b>
<b>VARIACION DE OTRAS PROVISIONES TECNICAS, NETAS DE REASEGURO</b>	<b>27.769</b>	<b>15.837</b>
<b>PARTICIPACION EN BENEFICIOS Y EXTORNOS</b>	<b>980</b>	<b>1.670</b>
<b>GASTOS DE EXPLOTACION NETOS:</b>		
Gastos de adquisición	2.593	1.924
Variación del importe de los gastos de adquisición diferidos	28	22
Gastos de administración	336	405
Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	- 5	- 137
	<b>2.952</b>	<b>2.214</b>
<b>OTROS GASTOS TECNICOS</b>		
Valoración de provisiones por insolvencias	2	6
Variación de provisiones por depreciación del inmovilizado	-	-
Otros	357	402
	<b>359</b>	<b>408</b>
<b>GASTOS DE LAS INVERSIONES:</b>		
Gastos de gestión de las inversiones	3.272	2.490
Correcciones de valor de las inversiones	36	-
Pérdidas procedentes de las inversiones	50	-
	<b>3.358</b>	<b>2.490</b>
<b>MINUSVALIAS NO REALIZADAS DE LAS INVERSIONES</b>	<b>321</b>	<b>10</b>
<b>RESULTADO DE LA CUENTA TECNICA DEL SEGURO DE VIDA</b>	<b>1.396</b>	<b>2.241</b>



OF8074206

CLASE 8.a

BANCO VITALICIO, COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
(GRUPO VITALICIO)

CUENTAS NO TECNICAS CONSOLIDADAS correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999 (Millones de pesetas)

	2000	1999
RESULTADO DE LA CUENTA TECNICA DEL SEGURO NO VIDA	- 2.429	- 9.521
RESULTADO DE LA CUENTA TECNICA DEL SEGURO DE VIDA	1.396	2.241
<b>INGRESOS DE LAS INVERSIONES:</b>		
Ingresos procedentes de inversiones materiales	—	101
Ingresos procedentes de inversiones financieras	517	113
Aplicaciones de correcciones de valor de las inversiones	33	33
Beneficios en realización de inversiones	10	2.280
	560	2.527
<b>REVERSION DE LAS DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CONSOLIDACION</b>	—	9
<b>GASTOS DE LAS INVERSIONES:</b>		
Gastos de gestión de las inversiones	31	87
Correcciones de valor de las inversiones	37	69
Pérdidas procedentes de las inversiones	—	4
	68	160
<b>OTROS INGRESOS</b>	—	2
<b>OTROS GASTOS</b>	21	2
<b>INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	1.902	2
<b>GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>	934	785
<b>IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b>	—	—
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE</b>	406	- 5.687





OF8074207

CLASE 8.a

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros  
y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO VITALICIO)**

**MEMORIA CONSOLIDADA**

**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000**

**1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL GRUPO Y SU ACTIVIDAD**

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA, LA PREVISION Y BANCO VITALICIO DE CATALUÑA, COMPAÑIAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA REUNIDAS, que usa por contracción la denominación de "BANCO VITALICIO DE ESPAÑA, COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS", (en adelante, Banco Vitalicio o la Sociedad), es una Entidad de derecho privado, sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades aseguradoras operantes en España, con domicilio social en el Paseo de Gracia, nº 11 de Barcelona.

La Sociedad tiene por objeto practicar toda clase de seguros y reaseguros, tanto en el ámbito del seguro de vida como en el de los seguros distintos al de Vida, así como las operaciones autorizadas por la legislación de seguros.

Igualmente, actúa como entidad gestora de cuatro fondos de pensiones y una entidad de previsión social voluntaria, gestionando un patrimonio total de 41.675 millones de pesetas al 31 de diciembre de 2000.

La estructura interna del Grupo se basa en unos servicios centrales ubicados en su sede social en Barcelona, un centro operativo que centraliza la gestión de siniestros y una organización comercial basada en diez direcciones regionales y dos unidades de grandes cuentas ubicadas en Madrid y Barcelona, respectivamente.

Para el desarrollo de su actividad en el ámbito nacional dispone de sucursales y oficinas distribuidas por todo el territorio nacional, siendo su principal canal de distribución su red agencial.

La definición del Grupo Vitalicio se ha efectuado de acuerdo con los artículos 42 y 43 del Código de Comercio, modificados por la Ley 19/1989, de 25 de julio (de reforma parcial y adaptación de la legislación mercantil a las Directivas de la Comunidad Económica Europea en materia de sociedades) y de las normas sobre formulación de las cuentas de los grupos consolidados de entidades aseguradoras que desarrolla el Real Decreto 2014/97 por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades aseguradoras y normas para la formulación de las cuentas de los grupos de entidades aseguradoras.

Por consiguiente, incluye todas las sociedades cuya actividad esté directamente relacionada con la de la Sociedad y en las que la participación directa y/o indirecta de Banco Vitalicio sea mayoritaria, las sociedades multigrupo en las que la gestión se efectúa de forma conjunta con el resto de socios, así como las que los Administradores de la Sociedad consideran como empresas asociadas dado que se piensa mantener las participaciones a medio plazo y ejercer la influencia en las mismas a que se tiene derecho por las participaciones que se posee (todas ellas superiores al 3% de empresas que cotizan en bolsa o 20% si no cotizan).

La relación de las sociedades dependientes y asociadas que, junto con Banco Vitalicio, componen el Grupo Vitalicio al 31 de diciembre de 2000, con indicación del porcentaje de participación que, directa y/o indirectamente, tenía la Sociedad, así como sus capitales propios al 31 de diciembre de 2000, se muestran a continuación (cifras en millones de pesetas).

Sociedad	Actividad	Porcentaje de Participación		Capital Desembolsado	Reservas	Beneficio (Pérdida) del Ejercicio
		Directa	Total			
<b>EMPRESAS DEPENDIENTES:</b>						
Grupo Generali España, A.I.E. c/. Alcalá, 21 - Madrid	Servicios	68,19	68,19	5.922	-	-

A finales del ejercicio 2000, se ha liquidado Servicios y Suministros, S.A., entidad participada al 100%, absorbiendo Banco Vitalicio la actividad desarrollada por ella.

La Sociedad participa en el 68,19% en Grupo Generali España, Agrupación de Interés Económico, participación que ha sido suscrita mediante la aportación no dineraria de diversas ramas de actividad económica autónomas (informática, organización administrativa, gestión administrativa de las inversiones y de la contabilidad, así como gestión administrativa de las pólizas suscritas en la vertiente de siniestros) realizadas en los ejercicios 1999 y 2000, escrituradas con fechas 22 de diciembre de 1999 y 19 de diciembre de 2000, respectivamente, y por las que se han aportado, en millones de pesetas, los siguientes activos:

	2000	1999
Inmovilizado inmaterial	--	52
Inmovilizado material	186	1.462
Inversiones materiales	--	2.619
Impuestos diferidos	--	- 280
<b>Total</b>	<b>186</b>	<b>3.853</b>



OF8074208

CLASE 8.a

3

Estos activos se incorporaron en dicha entidad por el mismo valor neto contable que tenían en la sociedad transmitente.

Asimismo, el Grupo incluye en el epígrafe "Inversiones-Inversiones en empresas del grupo y asociada" del balance de situación consolidado adjunto el importe de las acciones que posee de la Sociedad AMB Aachener un Münchener Beteiligungs-Aktiengesellschaft debido a la relación de dominio que Grupo Generali ejerce sobre la misma. No obstante, dado que la participación del Grupo en esta entidad es tan solo del 1,42%, no forma parte del conjunto de consolidación de Banco Vitalicio, y se incluye en el perímetro de consolidación del Grupo Generali a través de su matriz en Italia. Las acciones de esta Sociedad cotizaban al cierre del ejercicio en la bolsa de Frankfurt a 96 euros por acción, y sus datos más relevantes son los siguientes:

Sociedad	Actividad	Porcentaje de Participación		Capital Desembolsado	Reservas	Beneficio (Pérdida) del Ejercicio
		Directa	Total			
<b>EMPRESAS DEPENDIENTES:</b>						
AMB Aachener und Münchener (*)	Seguros	1,42	1,42	22.768	441.685	48.134

(\*) Datos correspondientes al ejercicio 1999.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACION

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas de Banco Vitalicio de España, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros y Sociedades dependientes, han sido obtenidas de los registros contables de las diferentes Sociedades dependientes que integran el Grupo, y se presentan de acuerdo con principios y criterios contables generalmente aceptados, que han sido establecidos por la Dirección General de Seguros y por la normativa legal específica para las compañías de seguros que operan en España, de forma que muestren la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2000 han sido formuladas por el Consejo de Administración y se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin cambios significativos.

b) **Principios de consolidación**

En el proceso de consolidación se ha aplicado el método de integración proporcional para Generali España, A.I.E., dado que su gestión es compartida al 50% con la compañía del Grupo La Estrella, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros.

Todas las cuentas y transacciones significativas que se han producido entre las sociedades consolidadas han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

Las cifras anuales consolidadas del ejercicio incluyen reclasificaciones introducidas para homogeneizar los criterios de contabilidad y presentación seguidos por algunas sociedades dependientes con los utilizados por Banco Vitalicio.

Como es práctica habitual, las cuentas anuales adjuntas no incluyen el efecto fiscal que correspondería por la incorporación a la Sociedad de las reservas acumuladas y beneficios no distribuidos de las restantes Sociedades dependientes consolidadas, debido a que se estima que no se realizarán transferencias de reservas por considerarse que dichas reservas serán utilizadas como fuente de autofinanciación en cada sociedad dependiente.

c) **Comparación de la información**

Los criterios de valoración establecidos por el Real Decreto 2476/1998, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, de acuerdo con las instrucciones emanadas de la Dirección General de Seguros, no fueron aplicados en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 1998 al entrar en vigor con fecha 1 de enero de 1999, por lo que la cuenta de explotación del ejercicio 2000 no es comparativa con la del ejercicio precedente en la medida en que el impacto de los cambios introducidos por el citado reglamento supusieron el registro de nuevas provisiones técnicas en 1999 (por importe de 1.475 y 1.259 millones de pesetas en concepto de provisión para riesgos en curso y provisión para gastos de tramitación de siniestros, respectivamente) y por los significativos cambios en la presentación de las provisiones técnicas con respecto al ejercicio 1998.

Las diferencias fundamentales se centran en las variaciones de provisiones para primas no consumidas y en las de comisiones y gastos de adquisición diferidos, ya que las dotaciones del ejercicio 1999 y las cancelaciones del ejercicio precedentes del ejercicio anterior no se registraron con criterios idénticos debido a los cambios establecidos por el citado Reglamento.

La comparación de los importes de los epígrafes de las cuentas técnicas del ejercicio 1999 adaptadas a los criterios del ejercicio 2000 con las cifras de dicho ejercicio, en millones de pesetas, se presenta a continuación:



OF8074210

CLASE 8.a

7

- 1.B. **Costes indirectos:** Corresponde a los costes de los Departamentos No Técnicos (Departamento de Contabilidad, Recursos Humanos, Control de Gestión, etc.). El criterio de reparto entre los ramos se hace en función del peso representativo en cada ramo de diferentes variables relacionadas con el negocio, asignándoles a cada una de ellas un factor de ponderación según la importancia que representan sobre los costes.
- 1.C. **Costes de Informática:** Corresponde a los costes de este departamento y el criterio de reparto entre los ramos se realiza en función del peso representativo en cada ramo de las principales variables que se ven afectadas por los procesos informáticos.
- 1.D. **Costes del Centro Operativo:** Corresponde a los costes de este departamento, el cual realiza funciones de tramitación y gestión de los siniestros de la Sociedad. El criterio de reparto entre los ramos se hace en función del peso relativo del número de siniestros de cada uno de los mismos.

2. **Costes en el Territorio**

Formados principalmente por el coste de las sucursales. El criterio de reparto entre los ramos se establece en función del peso representativo, en cada ramo, de las diferentes variables relacionadas con el negocio.

3. **Costes de las Sociedades dependientes**

Los costes de las Sociedades dependientes que no quedan integrados en las cuentas técnicas consolidadas adjuntas se incluyen dentro del epígrafe "Otros gastos" de la cuenta no técnica consolidada.

**Imputación de ingresos accesorios por ramos**

Los ingresos accesorios son repartidos en función de la estructura de costes comentada en el apartado anterior (imputación de costes por ramos). El reparto entre los distintos ramos se hace en función de la representatividad de los costes de gestión en cada uno de los ramos. Asimismo, los ingresos de esta naturaleza procedentes de las Sociedades dependientes, al igual que ocurre con los costes, se incluyen dentro del epígrafe "Otros gastos" de la cuenta no técnica consolidada.

#### Imputación de la amortización del inmovilizado por ramos

El reparto de la dotación de la amortización del inmovilizado y de los gastos amortizables por ramos se ha realizado en función de la representatividad de los costes de gestión en cada uno de los ramos, comentado en el apartado anterior.

#### Imputación de las provisiones para insolvencias por ramos

Se han distinguido tres tipos:

- a) Las imputaciones directas a un ramo, es decir, aquellas dotaciones que por las características del deudor corresponden a un ramo concreto.
- b) Las imputadas a varios ramos en función de la estructura de la cartera del deudor antes de entrar en mora.
- c) Las imputaciones indirectas que se han repartido en función de los costes de gestión.

### **3. APLICACION DE RESULTADOS**

Los Administradores de la Sociedad someten a la aprobación de la Junta General de Accionistas la propuesta de que el resultado de Banco Vitalicio del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999 de 427 millones de pesetas, sea abonado a la cuenta de reservas voluntarias.

### **4. NORMAS DE VALORACIÓN**

A continuación se resumen los principios de contabilidad más significativos aplicados por la Sociedad en la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas:

#### **a) Inmovilizado inmaterial**

El saldo de este epígrafe incluye gastos de adquisición de software, gastos que se amortizan linealmente en un período de 4 años.

#### **b) Gastos a distribuir en varios ejercicios**

El saldo de este epígrafe recoge el importe de las comisiones anticipadas del ramo de Vida activadas hasta el ejercicio 1993 (a partir del ejercicio 1994 no se han realizado nuevas activaciones) a amortizar en varios ejercicios en virtud de la duración de la cartera de pólizas correspondientes.



OF8074209

CLASE 8.a

5

## 1) Cuenta Técnica No Vida

	2000	1999
<b>PRIMAS IMPUTADAS AL EJERCICIO, NETAS DE REASEGURO:</b>		
Primas devengadas seguro directo	81.160	79.406
Primas devengadas reaseguro aceptado	442	481
Variación de la provisión para primas pendientes de cobro	- 477	- 30
Primas devengadas del reaseguro cedido	- 20.559	- 18.068
Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso, seguro directo y reaseguro aceptado	- 1.634	- 4.767
Variación de la provisión para primas no consumidas, Reaseguro cedido	1.080	500
	<b>60.012</b>	<b>57.522</b>
<b>GASTOS DE EXPLOTACION NETOS:</b>		
Gastos de adquisición	15.777	14.710
Gastos de administración	1.997	2.380
Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	- 3.854	- 3.505
	<b>13.920</b>	<b>13.585</b>

La cuenta "Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso, seguro directo y reaseguro aceptado", del cuadro anterior recoge el efecto neto de la variación para riesgos en curso del ejercicio 1999 asumiendo que dicha provisión se hubiese constituido al cierre del ejercicio 1998 por un importe de 637 millones de pesetas.

## 2) Cuenta Técnica Vida

	2000	1999
<b>PRIMAS IMPUTADAS AL EJERCICIO, NETAS DE REASEGURO:</b>		
Primas devengadas seguro directo	47.859	36.514
Primas devengadas reaseguro aceptado	24	54
Variación de la provisión para primas pendientes de cobro	- 8	- 3
Primas devengadas del reaseguro cedido	- 669	- 576
Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso, seguro directo y reaseguro aceptado	- 202	- 11
Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido	96	- 21
	<b>47.100</b>	<b>35.957</b>
<b>VARIACION DE OTRAS PROVISIONES TECNICAS. NETAS DE REASEGURO</b>		
	<b>27.761</b>	<b>16.748</b>
<b>GASTOS DE EXPLOTACION NETOS:</b>		
Gastos de adquisición	2.593	2.030
Variación del importe de los gastos de adquisición diferidos	28	22
Gastos de administración	336	405
Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	- 5	- 137
	<b>2.952</b>	<b>2.320</b>

En el ejercicio 2000, en virtud de la Circular 2/2000 de la Dirección General de Seguros, se han producido modificaciones en el cálculo de la provisión para primas pendientes de cobro correspondiente a las fracciones de prima devengadas y no emitidas. El efecto de esta mayor dotación en el ejercicio 2000 ha ascendido a 278 millones de pesetas.

Asimismo, en el presente ejercicio se ha estimado el importe de las primas devengadas y no emitidas que se prevé que serán emitidas en los próximos ejercicios con fecha efecto del ejercicio 2000, lo que ha supuesto la contabilización de un importe de 835 millones de pesetas adicionales en el epígrafe "Ajustes por periodificación-primas devengadas y no emitidas" del balance de situación adjunto (véase Nota 5.8.) y un efecto neto en resultado de 223 millones de pesetas.

La Sociedad ha incluido en el epígrafe "Inversiones-Inversiones financieras en empresas del grupo y asociados" las acciones de AMB Aachener und Müncher Beteiligungs-Aktiengesellschaft poseídas (1,42%) con un coste de adquisición de 13.383 millones de pesetas debido a la relación de dominio que el Grupo Generali ejerce sobre la misma, importe que en el ejercicio anterior figuraba registrado en el epígrafe "Inversiones-Otras inversiones financieras" y que al objeto de su adecuada comparación ha sido reclasificado en el balance de situación del ejercicio precedente.

d) **Criterios de imputación de gastos e ingresos**

La asignación de los ingresos y gastos financieros a los ramos de Vida y No Vida se determina a partir de las carteras afectas a cada uno de los productos comercializados por el Grupo. Estos rendimientos, en el caso de los productos del ramo de Vida, sirven como base de cálculo de la rentabilidad a asignar a los asegurados en el ejercicio y, en su caso, de la participación en beneficios que les corresponde.

En relación con los ramos de No Vida, la cartera afecta es común para todos ellos, distribuyéndose los rendimientos en función del volumen medio de las provisiones técnicas constituidas.

En cuanto a la imputación de costes de gestión a los ramos de No Vida, cabe indicar que la estructura de costes está basada en un sistema de distribución de gastos por departamento o centro de coste. Dichos centros se clasifican en dos áreas: Central y Territorio.

1. **Costes generados en Central**

Se dividen en tres grupos:

- 1.A. **Costes directos:** Corresponde a los costes de los respectivos Departamentos Técnicos, es decir aquellos departamentos relacionados directamente con los ramos (Departamento de Automóviles, Salud, Multirriesgos, Transportes, etc.). Los costes se asignan directamente al ramo que les corresponde.



OF 8074211

CLASE 8.a

9

c) Inmovilizado material e inversiones materiales

Los activos que integran los saldos de estos epígrafes del balance de situación consolidado adjunto se presentan a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada.

Dichos activos se amortizan de acuerdo con el método lineal, distribuyendo su coste entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Inversiones materiales	
Inmuebles .....	52 - 66
Inmovilizado material	
Mobiliario .....	6 - 15
Instalaciones .....	10 - 20
Equipos de proceso de datos .....	4 - 6
Rótulos, elementos de comunicación y otros .....	5 - 10
Otro inmovilizado material .....	5 - 12,5

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

Asimismo, se constituye una provisión por depreciación de inversiones materiales con objeto de registrar las correcciones valorativas necesarias para aquellos inmuebles en que su valor de tasación sea inferior a su valor neto contable, siempre que la depreciación pueda entenderse como duradera y con excepción de los casos en que el valor contable sea recuperable por la generación de ingresos suficientes para cubrir todos los costes y gastos, incluida la amortización. En el caso de que los inmuebles se destinen a uso propio, se utilizará el criterio de coste de reposición para efectuar, en su caso, la pertinente corrección valorativa.

A los efectos de registrar estas correcciones valorativas, la depreciación se considerará que es duradera cuando dos tasaciones sucesivas confirmen la pérdida de valor que se ponga de manifiesto en la primera de las referidas tasaciones, cuantificando la misma en función de la depreciación confirmada por la segunda tasación, salvo que en una sola se aprecien circunstancias objetivas distintas de la evolución del mercado que pongan de manifiesto que la depreciación tendrá carácter de duradera.

d) Inversiones financieras

Los valores negociables de renta fija o variable se han valorado por su precio de adquisición a la fecha de suscripción o compra, no incluyéndose en el mismo, en su caso, el importe de los derechos preferentes de suscripción, ni el importe de los

dividendos devengados o de los intereses explícitos devengados y no vencidos en el momento de la compra.

Para el cálculo del importe de los títulos vendidos y de las correcciones valorativas, se ha aplicado el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por tales los integrados por valores que tienen análogos derechos. Asimismo, los valores afectos a una póliza o grupo homogéneo de pólizas, configuran un grupo homogéneo independiente.

Para los valores de renta fija, la diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso se periodifica, con cargo o abono a resultados, según proceda, conforme a un criterio financiero a lo largo de la vida residual del valor modificando, en consecuencia, el valor contable de la inversión a medida que se vaya reconociendo dicha diferencia.

Los valores de renta fija se separan, a efectos de su valoración, en las siguientes carteras:

- a) Cartera de inversión a vencimiento, que comprende los valores que la Sociedad va a mantener hasta la fecha de su vencimiento. Esta cartera se valora a coste de adquisición, sin perjuicio de la corrección a efectuar por rentabilidad implícita positiva o negativa, y sin que quepa efectuar correcciones valorativas por la diferencia de este coste corregido con su valor de mercado. Cuando se produzca la enajenación, el resultado positivo obtenido se periodificará hasta la fecha de vencimiento prevista inicialmente, salvo que la venta responda a rescates. Por su parte, el resultado negativo se imputará a resultados en el ejercicio en que se produzca la venta, pudiendo imputarse a resultados, al mismo tiempo, en su caso, cantidades positivas pendientes de imputación con el límite del resultado negativo.
- b) Cartera de inversión ordinaria, que comprende los valores no incluidos en la cartera anterior. Se valora a precio de adquisición, reconociéndose la rentabilidad implícita y explícita que corresponda menos las correcciones valorativas necesarias si los valores de mercado resultasen inferiores. Las correcciones valorativas a efectuar al cierre del ejercicio se calculan de acuerdo con los criterios establecidos para el valor de mercado, imputándose a resultados del ejercicio por el importe neto derivado de compensar las diferencias positivas y negativas entre dicho valor de mercado y el precio de adquisición. En ningún caso se reconocerá el importe positivo resultante de compensar las diferencias positivas con las diferencias negativas.

A los efectos de cálculo de las correcciones valorativas en la cartera de inversión ordinaria, se entenderá por valor de mercado en el caso de valores de renta fija:

- Para los valores admitidos a negociación en un mercado regulado, se entenderá por valor de mercado el menor entre el que corresponda a la última cotización y el precio medio del último mes del ejercicio.



OF8074212

CLASE 8.<sup>a</sup>

11

Para los valores admitidos a negociación en un mercado regulado, cuando su cotización o precio no sean suficientemente representativos, y en todo caso para los no admitidos a negociación, el valor de mercado se determinará actualizando sus flujos financieros futuros, incluido el valor de reembolso, a unas tasas equivalentes a la media del último mes resultante del Mercado de Deuda Pública Anotada del Banco de España con idéntico plazo de vencimiento, aplicando una prima de homogeneización variable en función de la calificación del inversor respecto a la de las emisiones del Estado Español.

Los otros valores negociables, distintos de los de renta fija, admitidos a cotización en un mercado regulado se registran por el precio de adquisición o el de mercado, si fuese inferior, calculado este último mediante la aplicación de la cotización al día de cierre del balance. En este último caso, se realizará la corrección valorativa necesaria para que prevalezca dicho valor inferior. No obstante, cuando se trate de títulos que cumplan los requisitos de homogeneidad en cuanto a la representatividad de su cotización, se tendrán en cuenta las diferencias positivas y negativas a efectos de cuantificar las correcciones valorativas a registrar. En ningún caso, se reconoce el importe positivo entre las diferencias positivas menos las diferencias negativas.

Respecto a los valores no admitidos a negociación en un mercado regulado, o que, aún admitidos a negociación, no hayan sido objeto de la misma durante el último trimestre del ejercicio, se entenderá por valor de mercado el que resulte del valor teórico contable de cada participación, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de adquisición de la participación que subsistan a la fecha de la valoración. La parte correspondiente al fondo de comercio incluida en el precio de adquisición se imputa a resultados de modo sistemático durante el período que el fondo contribuye a la obtención de ingresos con el límite de 20 años, y las plusvalías asimismo calculadas se corrigen teniendo en cuenta los activos a que se refieren.

No obstante lo anterior, en el caso de participaciones en el capital de sociedades del grupo, si el valor contable y las plusvalías existentes en el momento del cálculo de las correcciones valorativas lo permite, se tiene en cuenta esta circunstancia para recuperar las correcciones reversibles efectuadas en los ejercicios anteriores sin que en ningún caso se supere el precio de adquisición inicial.

La Sociedad ha adoptado este criterio valorativo para las acciones de AMB Aachener und Münchener Beteiligungs-Aktiengesellschaft poseídas (1,42% de su capital) debido a la relación de dominio que el Grupo Generali ejerce sobre la misma.

e) Inversiones por cuenta de tomadores de seguros de Vida que asumen el riesgo de la inversión

Las inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión se valorarán al precio de adquisición a la fecha de suscripción o compra, determinado conforme a lo dispuesto en las normas de valoración recogidas en el apartado anterior,

según cual sea la naturaleza de la inversión. El indicado precio de adquisición se ajustará a lo largo de cada ejercicio como mayor o menor valor de la inversión, según corresponda, en función de su valor de realización a dicha fecha. Las revalorizaciones y depreciaciones de estos activos se contabilizarán con abono o cargo a la cuenta técnica del ramo de Vida.

f) **Créditos y provisión para créditos de dudoso cobro**

Las cuentas a cobrar se contabilizan, generalmente, por el importe efectivo entregado o dispuesto por los deudores.

La provisión para créditos de dudoso cobro tiene por objeto cubrir las pérdidas que, en su caso, pudieran producirse en la recuperación íntegra de las cuentas a cobrar, incluidos sus correspondientes intereses acumulados a cobrar, contraídos por la Sociedad en el desarrollo de sus actividades. Al 31 de diciembre, su saldo se determina en base a un estudio individualizado de los deudores.

La provisión para primas pendientes de cobro tiene por objeto cubrir los problemas de realización que, en su caso, pudieran producirse en relación con los recibos emitidos y pendientes de cobro al cierre del ejercicio. La Sociedad determina esta provisión en base a la antigüedad de los recibos pendientes de cobro, aplicando un coeficiente del 100% para los recibos con antigüedad mayor de seis meses, del 50% para los recibos entre tres y seis meses de antigüedad y en base a la experiencia para los recibos con antigüedad inferior a tres meses. De acuerdo con la normativa en vigor los tramos mencionados son ampliados en tres meses para los recibos pendientes de cobro de coaseguro aceptado.

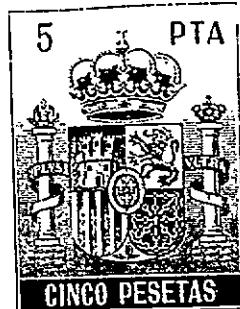
g) **Provisiones técnicas**

Las principales hipótesis y métodos de cálculo utilizados por el Grupo para la constitución de las diferentes provisiones técnicas al cierre del ejercicio 2000 se describen a continuación:

1. Provisiones para primas no consumidas: su saldo refleja la parte de las primas no consumidas al cierre del ejercicio que se destinan al cumplimiento de las obligaciones futuras no extinguidas en dicho momento. El cálculo de esta provisión está realizado póliza a póliza de acuerdo con lo establecido por la legislación vigente.

La periodificación de las comisiones y de los gastos de adquisición correspondientes a dichas primas, que en el ejercicio 1998 se registraron neteando esta provisión, se registran dentro del epígrafe "Gastos de adquisición" de las cuentas técnicas de Vida y No Vida.

Como consecuencia de lo indicado en los párrafos anteriores, los gastos de adquisición que se incluyen en dichas cuentas técnicas, recogen los gastos del ejercicio netos de los importes periodificados al cierre del ejercicio.



OF8074213

CLASE 8.a

13

2. Provisiones para riesgos en curso: esta provisión, que complementa a la provisión para primas no consumidas, en la medida en que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por el Grupo que se correspondan con el período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio. Esta provisión se calcula para cada ramo de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Por lo que respecta al ramo de Automóviles, la provisión constituida se ha determinado considerando de forma conjunta todas las modalidades y garantías de los distintos ramos que para dicho negocio contempla la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

3. Provisiones de seguros de Vida: están constituidas por el importe que representa el exceso del valor actual de las obligaciones futuras de la sociedad sobre el valor actual de las primas. Esta provisión, está calculada póliza a póliza, de acuerdo con las bases actuariales contenidas en las Notas Técnicas comunicadas a la Dirección General de Seguros. Las hipótesis actuariales se contrastan con los límites y requisitos establecidos en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados y disposiciones legales posteriores, dotándose, si procede, las oportunas provisiones complementarias.
4. Provisiones técnicas relativas al seguro de vida cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores de seguros: se constituye para aquellos contratos en los que se ha estipulado que el riesgo de la inversión sea soportado íntegramente por el tomador, se calculan póliza a póliza y se valoran en función de los activos específicamente afectos para determinar el valor de los derechos.
5. Provisiones para prestaciones: recogen las estimaciones efectuadas individualmente, de las responsabilidades de la Sociedad aseguradora con origen en los siniestros pendientes de liquidación o pago al cierre del ejercicio, así como una estimación global de las obligaciones que pueden derivarse para la misma como consecuencia de los siniestros ocurridos con anterioridad a dicha fecha pendientes de declaración y de los gastos internos de tramitación necesarios para gestionar todos los siniestros ocurridos hasta el cierre del ejercicio.
6. Provisiones para participación en beneficios y extornos: esta provisión recoge el importe de los beneficios devengados en favor de los tomadores, asegurados o beneficiarios y el de las primas que procede restituir en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo asegurado, en tanto no hayan sido asignados individualmente a cada uno de aquéllos.

El cálculo de esta provisión se realiza póliza a póliza sobre la base de la información existente al cierre del ejercicio para aquellas operaciones que sean susceptibles de dar lugar a las prestaciones citadas.

7. Provisión de estabilización: esta provisión tiene carácter acumulativo y su finalidad es alcanzar la estabilidad técnica de cada ramo o riesgo. De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo registra esta provisión para los ramos de responsabilidad civil de vehículos a motor, riesgos nucleares, seguros agrícolas combinados, multirriesgos industriales y seguros de la construcción.
8. Provisiones del reaseguro cedido: su saldo se determina aplicando los mismos criterios indicados anteriormente para el negocio directo, teniendo en cuenta los porcentajes de cesión establecidos en los contratos en vigor.

h) **Compromisos especiales con el personal**

El Convenio Colectivo de empresa en vigor para Banco Vitalicio establece que la jubilación se producirá obligatoriamente en el momento en que el empleado cumpla la edad reglamentaria mínima para alcanzar dicha situación, actualmente fijada en 65 años, o cualquier otra aceptada por la Sociedad a partir de los 60 años. El empleado que pase a la situación de jubilado percibirá la pensión anual que le reconozca el Régimen General de la Seguridad Social, además del complemento previsto en el Convenio que establece una aportación a un plan de previsión del 2,5% de su salario para la totalidad de empleados, así como una aportación adicional para los empleados de edad igual o superior a 55 años que es variable en función de la fecha de entrada en la Sociedad. Asimismo, el Convenio Colectivo citado garantiza ciertas prestaciones por accidente, fallecimiento e invalidez.

Estos compromisos se encuentran instrumentados en un plan de pensiones de empleo adscrito al fondo de pensiones Vitalicio Gestión, Fondo de Pensiones, que, a su vez, tiene aseguradas las contingencias en determinadas pólizas de la propia Sociedad. Las provisiones matemáticas correspondientes a las aportaciones efectuadas para la cobertura de jubilación, que se encuentran registradas bajo el epígrafe "Provisiones de seguros de vida", ascienden a 895 millones de pesetas al 31 de diciembre de 2000 y están calculadas en su mayoría a un tipo de interés del 3%. La parte de estas provisiones en la que se garantiza un tipo de interés superior está casada con activos de la Sociedad que garantizan su cobertura. Con respecto a la aportación adicional para los empleados de edad igual o superior a 55 años mencionada en el párrafo anterior, la Sociedad periodifica la parte devengada hasta el cierre del ejercicio 2000 por los empleados que todavía no han alcanzado dicha edad bajo el epígrafe "Provisiones para riesgos y gastos-Provisiones para pensiones y obligaciones similares".

El Convenio Colectivo también otorga a los empleados en activo anteriores a 1980 el derecho a optar por las prestaciones de jubilación comprendidas en éste o en el Convenio sectorial, si bien las condiciones del primero son claramente más ventajosas para el empleado por lo que no ha sido necesario dotar provisiones adicionales por este concepto. Este derecho también se otorga para todos los empleados en activo en el caso del premio de jubilación.

CLASE 8<sup>a</sup>

OF 8074214

15

Por otra parte, los planes de previsión de la Sociedad establecen ciertos complementos de jubilación, viudedad y orfandad en la modalidad de prestación definida y aportación definida según las categorías profesionales. Para cubrir estas prestaciones se ha constituido una provisión incluida en el epígrafe "Provisiones para riesgos y gastos- Provisiones para pensiones y obligaciones similares" que se ha estimado utilizando el método de capitalización individual y aplicando un interés técnico del 4 por 100 y la tabla de mortalidad GRM/F-95.

Adicionalmente, los compromisos de pensiones asumidos con el personal jubilado hasta la fecha, están instrumentados en determinadas pólizas colectivas de rentas vitalicias inmediatas contratadas con varias compañías de seguros ajenas a la Sociedad.

Según lo indicado en los párrafos anteriores, la totalidad del coste devengado por los compromisos por pensiones de la Sociedad al 31 de diciembre de 2000 se encuentra registrado en las presentes cuentas anuales.

#### i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada Sociedad correspondiente al ejercicio se ha calculado en función del resultado económico, antes de impuestos, aumentado o disminuido, según proceda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendidas éstas como las producidas entre la base imponible y el resultado contable, antes de impuestos, que no revierten en períodos subsiguientes.

El beneficio fiscal correspondiente a las deducciones por inversiones previstas en la normativa vigente se consideran como un menor gasto del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio en que se aplican (véase Nota 8). Para que estas deducciones sean efectivas, deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

Como consecuencia de las pérdidas que se produjeron en la Sociedad en el ejercicio 1999, se ha contabilizado en el ejercicio 2000 un crédito fiscal por un importe de 1.806 millones de pesetas que figura registrado en el epígrafe "Ingresos extraordinarios" de la Cuenta No Técnica Consolidada (véase Nota 5.14.) por entender que se dan las circunstancias previstas en la normativa contable para su registro.

De acuerdo con la normativa vigente, las bases imponibles negativas podrán compensarse, a efectos fiscales, con los beneficios que, en su caso, se produzcan en los diez ejercicios siguientes.

#### j) Conversión a pesetas de los saldos en moneda extranjera

Los saldos de las cuentas mantenidas en moneda extranjera se convierten a pesetas por aplicación de los tipos de cambio oficiales en España al cierre del ejercicio.

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la valoración al cierre se recogen en el pasivo del balance si son positivas o se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio si son negativas.

k) **Ingresos y gastos: reclasificación de los gastos por naturaleza en gastos por procesos**

La reclasificación de los gastos por naturaleza en gastos por procesos se realiza agrupando los costes de la Sociedad por áreas homogéneas y con características similares (unidades territoriales, centro de siniestros, informática, ...) de manera que puedan identificarse con uno o varios procesos.

Para aquellas áreas que están totalmente identificadas con un proceso, sus costes se asignan de manera directa a dicho proceso (por ejemplo, el centro de siniestros o el departamento de inversiones e inmuebles).

Para el resto de áreas involucradas en varios procesos, se ha establecido un perfil de distribución de cada una de ellas en base a un sistema de encuestas que identifica las actividades de cada uno de los procesos realizado para una muestra representativa del personal de cada una de las áreas.

**5. INFORMACION SOBRE CIERTAS PARTIDAS DEL BALANCE Y DE CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS**

5.1. **Inmovilizado Inmaterial**

Este epígrafe del balance de situación consolidado recoge las inversiones en programas informáticos, siendo el movimiento que se ha producido en los ejercicios 2000 y 1999, en millones de pesetas, el siguiente:

	2000	1999
Saldo al inicio del ejercicio	501	340
Adiciones	266	374
Salidas	- 2	- 197
Dotación a la amortización del ejercicio	- 214	- 16
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>551</b>	<b>501</b>



OF8074215

CLASE 8.a

17

### **5.2. Gastos a distribuir en varios ejercicios**

Este epígrafe del balance de situación consolidado recoge las comisiones anticipadas del ramo de Vida en ejercicios anteriores, siendo el movimiento que se ha producido en los ejercicios 2000 y 1999, en millones de pesetas, el siguiente:

	2000	1999
Saldo al inicio del ejercicio	205	228
Dotación a la amortización del ejercicio	- 28	- 23
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>177</b>	<b>205</b>

### **5.3. Inmovilizado material**

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2000 y 1999 en las cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, en millones de pesetas, ha sido el siguiente:

	Mobiliario e Instalaciones	Equipos de Proceso de datos	Rótulos, elementos de Comunicación y otros	Total
<b>Coste de adquisición</b>				
Saldo al 31 de diciembre de 1998	6.771	3.744	1.245	11.760
Adiciones y aumentos por transferencias o traspaso	585	556	68	1.209
Salidas y disminuciones por transferencia o traspaso	- 476	- 643	- 50	- 1.169
<b>Saldo al 31 de diciembre de 1999</b>	<b>6.880</b>	<b>3.657</b>	<b>1.263</b>	<b>11.800</b>
Adiciones y aumentos por transferencias o traspaso	1.171	737	125	2.033
Salidas y disminuciones por transferencia o traspaso	- 387	- 445	- 22	- 854
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2000</b>	<b>7.664</b>	<b>3.949</b>	<b>1.366</b>	<b>12.979</b>
<b>Amortización acumulada</b>				
Saldo al 31 de diciembre de 1998	1.507	2.819	661	5.007
Dotación del ejercicio	361	425	103	889
Adiciones y aumentos por transferencia o traspaso	33	150	1	184
Salidas y disminuciones por transferencia o traspaso	- 86	- 524	- 43	- 653
<b>Saldo al 31 de diciembre de 1999</b>	<b>1.815</b>	<b>2.870</b>	<b>742</b>	<b>5.427</b>
Dotación del ejercicio	397	383	96	876
Adiciones y aumentos por transferencia o traspaso	27	186	44	259
Salidas y disminuciones por transferencia o traspaso	- 48	- 396	- 17	- 461
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2000</b>	<b>2.191</b>	<b>3.043</b>	<b>855</b>	<b>6.099</b>
<b>Saldo neto al 31 de diciembre de 2000</b>	<b>5.473</b>	<b>906</b>	<b>501</b>	<b>6.880</b>

El importe de los activos totalmente amortizados pero en uso que figuran en el balance consolidado del Grupo al 31 de diciembre de 2000 ascienden a 2.737 millones de pesetas.

#### 5.4. Inversiones materiales

Banco Vitalicio actualizó el coste y la amortización acumulada de sus inversiones materiales adquiridas con anterioridad al 31 de diciembre de 1983, al amparo de diversas disposiciones legales.

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2000 y 1999 en las cuentas de inversiones materiales y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, en millones de pesetas, ha sido el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Provisión para depreciación de Inversiones materiales	Total
<b>Costa de adquisición</b>			
Saldo al 31 de diciembre de 1998	22.799	- 1.988	20.811
Adiciones y aumentos por transferencias o traspasos	1.735	- 208	1.527
Salidas y disminuciones por transferencias o traspasos	- 1.529	231	- 1.298
<b>Saldo al 31 de diciembre de 1999</b>	<b>23.005</b>	<b>- 1.365</b>	<b>21.040</b>
Adiciones y aumentos por transferencias o traspasos	396	- 26	370
Salidas y disminuciones por transferencias o traspasos	- 2.771	382	- 2.389
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2000</b>	<b>20.630</b>	<b>- 1.609</b>	<b>19.021</b>
<b>Amortización acumulada</b>			
Saldo al 31 de diciembre de 1998	2.441	--	2.441
Dotación del ejercicio	305	--	305
Adiciones y aumentos por transferencia o traspaso	107	--	107
Salidas y disminuciones por transferencias o traspasos	- 147	--	- 147
<b>Saldo al 31 de diciembre de 1999</b>	<b>2.706</b>	<b>--</b>	<b>2.706</b>
Dotación del ejercicio	291	--	291
Salidas y disminuciones por transferencias o traspasos	- 379	--	- 379
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2000</b>	<b>2.618</b>	<b>--</b>	<b>2.618</b>
<b>Saldo neto al 31 de diciembre de 2000</b>	<b>18.012</b>	<b>- 1.609</b>	<b>16.403</b>

El valor neto contable al cierre del ejercicio 2000 de las inversiones materiales correspondientes a inmuebles de uso propio asciende a 10.062 millones de pesetas, mientras que el correspondiente a inmuebles de uso tercero se sitúa en 6.341 millones de pesetas. Asimismo, cabe indicar que no existen elementos totalmente amortizados al cierre del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2000, inversiones materiales con un valor neto en libros de 16.257 millones de pesetas se encontraban afectas a la materialización de las provisiones técnicas del Grupo.



OF8074216

CLASE 8.a

19

Al 31 de diciembre de 2000, la plusvalía latente no contabilizada de los inmuebles cuyo coste neto en libros era inferior a su valor estimado de realización que se desprende de las tasaciones efectuadas por expertos independientes era de 20.461 millones de pesetas.

El importe de los beneficios netos obtenidos en la enajenación de inversiones materiales en el ejercicio 2000 ha ascendido a 5.445 millones de pesetas.

**5.5. Inversiones financieras e inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión**

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999, el movimiento de las cuentas integradas en este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos, en millones de pesetas, era la siguiente:

	Saldo Inicial	Entradas o dotaciones	Salidas o reducciones	Saldo final	Valor de mercado
<b><u>Inversiones financieras</u></b>					
Inversiones financieras en capital	6.146	6.865	3.838	9.173	7.913
Desembolsos pendientes	- 1	-	-	- 1	- 1
Valores de renta fija	195.932	495.127	484.254	206.800	235.116
Valores indexados	-	83	-	83	85
Préstamos hipotecarios	243	-	75	168	168
Otros préstamos y anticipos sobre pólizas	57.517	2.649	1.329	58.837	69.076
Participaciones en fondos de inversión	938	400	194	1.144	1.077
Depósitos en entidades de crédito	167.428	743.681	757.321	153.788	171.089
Fianzas constituidas en garantía	4.837	44	-	4.881	4.881
<b>Total otras inversiones financieras</b>	<b>433.040</b>	<b>1.248.849</b>	<b>1.247.016</b>	<b>434.873</b>	<b>549.319</b>
Provisión para depreciación de valores:					
- Inversiones financieras en capital	- 33	- 1.414	- 33	- 1.414	-
- Valores de renta fija	-	-	-	-	-
<b>Total provisión para depreciación</b>	<b>- 33</b>	<b>- 1.414</b>	<b>- 33</b>	<b>- 1.414</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>433.007</b>	<b>1.247.435</b>	<b>1.246.983</b>	<b>433.459</b>	<b>549.319</b>
<b><u>Inversiones por cuenta de tomadores de seguros</u></b>					
Inversiones financieras en capital	563	2.057	803	1.817	1.817
Valores de renta fija	561	616	-	1.177	1.177
Depósitos en entidades de crédito	250	31.923	31.880	293	293
<b>Total Inversiones por cuenta de tomadores de seguros</b>	<b>1.374</b>	<b>34.596</b>	<b>32.683</b>	<b>3.287</b>	<b>3.287</b>
<b>TOTAL</b>	<b>434.381</b>	<b>1.282.031</b>	<b>1.279.666</b>	<b>436.746</b>	<b>552.606</b>

Adicionalmente a las inversiones por cuenta de tomadores de seguros que se detallan en el cuadro anterior, la Sociedad mantiene afectos a provisiones técnicas relativas a estos seguros los importes de tesorería, intereses explícitos devengados y no vencidos de títulos de renta fija, retenciones a cuenta del impuesto sobre Sociedades procedentes de cupones cobrados de títulos de renta fija y recibos pendientes de cobro vinculados directamente a estos productos.

Al cierre del ejercicio 2000, Banco Vitalicio tiene suscrito con Banco Santander Central Hispano un contrato swap de tipo de interés, por el cual se intercambia con la contraparte del swap unos flujos fijos derivados de determinados títulos de Deuda Pública por otros flujos variables procedentes de la entidad financiera con la que ha sido contratado, ascendiendo el nociónal de la citada operación a 18.000 millones de pesetas.

Adicionalmente, Banco Vitalicio tiene suscritos diversos contratos de permuta financiera por importe de 42.710 millones de pesetas con otras entidades financieras, con vencimientos hasta el año 2039, utilizando como activos subyacentes títulos de renta fija por un importe de 29.454 millones de pesetas. En el epígrafe "Créditos-Otros créditos" del activo del balance de situación adjunto se incluyen 11.818 millones de pesetas correspondientes mantenidas con diferentes intermediarios financieras como consecuencia de estas operaciones (véase Nota 5.6).

La Sociedad ha adquirido compromisos en firme de inversión a futuro por las cuantías, en millones de pesetas, y fechas que se detallan a continuación:

Importe de la inversión	Fecha de la inversión	Fecha de vencimiento	Rentabilidad anual
5.000	31-dic.-2007	31-dic.-2017	6,08%
2.000	31-dic.-2008	31-dic.-2026	6,15%
6.000	31-dic.-2011	31-dic.-2026	6,14%

Las cuantías y plazos han sido fijados después de un análisis activo/pasivo con objeto de que dichas inversiones permitan asegurar en esas fechas la adecuada cobertura de compromisos adquiridos por la actividad aseguradora de Vida, eliminando la incertidumbre de los tipos de interés del mercado financiero en el largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2000, la plusvalía latente de valores de renta fija calculada de acuerdo con los criterios mencionados en la Nota 4-d) asciende a 22.018 millones de pesetas, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Valor Balance	Valor balance corregido	Valor de realización	Plusvalías latentes
Efectos públicos negociados en mercados regulados con cotización representativa	135.209	140.669	158.604	17.935
Valores de renta fija no públicos negociados en mercados regulados con cotización representativa	51.191	52.026	54.667	2.641
Valores de renta fija no públicos no negociados en mercados regulados	6.230	6.232	6.232	-
Pagarés no negociados en mercados regulados	14.253	14.256	15.698	1.442
<b>Total títulos de renta fija</b>	<b>206.883</b>	<b>213.183</b>	<b>235.201</b>	<b>22.018</b>



OF8074217

CLASE 8.a

21

Asimismo, las plusvalías latentes correspondientes a otros préstamos y anticipos sobre pólizas asciende a 10.239 millones de pesetas, mientras que para los depósitos en entidades de crédito se sitúan en 17.301 millones de pesetas.

El tipo de interés medio anual de los valores de renta fija en cartera durante el ejercicio 2000 ha sido del 7,89%. La rentabilidad de las carteras de inversión afectas a productos del ramo de Vida oscilan entre el 3,04% y el 10,3%, no siendo necesario en ningún caso la dotación de una provisión matemática complementaria.

Asimismo, cabe indicar que la totalidad de la cartera del Grupo ha sido considerada como cartera ordinaria, distribuyéndose por vencimientos según el siguiente detalle:

	Millones de pesetas					
	2001	2002	2003 a 2008	2009 a 2014	2015 y siguientes	Total
Valores de renta fija	27.961	9.023	37.696	88.387	44.993	208.060
Otros préstamos y anticipos sobre pólizas	1.037	38.252	13.750	—	5.775	58.814
Depósitos en entidades de crédito	32.532	9.515	28.279	50.453	33.302	154.081

El saldo de la partida "Fianzas constituidas en garantía" recoge fundamentalmente las fianzas judiciales por siniestros.

Al 31 de diciembre de 2000, valores mobiliarios con un coste en libros de 436.406 millones de pesetas se encontraban afectos a la materialización de las provisiones técnicas.

Cabe indicar que el apartado "Valor balance corregido" del cuadro anterior recoge tanto el coste de adquisición de los títulos de renta fija como los intereses, explícitos y implícitos, devengados y no vencidos de dichos títulos.

Durante el ejercicio 2000 se han cargado a los resultados del ejercicio 1.414 millones de pesetas como dotación a la provisión por depreciación de valores de renta variable, y se han abonado 33 millones de pesetas por provisiones aplicadas a su finalidad.

## 5.6. Créditos

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999, la composición del saldo de este capítulo del balance de situación consolidado adjunto, en millones de pesetas, era la siguiente:

	2000	1999
<b>Tomadores de seguros</b>	23.920	20.684
Provisiones para primas pendientes de cobro	- 1.225	- 739
<b>Mediadores</b>	2.318	1.781
<b>Provisiones</b>	- 487	- 508
<b>Créditos por operaciones de seguro directo</b>	24.526	21.218
Deudores por operaciones de reaseguro cedido y retrocedido	6.891	4.349
Deudores por operaciones de reaseguro aceptado	216	223
<b>Créditos por operaciones de reaseguro</b>	7.107	4.572
<b>Créditos por operaciones de coaseguro</b>	2.384	1.776
Hacienda Pública	7.285	3.231
Otras entidades públicas	105	84
Otros créditos	13.107	1.194
<b>Créditos fiscales, sociales y otros</b>	20.497	4.509
Provisión para insolvencias:		
Por operaciones de reaseguro cedido	- 90	- 174
otros deudores	- 49	- 56
<b>Provisión para insolvencias</b>	- 139	- 230
<b>Total</b>	<b>54.375</b>	<b>31.845</b>

La partida "Tomadores de seguros" incluye, al cierre de los ejercicios 2000 y 1999, 10.493 y 10.051 millones de pesetas, respectivamente, correspondientes a las primas netas de comisiones, que estaban devengadas y pendientes de emitir al cierre del ejercicio por corresponder a pólizas de duración anual y pago fraccionado.

El saldo deudor de la cuenta "Hacienda Pública" al 31 de diciembre de 2000 recoge, fundamentalmente, las retenciones a cuenta del Impuesto sobre Sociedades practicadas a las Sociedades del Grupo, que ascienden a 5.475 millones de pesetas y el crédito fiscal derivado de la activación de bases imponibles negativas procedentes del ejercicio 1999 por un importe de 1.806 millones de pesetas.

Al 31 de diciembre de 2000 la cuenta deudora "Otros créditos" incluye 11.818 millones de pesetas correspondientes a las cuentas corrientes con diferentes intermediarios financieros derivados de las aplicaciones de permuto financiera realizadas por el Grupo (véase Nota 5.5.), así como 434 millones de pesetas correspondientes al importe neto pendiente de recobrar a terceros derivado de siniestros ya pagados por el Grupo.

#### 5.7. Efectivo en entidades de crédito, cheques y dinero en caja

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999, la composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos, en millones de pesetas, era la siguiente:



OF8074218

CLASE 8a

23

	2000	1999
Caja	24	40
Cuentas corrientes:		
En pesetas	17.860	8.680
En moneda extranjera	458	245
<b>Total</b>	<b>18.342</b>	<b>8.965</b>

Al 31 de diciembre de 2000, el tipo de interés anual de las cuentas corrientes mantenidas por las Sociedades dependientes estaba comprendido entre el 4% y el 0,10% anual, siendo su rentabilidad anual media ponderada del 2,92% aproximadamente (2,19% al 31 de diciembre de 1999).

#### 5.8. Ajustes por periodificación

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999, la composición de este capítulo del balance de situación consolidado adjunto, en millones de pesetas, era la siguiente:

	2000	1999
Intereses devengados y no vencidos	6.414	6.376
Primas devengadas y no emitidas	930	95
Otras cuentas de periodificación	12	116
Comisiones y otros gastos de adquisición	7.735	6.700
<b>Total</b>	<b>15.091</b>	<b>13.287</b>

La cuenta "Intereses devengados y no vencidos" recoge el importe de la periodificación de intereses de los títulos de renta fija con cupón explícito, así como de los préstamos, cuentas corrientes, etc. con liquidación periódica de intereses.

La cuenta "Primas devengadas y no emitidas" recoge una estimación de las primas netas de reaseguro que se emitirán en los próximos ejercicios con fecha efecto del ejercicio 2000, siendo este ejercicio el primero en que se realiza esta estimación (véase Nota 2.b))

#### 5.9. Capital y reservas

El capital social de Banco Vitalicio es de 4.348.377.000 pesetas dividido en 34.787.016 acciones de 125 pesetas nominales cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas, sujetas a nominatividad obligatoria, y representadas por medio de anotaciones en cuenta.

La Junta General de Accionistas celebrada el día 19 de abril de 1999 facultó al Consejo de Administración, en los términos y forma que prevé el artículo 153.1.b del Texto

Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, para que pueda elevar el capital social, en una o varias veces, sin consulta previa a la Junta General de Accionistas, hasta la mitad del vigente nominal, es decir por importe de 2.174.188.500 pesetas, dentro del plazo máximo de cinco años.

La presente autorización se extiende a que, en el caso de que no se suscriba íntegramente el capital dentro del plazo fijado para ello, se aumente sólo en la cuantía de las suscripciones efectuadas, de conformidad con lo previsto en el artículo 116.1 de la misma Ley.

Quedó también facultado el Consejo de Administración para adecuar la redacción del artículo 7 de los Estatutos a la cifra de capital social, acciones que lo representen en cada momento y estado de su desembolso, a medida que se decida poner en práctica dicha autorización, una vez acordado y ejecutado el aumento.

Los accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2000, eran los siguientes:

	% de participación	
	2000	1999
Generali España, Holding de Entidades de Seguros, S.A.	60,43	60,15
Generali Finance B.V. (antes GME, Generali Midi Expansión, B.V.)	13,42	13,42
Canfy, S.L. (Sociedad del Grupo Banco Santander		
Central Hispano)	13,22	13,22
Deutsche Bank, A.G.	11,63	11,63
Otros	1,30	1,58
<b>Total</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

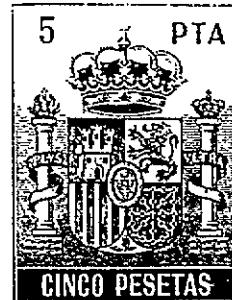
Al 31 de diciembre de 2000, estaban admitidas a cotización en las Bolsas de Comercio de Madrid y Barcelona la totalidad de las acciones emitidas por la Sociedad.

El movimiento que se ha producido en las cuentas de "Capitales propios" del Grupo Consolidado durante el ejercicio 2000, en millones de pesetas, se muestra a continuación:

	Capital Suscrito	Reserva Legal	Otras Reservas	Resultados pend. de aplicación	Reservas consolidadas	Resultado del ejercicio	Resultado Total
Saldos al 31 de diciembre de 1999	4.348	870	19.189	6	930	- 5.687	19.656
Distribución de resultados 1999	--	--	- 4.772	- 6	- 909	- 5.687	--
Resultado del ejercicio	--	--	--	--	--	406	406
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2000</b>	<b>4.348</b>	<b>870</b>	<b>14.417</b>	<b>--</b>	<b>21</b>	<b>406</b>	<b>20.062</b>

#### Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las entidades que obtengan beneficios en el ejercicio económico, deberán dotar el 10% del mismo a



OF 8074219

CLASE 8.a

25

la reserva legal hasta que ésta alcance el 20% del capital social desembolsado, límite ya alcanzado. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

#### Reservas en sociedades consolidadas

El saldo de esta reserva se origina en el proceso de consolidación y corresponde a las reservas generadas por las Sociedades que integraban el perímetro de consolidación del Grupo en el ejercicio 1999, concretamente, Servicios y Suministros, S.A. y que ha sido absorbida por Banco Vitalicio en el presente ejercicio (véase Nota 1).

#### 5.10. Provisiones técnicas

Las provisiones técnicas se revierten íntegramente y se dotan en su totalidad en el ejercicio por los importes que figuran al 31 de diciembre de 1999 y 31 de diciembre de 2000, respectivamente, del balance de situación.

El detalle de las "Provisiones técnicas-para primas no consumidas y riesgos en curso", en millones de pesetas al cierre de los ejercicios 2000 y 1999, es el siguiente:

Modalidades	Ejercicio 2000				
	Seguro directo	Reaseguro aceptado	Total s. directo y r. aceptado	Reaseguro cedido y retrocedido	Neto
Automóviles (*)	21.463	—	21	1.120	20.343
Diversos	15.105	166	15.271	5.411	9.860
Transportes	2.528	28	2.556	1.558	998
<b>Total</b>	<b>39.096</b>	<b>194</b>	<b>39.290</b>	<b>8.089</b>	<b>31.201</b>

(\*) Incluye los ramos de Automóviles-Responsabilidad Civil, Automóviles-otras garantías, Asistencia en Viaje y Ocupantes.

Modalidades	Ejercicio 1999				
	Seguro directo	Reaseguro aceptado	Total s. directo y r. aceptado	Reaseguro cedido y retrocedido	Neto
Automóviles (*)	21.662	1	21.663	1.048	20.615
Diversos	13.512	187	13.699	4.671	9.028
Transportes	2.265	29	2.294	1.290	1.004
<b>Total</b>	<b>37.439</b>	<b>217</b>	<b>37.656</b>	<b>7.009</b>	<b>30.647</b>

(\*) Incluye los ramos de Automóviles-Responsabilidad Civil, Automóviles-otras garantías, Asistencia en Viaje y Ocupantes.

La composición por modalidades del saldo de "Provisiones técnicas-para seguros de vida", en millones de pesetas, para los ejercicios 2000 y 1999, es la siguiente:

Ejercicio 2000					
Modalidades	Seguro directo	Reaseguro aceptado	Total s. directo y r. aceptado	Reaseguro cedido y retrocedido	Neto
Ahorro	78.437	—	78.437	—	78.437
Riesgo	757	—	757	119	638
Total Vida Individual	79.194	—	79.194	119	79.075
Ahorro	330.007	—	330.007	—	330.007
Riesgo	679	—	679	162	517
Total Vida Colectivos	330.686	—	330.686	162	330.524
Total	409.880	—	409.880	281	409.599

Ejercicio 1999					
Modalidades	Seguro directo	Reaseguro aceptado	Total s. directo y r. aceptado	Reaseguro cedido y retrocedido	Neto
Ahorro	74.394	—	74.394	—	74.394
Riesgo	667	—	667	77	590
Total Vida Individual	75.061	—	75.061	77	74.984
Ahorro	308.203	—	308.203	—	308.203
Riesgo	684	—	684	108	576
Total Vida Colectivos	308.887	—	308.887	108	308.779
Total	383.948	—	383.948	185	383.763

El desglose por modalidades del epígrafe "Provisiones para prestaciones" de los balances de situación consolidados adjuntos, en millones de pesetas, es el siguiente:

Ejercicio 2000					
Modalidades	Seguro directo	Reaseguro aceptado	Total s. directo y r. aceptado	Reaseguro cedido y retrocedido	Neto
Automóviles (*)	33.649	23	33.672	2.202	31.470
Diversos	30.673	519	31.192	18.348	12.844
Transportes	6.196	607	6.803	3.566	3.237
Vida	1.916	—	1.916	107	1.809
Total	72.434	1.149	73.583	24.223	49.360

(\*) Incluye los ramos de Automóviles-Responsabilidad Civil, Automóviles-otras garantías, Asistencia en Viaje y Ocupantes.



OF8074220

CLASE 8<sup>a</sup>

27

## Ejercicio 1999

Modalidades	Seguro directo	Reaseguro aceptado	Total s. directo y r. aceptado	Reaseguro cedido y retrocedido	Neto
Automóviles (*)	29.734	33	29.767	1.287	28.480
Diversos	23.863	515	24.378	12.692	11.686
Transportes	5.498	653	6.141	3.253	2.888
Vida	1.901	—	1.901	111	1.790
<b>Total</b>	<b>60.986</b>	<b>1.201</b>	<b>62.187</b>	<b>17.343</b>	<b>44.844</b>

(\*) Incluye los ramos de Automóviles-Responsabilidad Civil, Automóviles-otras garantías, Asistencia en Viaje y Ocupantes.

Los importes anteriores detallados en función de la naturaleza de los siniestros correspondientes al seguro directo y al reaseguro aceptado, en millones de pesetas, son los que figuran a continuación:

Modalidades	2000	1999
Pendientes de liquidación o pago	67.618	56.379
Pendientes de declaración	4.844	4.549
Gastos de tramitación de siniestros	1.121	1.259
<b>Total</b>	<b>73.583</b>	<b>62.187</b>

El detalle por ramos de la evolución de las provisiones para prestaciones constituidas al cierre del ejercicio 1999 del seguro directo de los ramos de No Vida en función de su evolución durante el ejercicio 2000, en millones de pesetas, se presenta a continuación:

Modalidades	Provisión inicial	Pagos netos de recobros	Provisión final
Accidentes	1.769	1.135	764
Enfermedad	100	144	16
Asistencia Sanitaria	275	308	—
Transportes Cascos	3.299	2.764	1.514
Transportes Mercancías	2.083	1.190	963
Incendios	3.324	1.600	1.870
Otros daños a los bienes	3.428	1.535	1.808
Automóviles-Responsabilidad Civil	27.006	15.952	14.359
Automóviles-Otras garantías	1.996	1.578	267
Responsabilidad Civil	10.062	2.424	8.218
Pérdidas pecuniarias diversas	160	173	4
Multirriesgos Hogar	816	788	80
Multirriesgos Comercio	670	541	201
Multirriesgos Comunidades	363	273	108
Multirriesgos Industriales	1.686	1.226	693
Otros Multirriesgos	821	520	338
<b>Total</b>	<b>57.858</b>	<b>32.151</b>	<b>31.203</b>

Tal como se desprende del cuadro anterior, la evolución de las provisiones constituidas al cierre del ejercicio 1999 ha supuesto un incremento de la siniestralidad del seguro directo en el ejercicio 2000 de 5.496 millones de pesetas, importe que se reduce a 3.252 millones de pesetas al considerar el efecto de las cesiones al reaseguro, y concentrándose, fundamentalmente, en el ramo de Automóviles.

Con objeto de evitar que se repita este efecto, en el ejercicio 2000 se han reforzado las provisiones para prestaciones en los ramos de No Vida y, especialmente, en el ramo de Automóviles, mediante la aplicación de prudentes criterios de valoración que adeguren el coste de los siniestros al importe final que deba satisfacerse por los mismos de manera que no se produzcan desviaciones en el futuro.

El movimiento del epígrafe "Provisiones para estabilización" por modalidades durante el ejercicio 2000, en millones de pesetas, se presenta a continuación:

Modalidades	Provisión inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Provisión final
Automóviles	275	263	275	263
Riesgos nucleares	53	24	53	24
Agroseguro	—	127	—	127
Otros	85	181	85	181
<b>Total</b>	<b>413</b>	<b>595</b>	<b>413</b>	<b>595</b>

#### 5.11. Provisión para riesgos y gastos

El movimiento de los epígrafes que componen este capítulo del balance de situación consolidado adjunto se presenta, en millones de pesetas, en el siguiente cuadro:

	Pensiones y obligaciones similares	Convenios de liquidación de siniestros	Otras provisiones	Total
Saldo al inicio del ejercicio	1.013	1.125	210	2.348
Dotaciones y aumentos por transferencias o traspasos	406	801	1.087	2.294
Aplicaciones y disminuciones por transferencia o traspaso	- 299	- 1.125	- 179	- 1.603
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>1.120</b>	<b>801</b>	<b>1.118</b>	<b>3.039</b>

La cuenta de obligaciones para pensiones incluye 143 millones de pesetas correspondientes a personal pasivo, mientras que el resto corresponde a obligaciones por compromisos con personal activo al 31 de diciembre de 2000. Asimismo, las dotaciones efectuadas en el ejercicio se incluyen en la cuenta "Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones" (véase Nota 5.15).



OF8074221

CLASE 8<sup>a</sup>

29

### 5.12. Deudas

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999, la composición del saldo de este capítulo del balance de situación consolidado adjunto, en millones de pesetas, era la siguiente:

	2000	1999
<b>Deudas por operaciones de seguro</b>	3.701	2.238
Deudas por operaciones de reaseguro cedido y retrocedido	4.391	2.725
Deudas por operaciones de reaseguro aceptado	210	233
<b>Deudas por operaciones de reaseguro</b>	4.601	2.958
<b>Deudas por operaciones de coaseguro</b>	504	333
Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguros	226	229
<b>Deudas por operaciones de cesiones temporales de activos</b>	21.102	24.574
Hacienda Pública	4.485	2.880
Otras entidades públicas	977	1.150
Otras	2.505	2.328
<b>Otras deudas</b>	7.967	6.358
<b>Total</b>	<b>38.101</b>	<b>36.690</b>

El saldo acreedor de la cuenta "Hacienda Pública" al 31 de diciembre de 2000 recoge, fundamentalmente, los pagos pendientes de realizar por retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas correspondientes al último período del ejercicio 2000, así como 3.830 millones de pesetas correspondientes a los impuestos diferidos registrados (véase Nota 8).

Como saldos acreedores de la cuenta "Otras Deudas-Otras", se incluyen 423 y 1.066 millones de pesetas correspondientes al importe pendiente de pago a proveedores por facturas ya recibidas o pendientes de recibir, respectivamente, al cierre del ejercicio.

Asimismo, el epígrafe "Deudas por operaciones de cesiones temporales de activos" recoge una cesión temporal de títulos por un importe de 21.102 millones de pesetas, con un coste de cesión del 4,75%, y vencimiento el día 22 de enero del ejercicio 2001.

### 5.13. Operaciones con empresas del grupo y asociadas

En el ejercicio 2000, la Sociedad mantiene diversos contratos de reaseguro cedido con compañías de Grupo Generali cuyo resumen de operaciones y saldos se detalla a continuación:

Primas	3.564
Siniestros	1.546
Comisiones	409
Provisión primas no consumidas, al inicio del ejercicio	1.475
Provisión primas no consumidas, al cierre del ejercicio	1.739
Provisión para prestaciones al inicio del ejercicio	1.216
Provisión para prestaciones al cierre del ejercicio	1.971
Intereses de depósitos	18
<b>Saldos deudores en cuenta de efectivo</b>	<b>806</b>
Saldos acreedores en cuénta de efectivo	738
<b>Saldo de depósitos recibidos por reaseguro cedido</b>	<b>579</b>

Asimismo, la Sociedad ha registrado primas aceptadas en coaseguro a La Estrella, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros por un importe de 326 millones de pesetas, mientras que las cesiones en coaseguro a dicha Sociedad han ascendido a 1.136 millones de pesetas. El saldo neto al cierre del ejercicio derivado de estas operaciones asciende a 87 millones de pesetas a cobrar por parte de Banco Vitalicio.

#### 5.14. Ingresos y gastos extraordinarios

El epígrafe "Ingresos Extraordinarios" de la cuenta No Técnica Consolidada recoge, fundamentalmente, el importe del crédito fiscal procedente de las bases imponibles negativas generadas en el ejercicio 1999 por un importe de 1.806 millones de pesetas (véase Nota 4.i)), la aplicación del exceso de provisión de impuestos de sociedades de ejercicios anteriores por un importe de 64 millones de pesetas y la recuperación de 22 millones de pesetas de la Diputación Foral de Vizcaya correspondientes a los costes de avales incurridos por la Sociedad para recurrir determinadas liquidaciones tributarias para las que ha sido aceptado el recurso.

Asimismo, la Sociedad ha registrado en el epígrafe de "Gastos Extraordinarios de la cuenta No Técnica consolidada, el importe de las dotaciones efectuadas por un importe de 881 millones de pesetas para cubrir las eventuales contingencias derivadas de las liquidaciones tributarias practicadas a la misma (véase Nota 8), así como 44 millones de pesetas correspondientes a las cuotas y sanciones de las liquidaciones tributarias pagadas en conformidad.

#### 5.15. Cargas sociales

El detalle de las cargas sociales registradas por la Sociedad en los ejercicios 2000 y 1999, en millones de pesetas, se presenta a continuación:

	2000	1999
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.289	1.295
Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones	581	230
Otros gastos sociales	159	235
<b>Total</b>	<b>2.029</b>	<b>1.760</b>



OF8074222

CLASE 8.a

31

## 6. INFORMACION SOBRE EL SEGURO DE VIDA

### 6.1. Composición del negocio de Vida

El detalle del negocio de Vida en los ejercicios 2000 y 1999, en millones de pesetas, en función de la naturaleza de los tomadores de las pólizas, se presenta a continuación:

	2000	1999
Primas periódicas	8.862	9.096
Primas únicas	3.372	2.603
<b>Total primas por contratos individuales</b>	<b>12.234</b>	<b>11.699</b>
Primas periódicas	3.681	4.347
Primas únicas	29.523	18.854
<b>Total primas por contratos de seguro colectivo</b>	<b>33.204</b>	<b>23.201</b>
Primas periódicas	1.152	556
Primas únicas	1.269	1.058
<b>Total primas por contratos en las que el Tomador asume el riesgo de la inversión</b>	<b>2.421</b>	<b>1.614</b>
<b>Total negocio de Vida</b>	<b>47.859</b>	<b>36.514</b>

Del total de las primas del negocio de Vida correspondiente a los ejercicios 2000 y 1999, 22.614 y 22.354 millones de pesetas, corresponden a contratos con participación en beneficios.

### 6.2. Condiciones técnicas de las principales modalidades del seguro de Vida

El desglose de los datos más significativos correspondientes a las modalidades de seguro de vida que presentan más de un 5% de las primas y/o provisiones matemáticas del ramo de Vida es el siguiente (cifras en millones de pesetas):

Modalidades y Nombre del producto	Primas	Provisiones para seguros de Vida	Provisión para Participación en beneficios	Interés técnico	Periodicidad Pago primas
<u>Contratos colectivos:</u>					
Rentas diferidas: - Banco Santander Central Hispano	200	195.070	—	4,05%-10,42%	única
Rentas inmediatas: - Banco Santander Central Hispano	—	38.787	360	7,54%-10,56%	única
Seguro colectivo de Vida Temporal renovable	3.681	767	984	4%	periódica
<u>Contratos individuales:</u>					
Plan 5 de Jubilación	4.244	37.770	—	3%+1%	periódica
Plan de Jubilación con Primas anuales	1.482	21.527	—	6%	periódica

(1) **Rentas diferidas**

Corresponde a las pólizas contratadas para la cobertura de los complementos de jubilación y resto de garantías complementarias que otras sociedades tienen acordadas con sus trabajadores en activo. Las coberturas establecidas pueden ser muy variadas en función de los diversos convenios colectivos que tengan establecidos los diversos tomadores del seguro. Como póliza más representativa de este grupo se detalla la póliza contratada por Banco Santander Central Hispano, la cual cubre las rentas establecidas por el banco para la cobertura de los compromisos establecidos por el convenio de banca, así como los compromisos por prejubilaciones asumidos por dicha entidad.

Esta póliza presenta una cartera de títulos afecta a cada una de las primas pagadas, por lo que el tipo de interés determinado en función de dichas inversiones es variable para cada anualidad. Las tablas de mortalidad aplicadas son las GRM/F80-2.

(2) **Rentas inmediatas**

Esta póliza cubre las mismas garantías que las correspondientes al apartado anterior pero para el personal pasivo de la entidad asegurada.

Esta póliza presenta una cartera de títulos afecta a cada una de las primas pagadas, por lo que el tipo de interés determinado en función de dichas inversiones es variable para cada anualidad. Las tablas de mortalidad aplicadas son las GRM/F80-2.

(3) **Seguro colectivo de Vida Temporal renovable**

El asegurador garantiza al beneficiario o beneficiarios designados el capital garantizado en caso de fallecimiento del asegurado (garantía base), así como diversas garantías complementarias como el pago del capital asegurado en caso de invalidez permanente absoluta o total, capital adicional en caso de fallecimiento por accidente de circulación, entre otras.

Las tablas de mortalidad aplicadas son el 80% de la GKM 1980 y la tasa de interés del 4%.

(4) **Plan 5 de Jubilación**

Las garantías cubiertas por el Seguro Plan 5 de Jubilación son, como seguro principal, la garantía de jubilación y como optativas, en caso de invalidez permanente y absoluta, la exoneración del pago de primas de la garantía de jubilación y la renta temporal de invalidez. En caso de fallecimiento del asegurado las coberturas optativas son rentas de viudedad, orfandad y capital adicional de fallecimiento.



OF8074223

CLASE 8.a

33

El tipo de interés técnico aplicable para la constitución del capital necesario para la adquisición de la renta se define en dos tramos, con un mínimo garantizado durante toda la duración del contrato del 3 por 100, y un interés fluctuante que como máximo será del 3 por 100. Las tablas de mortalidad aplicadas son las GKM80.

Los porcentajes de gastos de adquisición y de administración se aplicarán sobre el valor de acumulación generado por las primas pagadas y sobre el valor de acumulación generado en el período anterior actualizado y son variables en función de la duración de cada póliza.

#### (5) Plan de Jubilación con primas anuales

Este producto garantiza:

- a) La formación de un capital de vida que se entregará al asegurado, si éste vive, en el vencimiento del contrato.
- b) La devolución de las primas satisfechas hasta el fallecimiento del asegurado a los beneficiarios designados, si éste ocurre dentro del plazo convenido como duración del contrato.

Las primas del seguro, crecerán anualmente en un 10% de la prima inicial, siendo pagaderas durante todo el plazo convenido en la póliza o hasta el fallecimiento del asegurado. Las tablas de mortalidad aplicadas son las GKM70.

#### 6.3. Provisión matemática complementaria por adaptación de las tablas de mortalidad

Tal como establece la Resolución de 3 de octubre de la Dirección General de Seguros, la Sociedad ha constituido una provisión complementaria a la que se obtendría de la aplicación de las notas técnicas de los diferentes productos por un importe de 339 millones de pesetas correspondientes a 1/14 parte del importe total derivado del cambio de tablas de mortalidad al objeto de adecuarlas a las tablas más actualizadas, actualmente las PERM/F2000P.

#### 7. DISTRIBUCION TERRITORIAL DEL NEGOCIO

La práctica totalidad del negocio deriva de operaciones declaradas en España. Los datos más significativos, a 31 de diciembre de 2000, de los ramos en que opera la Sociedad en otros países del Espacio Económico Europeo (que corresponden a la liquidación de las operaciones que mantenía Banco Vitalicio en Francia y Bélgica), en millones de pesetas, se desglosan a continuación:

Modalidades	Primas emitidas	Prestaciones pagadas	Provisión para prestaciones
Incendios	--	8	38
Accidentes	--	3	22
Otros daños a los bienes	--	1	4
<b>Total</b>	<b>--</b>	<b>12</b>	<b>64</b>

#### 8. SITUACION FISCAL

El saldo del epígrafe "Deudas-Otras deudas" del balance de situación adjunto incluye el pasivo relativo a los diferentes impuestos que son aplicables. Las retenciones a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, figuran registrados en el saldo del epígrafe "Créditos-Créditos fiscales, sociales y otros" del balance de situación adjunto (véase Nota 5.7).

La determinación de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades para el ejercicio 2000, en millones de pesetas, es la siguiente:

	2000
Resultado contable del ejercicio, antes de la provisión por el Impuesto sobre Sociedades	406
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes:	
De las Sociedades individuales	- 2.235
De los ajustes por consolidación	21
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporales:	
De las Sociedades individuales	- 4.340
De los ajustes por consolidación	-
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	<b>- 6.148</b>

Los aumentos por diferencias permanentes corresponden, en su práctica totalidad, a dotaciones a la provisión por responsabilidades y gastos, bien sea por dotaciones a fondos internos de pensiones o por liquidaciones tributarias recurridas por la Sociedad, mientras que las disminuciones corresponden, fundamentalmente, a las plusvalías monetarias afloradas en la realización de inversiones materiales, al importe del crédito fiscal activado y a los pagos realizados procedentes de los fondos internos constituidos por la Sociedad.

Los aumentos por diferencias temporales corresponden, principalmente, al exceso de dotación a la provisión para primas pendientes de cobro sobre los límites fijados en el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades por un importe de 1.051 millones de pesetas.



OF8074224

CLASE 8.a

35

Las disminuciones temporales corresponden, fundamentalmente, a la reversión de 765 millones de pesetas de los ajustes realizados el ejercicio anterior por los conceptos indicados anteriormente, 77 millones de pesetas correspondientes a la recuperación de provisiones cuya dotación no había sido considerada gasto deducible en ejercicios anteriores y 4.301 millones de pesetas por el diferimiento de las rentas obtenidas en la enajenación de inversiones materiales de acuerdo con el artículo 21 de la Ley 43/1995 que regula el Impuesto sobre Sociedades. Asimismo, se incluyen 17 millones de pesetas correspondientes a la aceleración de la amortización de determinados activos, según lo establecido en el Real Decreto-Ley 3/93 y a la reversión de la amortización del local adquirido en la Villa Olímpica de Barcelona según Ley 12/88 de 25 de mayo.

La Sociedad se ha acogido a los beneficios fiscales relativos a las deducciones por actividades de la cuota del Impuesto sobre Sociedades previstas en la normativa del mismo, así como a otros beneficios fiscales que le son de aplicación.

Si bien no se han presentado aún las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades correspondientes al ejercicio 2000 y no se ha registrado el crédito fiscal derivado de las bases negativas generadas en el presente ejercicio, se han estimado las correspondientes deducciones por actividades, bonificaciones, y otros beneficios fiscales que serán aplicables en los próximos ejercicios y que, en su conjunto, ascienden a 22 millones de pesetas, de lo que resultaría un ingreso por impuesto sobre sociedades de 653 millones de pesetas, aproximadamente. Dichas deducciones se han calculado mediante la aplicación de los tipos y límites máximos señalados en la legislación vigente. Para que estas deducciones sean efectivas, deberán cumplirse los requisitos de permanencia establecidos en la normativa vigente.

Debido a las diferencias temporales entre los criterios de imputación contables y fiscales de determinados ingresos y gastos, en relación con el Impuesto sobre Sociedades, el saldo de las cuentas de impuestos anticipados y diferidos al cierre del ejercicio 2000 asciende a 430 y 3.830 millones de pesetas, respectivamente.

Banco Vitalicio comercializa seguros de vida, adaptados a la legislación vigente, que garantizan prestaciones tanto para el caso de vida como de fallecimiento del asegurado bajo las modalidades de pago periódico o único. Para esta última modalidad, la Inspección Tributaria practicó en febrero de 1995 liquidación tributaria para el Territorio Común para los ejercicios 1987 a 1991 por interpretar que constituyen operaciones financieras sobre las que se debían haber efectuado retenciones y en noviembre de 1995 practicó liquidación tributaria de la sanción en base a las modificaciones en el tratamiento sancionador establecidas en la Ley 25/1995 de 20 de julio de Modificación Parcial de la Ley General Tributaria.

El importe máximo de la deuda tributaria, conjuntamente con las sanciones y las deudas derivadas por este concepto de los territorios forales, ascendería a 425 millones de pesetas. No obstante, dicho importe queda reducido a 248 millones de pesetas si no se considera la elevación al íntegro de las cantidades realmente recibidas para determinar el importe que presuntamente debía haberse retenido al asegurado según la Administración, así como la supresión de la sanción previamente impuesta, criterios ambos recogidos en sentencia de 7 de noviembre de 1997 de la Audiencia Nacional para un caso similar.

La Sociedad ha manifestado su disconformidad frente a estas liquidaciones porque entiende que las prestaciones pagadas por estas operaciones tributan como incremento de patrimonio tal como la Dirección General de Tributos manifestó expresamente a la consulta efectuada por la Sociedad a tal efecto, y porque estos productos se adecuaron a lo establecido en el R.D. 1203/1989 que los regula y sus Notas Técnicas fueron presentadas a la Dirección General de Seguros en su momento.

En el ejercicio 2000 ha finalizado la inspección fiscal iniciada en el ejercicio anterior por todas las operaciones efectuadas en los ejercicios 1994 a 1997 para el Impuesto sobre Sociedades y en los ejercicios 1995 a 1997 para el resto de impuestos.

Como consecuencia de las actuaciones inspectoras, la Sociedad ha pagado 135 millones de pesetas correspondientes a liquidaciones tributarias firmadas en conformidad, de los que 60 millones de pesetas se recuperarán en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2000.

Asimismo, las liquidaciones tributarias firmadas en disconformidad correspondientes a las liquidaciones del Impuesto sobre Sociedades correspondientes a los ejercicios 1994 a 1997 han ascendido a 1.479 millones de pesetas que se desglosan en 1.215 millones de pesetas de cuota, 248 millones de pesetas de intereses de demora y 16 millones de sanción. Con fecha 16 de marzo de 2001 se ha recibido diligencia de notificación procedente de la Oficina Nacional de Inspección que ratifica las mencionadas liquidaciones, por lo que la Sociedad presentará reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Central.

Del importe de la cuota, cabe indicar que la Sociedad tenía registrado un pasivo por un importe de 426 millones de pesetas en la cuenta de impuestos diferidos para cubrir algunos de los aspectos mencionados en la liquidación (de los que 236 millones de pesetas se incorporaron en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 1999). Adicionalmente, dicha cuota también incluye un importe de 420 millones de pesetas, correspondientes a correcciones valorativas de inmuebles que no afectan a la cuenta de resultados de la Sociedad por tratarse de un impuesto anticipado. Por tanto, el eventual efecto para la Sociedad en el supuesto de no prosperar las alegaciones presentadas a los recursos posteriores a que da opción la legislación vigente ascendería a 633 millones de pesetas.

Como consecuencia de lo indicado en los párrafos anteriores, en el ejercicio 2000 la Sociedad ha registrado una provisión de 881 millones de pesetas con objeto de cubrir las eventuales pérdidas que puedan producirse en la resolución definitiva de las liquidaciones tributarias mencionadas en los párrafos anteriores, dotación que figura registrada en el epígrafe "Gastos extraordinarios" de la cuenta No Técnica consolidada adjunta (véase Nota 5.14).

A causa de las diferentes interpretaciones que se pueden extraer de la normativa fiscal aplicada a las operaciones realizadas por las entidades aseguradoras, pueden existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores de la Sociedad, la deuda tributaria que, en su caso, pudiera derivarse no tendría un efecto significativo en las cuentas anuales adjuntas.



OF 8074225

CLASE 8<sup>a</sup>

37

## 9. INFORMACION DEL SEGURO DE NO VIDA

### 9.1. Ingresos y gastos técnicos por ramos

Los ingresos y gastos técnicos del seguro directo para los ramos en que opera el Grupo correspondientes al ejercicio 2000, en millones de pesetas, así como los correspondientes a la totalidad de negocio de reaseguro aceptado (no desglosado por ramos debido a su escasa significación), se presentan a continuación:

	Accidentes	Asistencia Sanitaria	Transportes Cascos	Transportes Mercancías
I. PRIMAS IMPUTADAS				
1. Primas netas de anulaciones	3.629	2.343	4.798	3.766
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	-117	-4	-244	-44
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso	-	9	-	25
4. +/- variación provisiones para primas pendientes	-49	-25	-20	16
	3.463	2.323	4.534	3.763
II. PRIMAS REASEGURO				
1. Primas netas de anulaciones	734	27	3.484	2.107
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	19	-	-269	-
	753	27	3.215	2.107
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I+II)	2.710	2.296	1.319	1.656
III. SINIESTRALIDAD				
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	2.062	1.948	3.706	1.981
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	253	11	262	446
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-
	2.315	1.959	3.968	2.427
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO				
1. Prestaciones y gastos pagados	540	3	2.587	865
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	45	-	130	183
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-
	585	3	2.717	1.048
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)	1.730	1.956	1.251	1.379
V. GASTOS DE ADQUISICION	862	345	497	754
VI. GASTOS DE ADMINISTRACION	95	57	65	68
VII. OTROS GASTOS TECNICOS	110	60	117	82
VIII. GASTOS DE ADQUISICION, ADMINISTRACION Y OTROS GASTOS TECNICOS (Reaseguro cedido)	-82	-1	-481	-438
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACION Y OTROS GASTOS TECNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)	885	461	198	466

	Incendios	Otros daños a los bienes	Automóviles Resp. Civil	Automóviles Otras garantías
<b>I. PRIMAS IMPUTADAS</b>				
1. Primas netas de anulaciones	4.620	2.943	25.708	12.420
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	- 287	- 733	233	395
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso	-	-	- 444	-
4. +/- variación provisiones para primas pendientes	- 9	- 4	- 210	- 72
	4.324	2.206	25.287	12.743
<b>II. PRIMAS REASEGURO</b>				
1. Primas netas de anulaciones	2.226	2.665	2.299	-
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	- 171	- 740	- 71	-
	2.055	1.925	2.228	-
<b>A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)</b>	<b>2.269</b>	<b>281</b>	<b>23.059</b>	<b>12.743</b>
<b>III. SINIESTRALIDAD</b>				
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	4.231	2.149	27.951	5.572
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	1.071	690	4.409	- 493
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-
	5.302	2.839	32.360	5.079
<b>IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO</b>				
1. Prestaciones y gastos pagados	2.610	1.925	902	-
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	1.135	674	915	-
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-
	3.745	2.599	1.817	-
<b>B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)</b>	<b>1.557</b>	<b>240</b>	<b>30.543</b>	<b>5.079</b>
<b>V. GASTOS DE ADQUISICION</b>	<b>644</b>	<b>321</b>	<b>4.705</b>	<b>2.384</b>
<b>VI. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>37</b>	<b>42</b>	<b>749</b>	<b>362</b>
<b>VII. OTROS GASTOS TECNICOS</b>	<b>30</b>	<b>48</b>	<b>870</b>	<b>400</b>
<b>VIII. GASTOS DE ADQUISICION, ADMINISTRACION Y OTROS GASTOS TECNICOS (Reaseguro cedido)</b>	<b>- 332</b>	<b>- 471</b>	<b>- 329</b>	<b>-</b>
<b>C. TOTAL GASTOS EXPLOTACION Y OTROS GASTOS TECNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)</b>	<b>379</b>	<b>- 60</b>	<b>5.995</b>	<b>3.146</b>



OF8074226

CLASE 8.a

39

	Responsabilidad Civil	Pérdidas pecuniarias diversas	Multirriesgos Hogar	Multirriesgos Comercio
<b>I. PRIMAS IMPUTADAS</b>				
1. Primas netas de anulaciones	5.410	365	4.735	2.173
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	6	387	- 252	- 154
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso	-	--	26	1
4. +/- variación provisiones para primas pendientes	-27	-	- 4	- 12
	5.389	752	4.505	2.008
<b>II. PRIMAS REASEGURO</b>				
1. Primas netas de anulaciones	2.367	304	18	603
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	- 1	387	30	- 71
	2.366	691	48	532
<b>A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I+II)</b>	<b>3.023</b>	<b>61</b>	<b>4.457</b>	<b>1.476</b>
<b>III. SINIESTRALIDAD</b>				
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	2.869	3.823	2.835	1.493
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	2.594	- 16	- 10	- 7
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	--	--	--
	5.463	3.807	2.825	1.486
<b>IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO</b>				
1. Prestaciones y gastos pagados	817	3.769	86	388
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	1.976	- 47	11	63
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	--	--	--
	2.793	3.722	97	451
<b>B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)</b>	<b>2.670</b>	<b>85</b>	<b>2.728</b>	<b>1.035</b>
<b>V. GASTOS DE ADQUISICION</b>	<b>880</b>	<b>95</b>	<b>1.491</b>	<b>655</b>
<b>VI. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>91</b>	<b>2</b>	<b>174</b>	<b>72</b>
<b>VII. OTROS GASTOS TECNICOS</b>	<b>103</b>	<b>3</b>	<b>191</b>	<b>81</b>
<b>VIII. GASTOS DE ADQUISICION, ADMINISTRACION Y OTROS</b>				
GASTOS TECNICOS (Reaseguro cedido)	- 441	- 114	- 1	- 167
<b>C. TOTAL GASTOS EXPLOTACION Y OTROS GASTOS</b>				
TECNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)	633	- 14	1.855	641

	Multirriesgos Comunidades	Multirriesgos Industriales	Otros Multirriesgos	Enfermedad
<b>I. PRIMAS IMPUTADAS</b>				
1. Primas netas de anulaciones	1.114	4.096	2.019	1.016
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	- 18	- 212	- 142	- 109
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso	9	-	12	-
4. +/- variación provisiones para primas pendientes	- 3	- 17	- 12	- 29
	1.102	3.887	1.877	878
<b>II. PRIMAS REASEGURO</b>				
1. Primas netas de anulaciones	401	2.159	1.135	30
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	- 3	- 100	- 89	- 2
	398	2.059	1.046	28
<b>A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I+II)</b>	704	1.808	831	850
<b>III. SINIESTRALIDAD</b>				
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	674	2.296	1.341	477
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	278	1.632	241	73
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-
	952	3.928	1.582	550
<b>IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO</b>				
1. Prestaciones y gastos pagados	238	1.320	787	3
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	280	1.353	159	9
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-
	518	2.673	946	12
<b>B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)</b>	434	1.255	636	538
<b>V. GASTOS DE ADQUISICION</b>	348	1.043	446	220
<b>VI. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	35	72	46	29
<b>VII. OTROS GASTOS TECNICOS</b>	39	82	50	31
<b>VIII. GASTOS DE ADQUISICION, ADMINISTRACION Y OTROS GASTOS TECNICOS (Reaseguro cedido)</b>	- 121	- 553	- 316	- 7
<b>C. TOTAL GASTOS EXPLOTACION Y OTROS GASTOS TECNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)</b>	301	644	226	273



OF8074227

CLASE 8.a

41

	Decesos	Total Seguro Directo	Total reaseguro aceptado	Total
<b>I. PRIMAS IMPUTADAS</b>				
1. Primas netas de anulaciones	5	81.160	442	81.602
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	—	- 1.295	23	- 1.272
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso	—	- 362	—	- 362
4. +/- variación provisiones para primas pendientes	—	- 477	—	- 477
	5	79.026	465	79.491
<b>II. PRIMAS REASEGURO</b>				
1. Primas netas de anulaciones	—	20.559	—	20.559
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	—	- 1.081	1	- 1.080
	—	19.478	1	19.479
<b>A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)</b>	5	59.548	464	60.012
<b>III. SINIESTRALIDAD</b>				
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	—	65.408	319	65.727
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	—	11.434	- 52	11.382
3. +/- variación otras provisiones técnicas	4	4	—	4
	4	76.846	267	77.113
<b>IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO</b>				
1. Prestaciones y gastos pagados	—	16.840	—	16.840
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	—	6.885	—	6.885
3. +/- variación otras provisiones técnicas	—	—	—	—
	—	23.725	—	23.725
<b>B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)</b>	4	53.121	269	53.388
<b>V. GASTOS DE ADQUISICION</b>	2	15.692	85	15.777
<b>VI. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	1	1.997	—	1.997
<b>VII. OTROS GASTOS TECNICOS</b>	1	2.298	—	2.298
<b>VIII. GASTOS DE ADQUISICION, ADMINISTRACION Y OTROS GASTOS TECNICOS (Reaseguro cedido)</b>	—	- 3.854	—	- 3.854
<b>C. TOTAL GASTOS EXPLOTACION Y OTROS GASTOS TECNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)</b>	4	16.133	85	16.218

## 9.2. Resultado técnico por año de ocurrencia (ejercicio 2000)

El resultado técnico correspondiente al ejercicio 2000 para cada uno de los ramos en que opera el Grupo, en millones de pesetas, se presenta en los siguientes cuadros:

	Accidentes	Asistencia Sanitaria	Transportes Cascos	Transportes Mercancías
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo)				
1. Primas netas de anulaciones	3.629	2.343	4.798	3.766
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	- 117	- 4	- 244	- 44
3. +/- variación provisiones para primas pendientes	- 49	- 25	- 20	16
	3.463	2.314	4.534	3.738
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido)				
1. Primas netas de anulaciones	734	27	3.484	2.107
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	19	—	- 269	—
	753	27	3.215	2.107
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I+II)	2.710	2.287	1.319	1.631
III. SINIESTRALIDAD (Directo)				
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	889	1.635	913	753
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	1.296	291	2.063	1.627
	2.185	1.926	2.976	2.380
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)				
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	198	2	619	318
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	352	—	1.358	700
	550	2	1.977	1.018
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III+IV)	1.635	1.924	999	1.362
V. GASTOS DE ADQUISICION (Directo)	862	345	497	754
VI. GASTOS DE ADMINISTRACION (Directo)	95	57	65	68
VII. OTROS INGRESOS Y GASTOS TECNICOS NETOS (Directo)	101	57	106	75
VIII. GASTOS DE ADQUISICION, ADMINISTRACION Y OTROS GASTOS TECNICOS (Cedido)	- 82	- 1	- 481	- 438
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACION Y OTROS GASTOS TECNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)	976	458	187	459
IX. INGRESOS FINANCIEROS TECNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA	217	104	229	201
RESULTADO TECNICO POR AÑO DE OCURRENCIA (A-B-C+IX)	316	9	362	11



OF8074228

CLASE 8<sup>a</sup>

43

	Incendios	Otros daños a los bienes	Automóviles	Responsabilidad Civil
<b>I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo)</b>				
1. Primas netas de anulaciones	4.620	2.943	38.128	5.410
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	- 287	- 733	628	6
3. +/- variación provisiones para primas pendientes	- 9	- 4	- 282	- 27
	4.324	2.206	38.474	5.389
<b>II. PRIMAS REASEGURO (Cedido)</b>				
1. Primas netas de anulaciones	2.226	2.665	2.299	2.367
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	- 171	- 740	- 71	- 1
	2.055	1.925	2.228	2.366
<b>A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)</b>	<b>2.269</b>	<b>281</b>	<b>36.246</b>	<b>3.023</b>
<b>III. SINIESTRALIDAD (Directo)</b>				
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	2.615	599	15.444	381
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	2.531	2.324	18.859	4.503
	5.146	2.923	34.303	4.884
<b>IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)</b>				
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	1.461	455	378	70
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	2.152	2.060	937	2.386
	3.613	2.515	1.315	2.456
<b>B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)</b>	<b>1.533</b>	<b>408</b>	<b>32.988</b>	<b>2.428</b>
<b>V. GASTOS DE ADQUISICION (Directo)</b>	<b>644</b>	<b>321</b>	<b>7.089</b>	<b>880</b>
<b>VI. GASTOS DE ADMINISTRACION (Directo)</b>	<b>37</b>	<b>42</b>	<b>1.111</b>	<b>91</b>
<b>VII. OTROS INGRESOS Y GASTOS TECNICOS NETOS (Directo)</b>	<b>3</b>	<b>46</b>	<b>1.205</b>	<b>92</b>
<b>VIII. GASTOS DE ADQUISICION, ADMINISTRACION Y OTROS GASTOS TECNICOS (Cedido)</b>	<b>- 332</b>	<b>- 471</b>	<b>- 329</b>	<b>- 441</b>
<b>C. TOTAL GASTOS EXPLOTACION Y OTROS GASTOS TECNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)</b>	<b>352</b>	<b>- 62</b>	<b>9.076</b>	<b>622</b>
<b>IX. INGRESOS FINANCIEROS TECNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA</b>	<b>116</b>	<b>120</b>	<b>4.659</b>	<b>806</b>
<b>RESULTADO TECNICO POR AÑO DE OCURRENCIA (A-B-C+IX)</b>	<b>500</b>	<b>55</b>	<b>- 1.159</b>	<b>779</b>

	Pérdidas pecunarias diversas	Multirriesgos Hogar	Multirriesgos Comercio	Multirriesgos Comunidades
<b>I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo)</b>				
1. Primas netas de anulaciones	365	4.735	2.173	1.114
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	387	- 252	- 154	- 18
3. +/- variación provisiones para primas pendientes	—	- 4	- 12	- 3
	752	4.479	2.007	1.093
<b>II. PRIMAS REASEGURO (Cedido)</b>				
1. Primas netas de anulaciones	304	18	603	401
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	387	30	- 71	- 3
	691	48	532	398
<b>A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)</b>	61	4.431	1.475	695
<b>III. SINIESTRALIDAD (Directo)</b>				
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	3.649	1.965	925	378
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	140	797	487	554
	3.789	2.762	1.412	932
<b>IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)</b>				
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	3.608	33	251	123
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	106	21	168	376
	3.714	54	419	499
<b>B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)</b>	75	2.708	993	433
<b>V. GASTOS DE ADQUISICION (Directo)</b>	95	1.491	655	348
<b>VI. GASTOS DE ADMINISTRACION (Directo)</b>	2	174	72	35
<b>VII. OTROS INGRESOS Y GASTOS TECNICOS NETOS (Directo)</b>	2	178	76	36
<b>VIII. GASTOS DE ADQUISICION, ADMINISTRACION Y OTROS GASTOS TECNICOS (Cedido)</b>	- 114	- 1	- 167	- 121
<b>C. TOTAL GASTOS EXPLOTACION Y OTROS GASTOS TECNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)</b>	- 15	1.842	636	298
<b>IX. INGRESOS FINANCIEROS TECNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA</b>	28	246	120	55
<b>RESULTADO TECNICO POR AÑO DE OCURRENCIA (A-B-C+IX)</b>	29	127	- 34	19



OF8074229

CLASE 8.a

45

	Multirriesgos Industriales	Otros Multirriesgos	Enfermedad	Decesos	Total
<b>I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo)</b>					
1. Primas netas de anulaciones	4.096	2.019	1.016	5	81.160
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	- 212	- 142	- 109	-	- 1.295
3. +/- variación provisiones para primas pendientes	- 17	- 12	- 29	-	- 477
	3.867	1.865	878	5	79.388
<b>II. PRIMAS REASEGURO (Cedido)</b>					
1. Primas netas de anulaciones	2.159	1.135	30	-	20.559
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	- 100	- 89	- 2	-	- 1.081
	2.059	1.046	28	-	19.478
<b>A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)</b>	<b>1.808</b>	<b>819</b>	<b>850</b>	<b>5</b>	<b>59.910</b>
<b>III. SINIESTRALIDAD (Directo)</b>					
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	1.038	799	329	-	32.312
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	2.652	744	164	-	39.032
	3.690	1.543	493	-	71.344
<b>IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)</b>					
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	554	378	-	-	8.448
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	2.030	358	9	-	13.013
	2.584	736	9	-	21.461
<b>B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)</b>	<b>1.106</b>	<b>807</b>	<b>484</b>	<b>-</b>	<b>49.883</b>
<b>V. GASTOS DE ADQUISICION (Directo)</b>	<b>1.043</b>	<b>446</b>	<b>220</b>	<b>2</b>	<b>15.692</b>
<b>VI. GASTOS DE ADMINISTRACION (Directo)</b>	<b>72</b>	<b>46</b>	<b>29</b>	<b>1</b>	<b>1.997</b>
<b>VII. OTROS INGRESOS Y GASTOS TECNICOS NETOS (Directo)</b>	<b>76</b>	<b>46</b>	<b>30</b>	<b>1</b>	<b>2.131</b>
<b>VIII. GASTOS DE ADQUISICION, ADMINISTRACION Y OTROS GASTOS TECNICOS (Cedido)</b>	<b>- 553</b>	<b>- 316</b>	<b>- 7</b>	<b>-</b>	<b>- 3.854</b>
<b>C. TOTAL GASTOS EXPLOTACION Y OTROS GASTOS TECNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)</b>	<b>638</b>	<b>222</b>	<b>272</b>	<b>4</b>	<b>15.966</b>
<b>IX. INGRESOS FINANCIEROS TECNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA</b>	<b>162</b>	<b>89</b>	<b>41</b>	<b>-</b>	<b>7.193</b>
<b>RESULTADO TECNICO POR AÑO DE OCURRENCIA (A-B-C+IX)</b>	<b>226</b>	<b>- 121</b>	<b>136</b>	<b>1</b>	<b>1.254</b>

## 10. OTRA INFORMACION

### 10.1. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2000, la Sociedad ha registrado por retribuciones a los miembros de su Consejo de Administración, 9 millones de pesetas en concepto de dietas.

Los sueldos y salarios que corresponden a las personas pertenecientes o que hayan pertenecido al Consejo de Administración ascienden a 46 millones de pesetas.

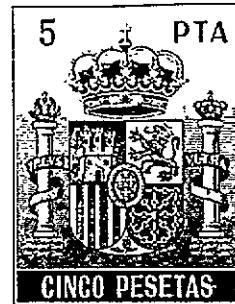
Asimismo, se han efectuado dotaciones en materia de pensiones por importe de 32 millones de pesetas correspondientes a miembros actuales o anteriores del Consejo de Administración y se han efectuado pagos procedentes de dicho Fondo por 244 millones de pesetas.

No existen anticipos ni créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración.

### 10.2. Plantilla media

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2000 y 1999 distribuido por categorías, se presenta a continuación:

	2000	1999
Dirección general	11	13
Directores y jefes	87	110
Directores de sucursal	96	109
Comerciales	118	115
Técnicos	290	290
Administrativos	514	509
<b>Total</b>	<b>1.116</b>	<b>1.146</b>



OF8074230

CLASE 8.a

47

### 10.3. Adaptación al euro

El Grupo inició el proyecto de adaptación al euro en junio de 1997 configurando un equipo de trabajo dividido en cinco grupos: 1) informática y sistemas, 2) emisión y asesoría jurídica, 3) comunicación y formación, 4) siniestros y 5) finanzas. Cada grupo ha desarrollado un subproyecto y ha analizado los posibles efectos en sus áreas, estando dichos grupos interrelacionados entre sí a través del área de informática, área sobre la que recae el principal impacto de adaptación operativa.

Las fases en que se ha dividido el proyecto son las siguientes: evaluación inicial, análisis de impactos, estrategia a desarrollar, asignación de recursos, transición e implantación. Asimismo, se ha diseñado una planificación temporal de las acciones para la adaptación que abarca hasta el año 2002, y en la que se realizan seguimientos y reuniones periódicas entre los distintos grupos de trabajo.

Como es un proyecto que se está desarrollando durante todo el período transitorio (1999 a 2002), su coste se conocerá anualmente, recayendo su mayor cuantía en las áreas de informática y de comunicación. No obstante, dado que la práctica totalidad de las acciones a desarrollar se realizarán con personal interno del Grupo, dicho coste no supondrá ningún desembolso extraordinario de adaptación. Para conseguir una mejor asignación de recursos humanos y de desarrollos informáticos requeridos, se han definido soluciones que minimizan el impacto tecnológico, aprovechando en lo posible, las modificaciones informáticas ordinarias precisadas.

## 11. ESTADO DE FLUJOS DE TESORERIA DURANTE EL EJERCICIO

Las variaciones de tesorería en función de sus orígenes durante el ejercicio 2000 registradas por el Grupo en el año 2000 y su cuadre con los saldos de tesorería, se presentan a continuación:

### 11.1. Variaciones de tesorería durante el ejercicio

	Aumento	Disminución
Por operaciones de tráfico	188.606	178.195
Por actividades de la explotación	1.912	15.763
Por inmovilizado e inversiones	1.392.447	1.365.174
Por otras operaciones	--	--
Por operaciones extraordinarias	29	53
Por operaciones con Administraciones Públicas	--	15.973
<b>Variación global de tesorería</b>	<b>9.377</b>	

**11.2. Evolución de la tesorería durante el ejercicio**

Tesorería al comienzo del ejercicio	8.965
Tesorería al final del ejercicio	18.342
Variación de tesorería durante el ejercicio	9.377

**12. ESTADO DE COBERTURA DE PROVISIONES TECNICAS**

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999, los activos aptos eran superiores a las provisiones técnicas de la Sociedad, de acuerdo con el siguiente detalle, en millones de pesetas:

**12.1. Provisiones técnicas a cubrir de los ramos de Vida**

	2000	1999
<b>Provisiones a cubrir:</b>		
Provisiones matemáticas, netas de anticipos y recibos		
Pendientes	404.577	378.977
Provisión de seguros de vida con riesgo de la inversión a		
Cargo del tomador	3.689	1.651
Provisión para primas no consumidas, netas	767	706
Provisión para prestaciones pendientes de liquidación		
o pago	1.671	1.590
Provisión para prestaciones pendientes declaración	214	279
Provisión para gastos internos liquidación	31	31
Provisión para participación en beneficios y extornos	1.451	1.432
Operaciones preparatorias o complementarias de seguros	226	229
<b>Total provisiones a cubrir de los seguros de Vida</b>	<b>412.626</b>	<b>384.895</b>
<b>Bienes afectos a cobertura:</b>		
Cartera de valores	205.603	162.569
Inmuebles	--	--
Préstamos y créditos	70.702	57.392
Depósitos en bancos, efectivo en caja y bancos	146.635	185.790
Provisión para prestaciones pendientes del reaseguro		
Cedido	107	111
Otros bienes aptos	5.678	2.664
<b>Total bienes afectos a cobertura</b>	<b>428.725</b>	<b>408.526</b>
<b>SUPERAVIT RAMOS DE VIDA</b>	<b>16.099</b>	<b>23.631</b>



CLASE 8.a

OF8074231

49

12.2. Provisiones técnicas a cubrir de los ramos de No Vida

	2000	1999
<b>Provisiones a cubrir:</b>		
Provisión para primas no consumidas, netas	19.648	19.615
Provisión para riesgos en curso	1.837	1.475
Provisión para estabilización	595	413
Provisión para prestaciones pendientes de liquidación o pago	65.947	54.789
Provisión para prestaciones pendientes declaración	4.630	4.270
Provisión para gastos internos liquidación	1.090	1.228
Provisión para participación en beneficios y extornos	47	45
Provisión decesos	4	—
<b>Total provisiones a cubrir de los seguros de No Vida</b>	<b>93.798</b>	<b>81.835</b>
<b>Bienes afectos a cobertura:</b>		
Cartera de valores	39.375	36.292
Inmuebles	31.339	36.660
Préstamos y créditos	5.264	5.328
Depósitos en bancos, efectivo en caja y bancos	6.167	15.571
Provisión para prestaciones pendientes del reaseguro cedido	24.116	17.232
Otros bienes aptos	2.060	991
<b>Total bienes afectos a cobertura</b>	<b>108.321</b>	<b>112.074</b>
<b>SUPERAVIT RAMOS DE NO VIDA</b>	<b>14.523</b>	<b>30.239</b>

La Sociedad ha incluido como bienes aptos para cobertura del ramo de Vida un importe de 48.943 millones de pesetas correspondientes a varios créditos concedidos a tres entidades que cotizan en mercados organizados, operaciones que están vinculadas a determinadas pólizas suscritas con anterioridad a la entrada en vigor del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados en las que existe un casamiento de los flujos de materialización de activos y pago de prestaciones. El citado importe excede en aproximadamente 28.500 millones de pesetas de los límites de diversificación y dispersión establecidos por el artículo 53 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, por lo que, de aplicarse dichos límites reglamentarios, el conjunto de los ramos de Vida y No Vida mostraría un superávit de cerca de 2.200 millones de pesetas (en lugar de los 30.622 millones de pesetas mostrados en el cuadro anterior).

Del importe total de los créditos mencionados (48.943 millones de pesetas), 38.253 millones de pesetas tienen su vencimiento en el ejercicio 2002, momento en el que serán reinvertidos en activos aptos para la cobertura dentro de los límites previstos por el citado reglamento. En el ejercicio 2001, la Sociedad realizará las acciones oportunas para adecuarse a las obligaciones reglamentarias en esta materia de forma separada para los ramos de Vida y No Vida.

Asimismo, no han sido incluidos en la cobertura de provisiones de los ramos de No Vida como bienes aptos, 6.549 millones de pesetas por exceder los límites de diversificación y dispersión de diferentes tipos de activos.

### **13. ESTADO DEL MARGEN DE SOLVENCIA**

Al 31 de diciembre de 2000, el estado del margen de solvencia del Grupo calculado de acuerdo con los criterios establecidos en la legislación aplicable, es:

<b>ESTADO DEL MARGEN DE SOLVENCIA</b>	<b>Vida</b>	<b>No Vida</b>	<b>Total</b>
Capital social desembolsado	1.667	2.174	3.841
Reservas patrimoniales (inc. prima de emisión)	17.348	—	17.348
Plusvalías:			
Valores mobiliarios	1.003	986	1.989
Inmuebles (sobre valor de cobertura)	—	14.629	14.629
Saldo acreedor de Pérdidas y Ganancias	2.126	—	2.126
50% Beneficios futuros (Ramo de Vida)	2.718	—	2.718
<b>Total partidas positivas</b>	<b>24.862</b>	<b>17.756</b>	<b>42.651</b>
Saldo deudor de Pérdidas y Ganancias	—	1.699	1.699
Resultados negativos de ejercicios anteriores	—	2.060	2.060
<b>Total partidas negativas</b>	<b>—</b>	<b>3.759</b>	<b>3.759</b>
Diferencia	24.862	14.030	38.892
<b>MARGEN DE SOLVENCIA</b>	<b>24.862</b>	<b>14.030</b>	<b>38.892</b>
<b>CUANTIA MINIMA DEL MARGEN DE SOLVENCIA</b>	<b>16.420</b>	<b>11.001</b>	<b>27.421</b>
<b>RESULTADO DEL MARGEN DE SOLVENCIA</b>	<b>8.442</b>	<b>3.029</b>	<b>11.471</b>



OF8074232

CLASE 8.a

51

Asimismo, el estado de margen de solvencia correspondiente a 31 de diciembre de 1999, en millones de pesetas, se representa a continuación:

ESTADO DEL MARGEN DE SOLVENCIA	Vida	No Vida	Total
Capital social desembolsado	1.736	2.174	3.910
Reservas patrimoniales (inc. Reserva de consolidación)	13.855	6.210	20.065
Plusvalías:			
Valores mobiliarios	987	1.210	2.197
Inmuebles (sobre valor de cobertura)	—	15.617	15.617
Saldo acreedor de Pérdidas y Ganancias	3.493	—	3.493
50% Beneficios futuros (Ramo de Vida)	1.868	—	1.868
<b>Total partidas positivas</b>	<b>21.939</b>	<b>25.211</b>	<b>47.150</b>
<b>Total partidas negativas</b>	<b>—</b>	<b>8.270</b>	<b>8.270</b>
Diferencia	—	8.270	8.270
<b>MARGEN DE SOLVENCIA</b>	<b>21.939</b>	<b>16.941</b>	<b>38.880</b>
<b>CUANTIA MINIMA DEL MARGEN DE SOLVENCIA</b>	<b>15.374</b>	<b>9.906</b>	<b>25.280</b>
<b>RESULTADO DEL MARGEN DE SOLVENCIA</b>	<b>6.565</b>	<b>7.035</b>	<b>13.600</b>

Para el cálculo del margen de solvencia al 31 de diciembre de 2000, se han deducido del capital social 507 millones de pesetas correspondientes a la cobertura del margen de solvencia establecido para los fondos de pensiones gestionados por el Grupo.

El margen de solvencia consolidado en el que se integra Banco Vitalicio es confeccionado por Generali España, Holding de Entidades de Seguros, S.A., entidad que posee el 60,43% de las acciones de la Sociedad (véase Nota 5.9.).



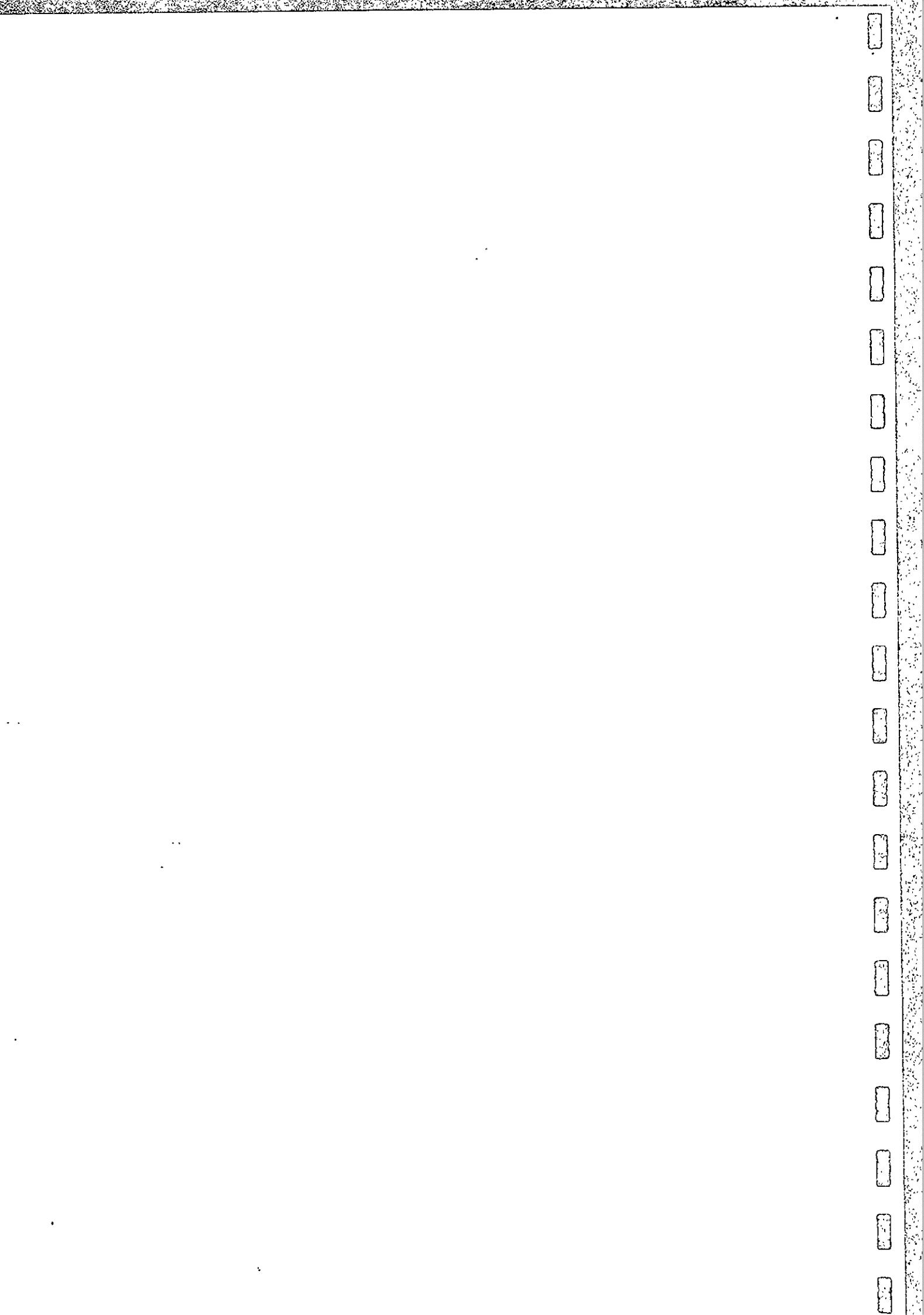


OF8074233

CLASE 8.a

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros  
y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO VITALICIO)**

**Informe de Gestión Consolidado**





OF8074234

CLASE 8.a

### INFORME DE GESTION

El ejercicio 2000 se ha caracterizado, entre otros aspectos, por una mejora parcial, a nivel sectorial, en el ramo de Automóviles y en el que la Sociedad ha realizado los máximos esfuerzos para volver a la senda del equilibrio técnico en dicho ramo. Adicionalmente, la publicación del Reglamento de la "exteriorización" de los compromisos por pensiones de las empresas (Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre), ha supuesto la ampliación del mercado y ha fraguado en el caso de la Compañía, en la adjudicación, por parte de RENFE, de las pólizas de seguro colectivo de rentas para la cobertura del pago de pensiones de jubilación y prejubilación de los 41.700 empleados jubilados de dicha Entidad. Dichas pólizas se formalizaron el pasado mes de enero y las primas correspondientes a las mismas se han integrado en la facturación del ejercicio 2001.

En el ámbito comercial, la estrategia de Banco Vitalicio de España se centra en la prestación de un servicio eficiente y de calidad, con personal cualificado y orientado al cliente, y una estructura descentralizada y dirigida al proceso de venta, con una especialización por mercados, productos y por canales de distribución. Poseemos una Organización Comercial muy capilar con el objetivo de cubrir todo el territorio nacional y tener presencia en todas las poblaciones importantes.

La Organización Comercial de la Compañía se estructura en Direcciones Regionales, respondiendo su ámbito territorial a criterios de índole cultural y administrativo. De esta forma, nuestras Direcciones Regionales se reparten el mapa autonómico nacional de la forma que se muestra en el cuadro siguiente:

REGIONAL	COMUNIDADES AUTONOMAS
Cataluña-Baleares	Cataluña y Baleares
Valencia	Valencia
Andalucía Occidental-Canarias	Andalucía (provincias Sevilla, Huelva y Cádiz), Canarias y Ceuta
Andalucía Oriental-Murcia	Andalucía (provincias Málaga, Córdoba, Granada, Jaén y Almería), Murcia y Melilla
Castilla La Mancha-Extremadura	Castilla La Mancha y Extremadura
Madrid	Madrid
Castilla-León	Castilla-León
Galicia-Asturias	Galicia y Asturias
Aragón-Navarra-La Rioja	Aragón, Navarra y La Rioja
País Vasco-Cantabria	País Vasco y Cantabria

Para atender al segmento de clientes particulares, la Compañía cuenta con una extensa red de oficinas, compuesta por 97 Sucursales, 26 Oficinas Comarcales y Centros, 255 Oficinas y 258 Agencias.

Adicionalmente, la estructura comercial de la Compañía dispone de dos Unidades de Grandes Cuentas, ubicadas una en Barcelona y otra en Madrid, para dar servicio a grandes clientes.

Para alcanzar el máximo grado de profesionalidad de nuestros mediadores, considerando el elevado número y diversidad de productos aseguradores, y la exigencia de los clientes, que tienen un mayor conocimiento de los mismos, la Compañía ha implantado y fomentado el principio de especialización, por productos, mercados y canales.

La especialización en los productos de Vida, Accidentes y Salud con la red de Vida, una organización dedicada en exclusiva a la comercialización de estos productos, y otros que puedan desarrollarse en un ámbito puramente financiero.

Además la Compañía dispone, de unidades especializadas en la creación de red, son las denominadas Sucursales de Agentes de Carrera o Asfas, orientadas a la creación de agentes profesionales con una actividad habitual y continuada en un entorno urbano, aplicando programas de formación específicos e instruyéndoles con una sistemática de trabajo propia para la planificación de su actividad profesional.

En el ejercicio 2000, la evolución del negocio de Vida, Pensiones y Accidentes de empresa y de colectivos en general, ha registrado una importante progresión, con una cifra de negocio de 40.680 millones de pesetas, que supone un incremento del 89,5% sobre la del año anterior.

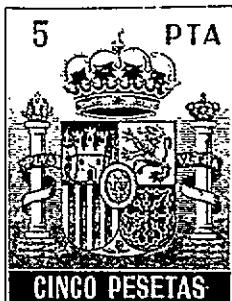
Asimismo, se ha creado el programa "Infoconvenio" para la explotación de la base de datos correspondiente a los Convenios Colectivos sectoriales que contemplan compromisos por pensiones (prestaciones de jubilación, fallecimiento e invalidez) para facilitar a los responsables técnicos de vida territoriales y a los agentes especialistas la penetración de los productos de Vitalicio en las empresas de su demarcación.

En el capítulo de nuevos productos, se ha lanzado el "Seguro de Jubilación para Directivos", un plan de previsión completo y flexible, que ofrece la novedad de que las opciones de inversión "unit-linked", a seleccionar por los directivos van ligadas a carteras que replican los índices más representativos de los mercados bursátiles de España, Europa y Estados Unidos.

Por otro lado, en este ejercicio la gama de seguros de Vida, Accidentes y Planes de Pensiones orientada hacia el mercado de particulares, se ha visto mejorada con el lanzamiento de nuevos productos, tanto de previsión como de inversión, y con la exitosa comercialización de tres nuevas emisiones de la subgama Vida Bolsa, seguros de vida a prima única con prestación referenciada a uno o más índices bursátiles.

Durante el año 2000 se ha procedido a modernizar la imagen del Seguro de Protección Médica Vitalicio Salud, habiéndose actualizado la imagen del material de explotación y de promoción. Asimismo, durante el presente año ha continuado la tendencia observada en 1999 de un elevado crecimiento en la comercialización de los productos de enfermedad, especialmente en los productos Vitalicio Profesional y Vitalicio Hospitalización, por lo que se confirma la buena acogida que tuvieron por parte de nuestros clientes y mediadores. Asimismo, se ratifica el importante peso de la cartera de colectivos en estos productos.

El 2000 ha supuesto el año de la presentación y puesta en marcha del nuevo producto de Vitalicio Decesos en todo el territorio nacional, y durante el cual se han emitido las primeras pólizas de este ramo en la historia de Vitalicio Seguros, cuya comercialización comenzó en el pasado mes de noviembre.



OF 8074235

CLASE 8.a

En el campo de los seguros Multirriesgos, el pasado año ha sido un ejercicio orientado a implementar medidas para optimizar la gestión de los mismos. De esta forma, se ha efectuado una adaptación de los seguros de Hogar, Comercios, Joyerías, Sector Servicios y Agro, actualizando en todos ellos la oferta de precios y acompañando los cambios con el diseño de un nuevo material de explotación.

Se ha iniciado un plan de inspección de los riesgos con mayor exposición, se ha priorizado la revisión de los negocios que tienen especial incidencia en la frecuencia siniestral y se ha dado continuidad a aquellos sistemas de tarificación que permitan un mayor ajuste a los riesgos suscritos. El éxito en la aplicación de estas medidas ha dado como resultado una significativa reducción de la frecuencia siniestral para todos los productos multirriesgo, habiéndose conseguido una importante disminución en el número de siniestros declarados durante el año 2000 respecto al ejercicio anterior.

Durante el año 2000 se han finalizado los estudios técnicos y actuariales para el diseño del nuevo seguro Multirriesgo de Comercios. Las principales características de este nuevo producto son la flexibilidad de contratación, la actualización de coberturas y la segmentación de su tarifa, todo lo cual ha de permitir a la Compañía mejorar el crecimiento en el número de operaciones a partir de su próximo lanzamiento en el primer trimestre de 2001.

También en este año 2000 se ha procedido a presentar el nuevo producto de Responsabilidad Civil General, bajo la denominación de Vitalicio-Responsabilidad Civil, con el doble propósito de redefinir las bases técnicas de cobertura que permitan la mejora del resultado técnico del ramo y aprovechar las nuevas herramientas de contratación y gestión de que dispone la Compañía.

El pasado año ha sido un ejercicio de especial importancia para el Seguro Decenal de daños a la edificación, y ello debido a que el 6 de mayo entró en vigor la nueva Ley de Ordenación de la Edificación. La referida Ley obliga a suscribir un seguro de este tipo a todos los promotores de viviendas.

Un año más la Compañía obtiene un importante crecimiento en el negocio global de Transportes y mantiene el liderato absoluto del mercado español de este sector con una cuota de mercado cercana al 17%.

En lo referente a las Responsabilidades Civiles Marítimas se ha diseñado un nuevo producto al hilo de los requerimientos plasmados en la Ley 10/2000 del Parlamento de Cataluña que obliga a los navieros de embarcaciones comerciales de pasajeros y mercancías a concertar un seguro de Responsabilidad Civil. Este producto se encuentra a la espera del Reglamento correspondiente que determine los límites de indemnización necesarios y que permitirá a la Compañía responder a la demanda de nuestros clientes en este aspecto.

En cuanto al sector de Automóviles, y al objeto de continuar mejorando el resultado, se ha puesto en funcionamiento el Fichero de Siniestralidad de Contratos, conocido en el ámbito sectorial como Fichero SINCO. El conocimiento del comportamiento siniestral de un potencial cliente en el momento de contratar una póliza de Automóviles, resulta imprescindible para poder aplicar criterios tarifarios equitativos.

La política de control de la frecuencia siniestral iniciada en 1998, con sistemas de penalización adicionales a la escala Bonus Malus para los malos conductores, se ha demostrado eficaz consiguiendo una notable reducción de la frecuencia. Además, se ha continuado con una política activa en la revisión de mediadores con deficiente resultado histórico.

En referencia a los datos de cierre del ejercicio, cabe destacar que las primas emitidas del seguro directo del ejercicio 2000 para los ramos No Vida han ascendido a 81.160 millones de pesetas, mientras que para los ramos de Vida alcanzan la cifra de 47.859 millones de pesetas, lo que supone un volumen total de 129.019 millones de pesetas. Asimismo, las primas de reaseguro aceptado se han situado en 466 millones de pesetas, con lo que el volumen de negocio del Grupo ha ascendido a 129.485 millones de pesetas en el ejercicio 2000.

Asimismo, las aportaciones a Fondos de Pensiones gestionados por el Grupo han ascendido a 10.634 millones de pesetas en el ejercicio 2000, administrando un patrimonio de 41.675 millones de pesetas. Los Fondos gestionados por la Compañía presentan excelentes rentabilidades acumuladas, destacando la buena marcha de su principal Plan de Pensiones, "Plan 5 de Pensiones, Banco Vitalicio" que al cierre del año 2000 se ha situado como uno de los líderes por rentabilidad en los Fondos de Renta Fija a 8 y 11 años.

El total de inversiones gestionadas por el Grupo durante el año 2000 alcanza la cifra de 485.328 millones de pesetas. Dichas inversiones han generado un volumen de ingresos financieros netos de 38.400 millones de pesetas.

Durante el pasado ejercicio, el Grupo ha continuado reforzando las provisiones técnicas aplicando criterios valorativos con una gran prudencia y ponderación, alcanzando en seguro directo y reaseguro aceptado los 528.539 millones de pesetas. Destaca de manera significativa el incremento del ratio de provisiones técnicas de seguro directo de los ramos de No Vida sobre las primas que pasan del 113,3% en el ejercicio 1999 al 125,8% en el presente ejercicio, lo que supone un incremento del 11%.

Los resultados del ejercicio 2000 del Grupo han aumentado hasta los 406 millones de pesetas, lo que confirma un giro positivo en la tendencia de los mismos, centrando sus objetivos en compatibilizar el crecimiento de la actividad con el saneamiento de la cobertura deficitarias.

Para el ejercicio 2001 se espera un crecimiento aproximado del volumen de primas del negocio ordinario del 27%, crecimiento que, junto con las medidas de contención de la siniestralidad y de los gastos generales, deben permitir la obtención de mayores resultados positivos en dicho ejercicio.